

Núm. 11

REVISTA DE LAS ESPAÑAS



Año II.

Julio 1927

Núm. 11

PUBLICADA
POR
LA UNION IBERO-AMERICANA
EN
MADRID

UNIÓN IBEROAMERICANA

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Señor Duque de Alba.

VICEPRESIDENTES

*D. Antonio Goicoechea.
D. Ramón Menéndez Pidal.
D. Ignacio de Noriega.
D. José M. de Ortega Morejón.
D. Francisco Rodríguez Marín.*

*D. Bias Cabrera.
D. José Casares Gil.
D. Luis Palomo.
D. Nicolás María de Urgoiti.
Sr. Conde de Rodríguez San Pedro.*

VOCALES

*D. Florestán Aguilar.
D. Manuel Aguirre de Cárcer.
D. Rafael Altamira.
D. Fernando Alvarez de Sotomayor.
Sr. Duque del Arco (Tesorero).
D. Ignacio Baüer.
D. Américo Castro.
D. Juan C. Cebrián.
D. Mariano Conrado (Vicesecretario general).
D. Julián Díaz Valdepeares.
D. Manuel Eizaguirre.
Sr. Conde de Elda.
D. Tomás Elorrieta.
Sr. Marqués de la Fuensanta.
D. Lorenzo Luzuriaga.*

*D. Miguel Llano.
D. Ramiro de Maeztu.
D. Enrique Mariné.
D. Germán de la Mora.
D. Tomás Navarro Tomás.
D. Mariano Núñez Samper.
D. Luis Olariaga.
D. Eugenio d'Ors.
D. Gustavo Pittaluga.
D. Luis Rodríguez de Viguri.
D. José María Salaverría.
D. Valentín San Román (Bibliotecario).
Sr. Marqués de Seoane.
D. Enrique Traumann.
D. Práxedes Zancada.*

SECRETARIO GENERAL

D. José Antonio de Sangróniz y Castro.

COMISIÓN DE LA REVISTA

Don Florestán Aguilar, D. José Casares Gil, D. Américo Castro, D. Ramiro de Maeztu, D. Enrique Mariné, D. Luis Olariaga, D. Engenio d'Ors, D. Carlos Rodríguez San Pedro y D. José María Salaverría.

REDACCIÓN

D. José Antonio de Sangróniz, D. Andrés Pando y D. Lorenzo Luzuriaga.

SUMARIO

LA REGRESION AL INDIO

REVISTA
DE LAS
ESPAÑAS



SUMARIO

	PÁGINAS
LA REGRESIÓN AL INDIO, por <i>José María Salaverría</i>	427
EL CENTENARIO DE GÓNGORA EN AMÉRICA Y EN ESPAÑA, por <i>Enrique Díez-Canedo</i>	429
LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA DE PÍO VII A LA LUZ DEL ARCHIVO VATICANO, por <i>Pedro Letu- ria S. J.</i>	432
PAULA Y PAULITA, por <i>Benjamín Jarnés</i>	436
"CLARÍN" Y SU OBRA (continuación), por <i>Pedro Sáinz Rodríguez</i>	441
EL FRANCISCANISMO EN ARTE, por <i>Manuel Abril</i>	445
REVISTA LITERARIA IBÉRICA, por <i>E. Giménez Caballero</i>	450
REVISTA LITERARIA AMERICANA, por <i>Guillermo de Torre</i>	453
REVISTA BIBLIOGRÁFICA.....	455
INFORMACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.....	457
INFORMACIÓN CULTURAL ESPAÑOLA E IBERO-AMERICANA.....	469
INFORMACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA E IBERO-AMERICANA.....	479
VIDA SOCIAL.....	491
LIBROS RECIBIDOS.....	494



LA REGRESIÓN AL INDIO

por José María Salaverría

un
Universidades
Internacionales
de Andalucía
A



El recrudecimiento del indiano en los pueblos hispano-americanos es un fenómeno que tiene que excitar la vador. No en balde unas gentes habituadas al trato y el beneficio de la civilización europea han de torcer el curso de su nostalgia hacia el indio simple y puro. No se desea ser indio sin que medien causas poderosas.

Conocíamos la nostalgia indianista de los primeros tiempos de la Independencia, o sea un indianismo literario y sentimental que no afectaba al modo práctico de vivir de las recién fundadas Repúblicas. Las sociedades hispano-americanas continuaron, en realidad, las normas coloniales, y el Gobierno del país, la facultad de improvisar revoluciones o dictaduras, el uso de las maneras sociales y el usufructo de las materias económicas siguieron encomendándose a los blancos y a los mestizos cultivados. Más tarde, en los últimos años, la fascinación moscovita ha inducido a algunos de aquellos países a adjudicar al indio y al mestizo de la plebe la significación que en la Rusia moderna asume, por ejemplo, el mujic. Especialmente en Méjico adquiere el fenómeno un resalte muy destacado.

Quedaba, sin embargo, la sospecha de algún otro motivo que pudiera mantenerse en la obscuridad. Y este punto obscuro, en efecto, acaba de denun-

ciar lo quien tiene derecho a la veracidad por su mismo origen nacional. D. Nemesio García Naranjo, mejicano que vive en Nueva York, ha publicado, en "La Nación", de Buenos Aires, un artículo verdaderamente substancioso que viene a levantar una cortina ocultadora. Según las revelaciones de este discreto autor, en los Estados Unidos, y por medio de una literatura tendenciosa, está hinchándose el perro del indianismo a todo trance, y bien sabemos cuál puede ser la intención inmediata de semejante apología. Pues siempre resultará evidente, descontadas todas las bellas expresiones del usual idioma diplomático, que entre las cosas que a los Estados Unidos estorban para su expansión colonial está primeramente el acento, el cuño, el modo y el genio españoles.

He aquí, como muestra, un trozo de un artículo que Mr. Marcossou escribe en "The Saturday Evening Post":

"La mezcla de razas es lo que ha generado dificultades. Analícese la larga y asombrosa confusión y se verá que en cada instancia un cruzamiento de sangres se encuentra en la raíz. Esto no es una revelación reciente. Las dos figuras de Méjico que han dejado huella más honda—me refiero a Juárez y a Díaz—eran indios de sangre pura. La historia se repite en el hecho de que el general Amaro, ministro de Guerra y Marina, y, tal vez, la figura más hábil en el círculo que rodea a Calles, es del mismo

origen puro. Su naturaleza india no tiene mezcla de ninguna especie."

El Sr. García Naranjo, que no parece ser el tipo ideal de un norteamericano, o sea un indio puro, hace muchas y atinadísimas consideraciones que no tienen lo que se dice desperdicio. Me es imposible resistir a la tentación de entresacar algunos párrafos de su artículo, más importante todavía si se considera que es el fruto de un mejicano auténtico.

"Ante este indianismo exaltado cabe preguntar: ¿por qué, si los anglo-sajones aman y admiran tanto a los aborígenes, los exterminaron en vez de conservarlos? ¿Por qué no levantan en las "reservaciones" de Oklahoma una cosecha de pensadores que eclipse a los Platones y a los Kants de todas las edades? En realidad, los norte-americanos no aman sino a aquellos indios que han tenido conflictos con España, o que puedan representar un sentimiento antihispánico. De allí proviene la teoría caprichosa de que sólo los indios meridionales son dignos de admiración y respeto. Del río Bravo para el Norte, los aborígenes forman parte de una casta inferior, que necesita vivir bajo tutela. Abajo del río Bravo, por lo contrario, los indios son hermosos, nobles, inteligentes, superiores, y si se encuentran esclavizados es debido únicamente a la maldad de aquellos productos raciales que nacieron del contacto maldito con España. Basta la anterior observación para comprender que detrás del indianismo hay el afán de deprimir a España, a la cual en todos los países anglo-sajones se le permite que sea pintoresca (mantones, peinetas, castañuelas, jotas, toreros, etc.), pero se le niega eficacia civilizadora.

"A pesar de que por razones políticas el indianismo se encuentre de moda en Méjico, no deben aquellos que blasonan de dirigir el pensamiento nacional caer puerilmente en la trampa que se les pone. Bien está que veneremos nuestras tradiciones, que rindamos culto a Guanhtémoc, que conservemos los monumentos precortesanos con devoción patriótica, pero sería suicida que el monumento que se erigiera al indio tuviera como pedestal el descrédito del mestizo y el criollo."

Debo recordar, por mi parte, que en la conferencia que pronuncié en la Unión Ibero-Americana, con el título de "El espejismo de las Indias" y que ha sido publicada después en las páginas de esta Revista,

hube de tocar el asunto de esa regresión indianista y traer hacia él la atención de las personas responsables. No sólo atención, sino la más honda preocupación merece el problema.

Porque si queremos que se salve el espíritu hispánico, y que la civilización de acento hispano rinda en América los frutos a que le obliga su abolengo, necesario es reconocer que esa quiebra, evasión o disidencia del indianismo viene a cargar seriamente la suma de peligros que nos asediaban. La superstición indianista tiene forzosamente que actuar "en contra" del espíritu español, y todo lo que en América se dirija contra España, automáticamente ha de ir en favor de: Norte-América, Francia y... la barbarie. Y es singularmente doloroso que un pueblo como los Estados Unidos destine sus ocios literarios a atizar en las ingenuas mentes más o menos impregnadas de misticismo un ideal, una nostalgia, una utopía, una regresión de completa esterilidad.

Cuando al cabo de un siglo se había logrado liquidar la atmósfera de animadversión que la Independencia creara entre España y las nuevas naciones, ahora resulta que tendríamos que volver a empezar. ¡Y en qué forma! Una polémica absurda alrededor de un tema tan grotesco como el que plantea el escritor norte-americano antes citado. Gastar inútiles palabras sobre si el indio era más inteligente y culto que los españoles que llevaban la civilización europea del Renacimiento; sobre si el culto repugnante de los indios superaba en grandeza a la religión del Evangelio; sobre si los balbuceos literarios (¿literarios?) del indio precortesiano valían más que la elegía de Jorge Manrique o la *Celestina*... He aquí algo que, en definitiva, tiene un sabor de campaña separatista que recuerda a ciertos excesos del catalanismo y el bizcarrismo; provinciales excesos etnológicos impropios de aquellas grandes naciones henchidas de porvenir.

Méjico es el baluarte avanzado y comprometido puesto a la vanguardia del mundo hispano-americano para defenderlo de la marea anglo-sajona. Noble y levantada misión, digna de tal pueblo. Pero si Méjico ha de cumplir esa misión histórica, no será retrocediendo a los orígenes indianos como mejor lo consiga. Será como desamparar el baluarte, desarmarlo y ofrecerlo a la capciosa invasión de un enemigo que nunca duerme, que siempre está alerta y en trance de utilizar todos los subterfugios de asalto.



EL CENTENARIO DE GÓNGORA EN AMÉRICA Y EN ESPAÑA

por Enrique Díez-Canedo

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A



TODAVÍA es pronto para calcular, en vista de los resultados, la importancia verdadera que en la vida literaria de los pueblos de habla española haya podido tener el recién celebrado Centenario de Góngora.

Es pronto, porque aún no tienen tiempo de congregarse en un haz ni siquiera las noticias justas de esas conmemoraciones que, para ser efectivas, sólo han requerido la buena voluntad de unos cuantos; mas, a pesar de ello, y en vista de los testimonios que cada día allega, ya se puede sacar alguna consecuencia interesante.

Aquí en España se han dado harta prisa ciertos enterradores que, sin duda, para dar su brazo a torcer, necesitaban que se impusiera de real orden el empleo del estilo gongorino en todos los menesteres de la vida. La verdad es que el previo certamen académico, en que salió triunfante el libro de Miguel Artigas; la convocatoria de los concursos nacionales, señalando como tema para la competencia entre escultores un tema gongorino; las conferencias, en Madrid y provincias; la publicación de algunas ediciones y comentarios acerca del poeta de las "Soleidades", bastan para que se considere bien celebrada la gloriosa efemérides. Y el número de "La Gaceta Literaria", que reúne escritos de toda clase, es-

pañoles y extranjeros, aun descartando los que son simple dilación o excusa, hace, con el de "Verso y Prosa", recién llegado de Murcia, figura excelente de crónica, da el merecido énfasis a la solemnidad.

No es mi propósito recopilar aquí lo hecho, ni apuntar lo que aún se prepara en la bibliografía o en la vida literaria española. Me interesa, en cambio, el fenómeno de difusión que todo espíritu atento puede certificar con sólo ver día por día la resonancia que esta conmemoración ha tenido en los diversos países de América.

Ante todo, conviene advertir que sería vano esperar un reconocimiento público, información o plebiscito de los que tanto se usa y abusa, merced al cual resultara proclamado Góngora como el príncipe de nuestra lírica o el primer poeta de habla española. Muchos no piensan que lo sea—supuesto que admitan la utilidad y permanencia de estos recuentos de opinión—ni, aunque se decretase por unanimidad, tendría el suceso valor distinto del que proclama, en un instante, como la actriz más bonita, a una de las que triunfan en los escenarios. No se trata de esto. Lo que del Centenario de Góngora se deduce, probablemente, es la creciente consideración adquirida por el poeta peor tratado por la rutina de los historiadores de la literatura.

Suelen traerse a colación juicios de Menéndez

Pelayo—sentencias inapelables, en opinión de los ociosos, incapaces de considerar por sí un tema—, según los cuales, Góngora no se redimió, en la mente del más grande crítico nuestro, de los pecados por los cuales se le condenaba y se le sigue condenando. Yo sospecho que si, en la por desgracia interrumpida historia de nuestra lírica trazada por Menéndez en los prólogos de su Antología, hubiese llegado a enfrentarse con Góngora, hubiera salido de aquellas páginas una figura muy otra de la que unas opiniones sueltas, y conformes a la apreciación comúnmente recibida, permiten hoy trazar, atribuyéndole por completo al autor de las "Ideas Estéticas" lo que sólo en parte puede ser suyo. Tenía Menéndez Pelayo la virtud de renovar todo lo que tocaba; y es lo cierto que a Góngora, por sí mismo, no le tocó. Ya echaba de menos la publicación de textos fidedignos, aludiendo a códices que podrían hacer las veces de originales.

La vindicación de Góngora se inicia en los umbrales de nuestro siglo y es obra conjunta de América y de España. En el principio están unas palabras de Rubén Darío, en su prosa y sus versos. El "bravo Góngora", por quien pregunta en el prólogo de "Prosas profanas", hace pronto señas a los españoles renovadores de la lírica. Pero el gongorismo manifiesto en Darío, ¿de dónde nace? No parece bastante explicación la cita de Verlaine y de Moréas, que, probablemente, no le conocerían sino por su reputación de "poeta maldito". Habrá que admitir una supervivencia americana de aquellos brotes gongóricos que florecieron de seguida en la literatura colonial, Méjico, Quito, Lima, Córdoba, y que retoñaron, con mayor o menor fuerza, en todo tiempo: de aquel espíritu que se infiltró en las letras, armado de la más abundante erudición, hasta proporcionarles, en el mismo siglo XVII defensores como el peruano Juan de Espinosa, autor de un famoso "Apologético", en que el ingenio se aguza en tributo de pleitesía al autor de las "Soledades", atacado por el portugués Faria y Sousa.

Cabalmente una reimpresión de este *Apologético en favor de D. Luis de Góngora*, cuidada, en la "Revue Hispanique", por Ventura García Calderón, ha sido parte del tributo ofrecido por este escritor peruano al poeta, cuyo influjo sentimos latir también en sus versos propios. Y las copiosas razones con que el escritor del siglo de Góngora va desarmando a Faria, y las burlas de que, al pasar, le hace objeto, son, hoy todavía, de provechosa y, a ratos, amena lectura.

Espinosa Medrano, llamado el Lunarejo, por cierta particularidad fisionómica, fué, en sus días, con-

siderado como doctísimo varón, extremado en la elocuencia del púlpito. Hubo de seguir la escuela gongorina, tal como la trasladó de los papeles poéticos a la sagrada cátedra Fray Hortensio Félix Paravicino, a quien no escatima elogio. Mas su prosa, aun en la dificultad de las materias que trata, corre con soltura, y sólo algún momento, como en el final, refleja el estilo oratorio: "Salve, tú, divino poeta, espíritu bizarro, cisne dulcísimo. Vive, a pesar de la emulación; pues duras a despecho de la mortalidad. Coronen el sagrado mármol de tus cenizas los más hermosos lirios del Helicón, *Manibus date lilia plenis*. Descansen tus gloriosos Manes en serenísimas claridades; sirvan a tus huesos de tímulo ambas cumbres del Parnaso; de antorchas, todo el esplendor de los astros; de lágrimas, todas las ondas de Aganipe; de epitafio, la Fama; de teatro, el Orbe; de triunfo, la Muerte; de reposo, la Eternidad".

Hasta el propio nombre de Espinosa les servía a los autores de versos laudatorios puestos en los comienzos del libro para disparar algún cumplimiento torneado a lo gongorino:

Estime, ilustre doctor,
Góngora tan culta rosa,
pues le defiende espinosa
cuanto la corona flor...

"Toda la América española, de Norte a Sur—escribe García Calderón—, gongorizó en prosa y verso sin alcanzar la arcana música del maestro español, como los desmayados imitadores de Churriguera en América agravaron su decadente abundancia sin poder imitarlo cuando acierta su fantasía plateresca". No estoy de acuerdo en la última parte con García Calderón; porque el barroco adquiere en la arquitectura colonial, con la incorporación de elementos nativos, barrocos ya en sí, un carácter triunfal de que, sin buscar más ejemplos, son muestra cumplida las iglesias mejicanas, puras maravillas del barroco universal. Pero es oportuna la comparación de la expansión gongorina con la barroca. La mente nativa se acomoda en lo literario, al parecer, con esas formas desprovistas de simplicidad, dóciles, en cambio, a la fantasía; y acaso en las formas literarias haya la propia tendencia, dominada o encauzada por los mejores.

En el estudio del gongorismo salta en seguida a los ojos del investigador actual un nombre americano también: el del mejicano Alfonso Reyes, a quien se debe, desde sus "Cuestiones estéticas" (1911), apurada contribución al reconocimiento de valores

tradicionalmente negados por los preceptistas oficiales. Conocida es la participación de Reyes en la gran edición de la "Bibliothèque Hispanique", preparada, desde muchos años atrás, por Foulché Delbosc, y sólo terminada merced a colaboración tan esclarecida. Reyes, por último, ha reunido ahora, bajo el rótulo de "Cuestiones gongorinas", sus estudios sueltos tocantes a los textos de Góngora, a su bibliografía, a sus seguidores y satélites, como Paravicino y Pellicer, en guirnalda que es, a un tiempo, tributo del saber americano y de la librería española al recuerdo del poeta conmemorado.

De Cuba, una nueva revista, "1927", acoge largos fragmentos de las conferencias conmemorativas pronunciadas por Francisco Ichaso en La Habana, en lo referente a "Góngora y la Nueva Poesía". Afirma la unidad de la obra gongórica. Ve en su arte "la impopularidad consubstancial del arte nuevo". Y le asigna su engaste en las minorías dotadas de fervor y espíritu combativo: "El arte de Góngora—escribe—, rebotante en las mayorías, es acogido cóncavamente por las minorías, y esta acogida reviste, como siempre, un carácter religioso, sectario, que alimenta y excita el fervor generoso de los acogedores, y las actividades de esta minoría selecta alcanzan un verdadero grado de militancia, necesario para difundir la nueva doctrina estética, venciendo la resistencia pasiva de los remisos y contraponiéndose al combate abierto de los antagonistas. He aquí el punto esencial de contacto del gongorismo con el arte poético actual; es un arte minoritario, en perenne lucha inteligente contra la presión cuantitativa de las mayorías".

Ver todavía en Góngora signo de combate es verle como escritor actual; y, en efecto, los escritores de habla española así lo han visto, dándole dos aliados en Mallarmé y Valéry, cuyas semejanzas estéticas con nuestro poeta (no sin diferencias profundas: el tiempo es invencible) se han señalado repetidas veces. Pero hoy son los tres imágenes de un mismo culto, evidentemente y con toda razón.

Otra revista, "Síntesis", que acaba de salir a luz en Buenos Aires, ve, en una nota de redacción, este mismo aspecto de lucha: "Disputemos de Góngora; nuestra polémica es su inmortalidad. Ayúdenos a pensar en el general misterio de la poesía su consideración; séanos belicosa su fama". Y en el cuerpo de la revista, Pablo Rojas Paz, un fuerte escritor, analiza, sobre todo, el valor plástico de la poesía gongorina: "Consideremos, primero, la introducción

de un sentido plástico en la poesía, acusado casi siempre por una profusión de metáforas, que en la obra de Góngora parece ser la esencial calidad. En segundo término, se advierte en esta clase de poemas que la idea ha perdido importancia. Pero esto es solamente consecuencia de lo primero; puesto que siendo el afán del poeta puramente plástico, no le interesa a este poeta sobremanera la noción de las cosas. Estas son condiciones que sobresalen en "Soledades" y "Polifemo", y que le han dado renombre a través de los siglos, colocándolo en la situación de ser considerado como una de las personalidades más curiosas de todas las literaturas".

Otra revista, el batallador "Martín Fierro", que agrupa lo más florido de la mocedad bonaerense, orna sus páginas con versos de Góngora y con su efigie velazqueña (o zurbaranésca) y pide a sus plumas algún comentario. Fáltale el asentimiento cabal de Jorge Luis Borges—a mi ver, uno de los más vivaces escritores, de los espíritus más finos del tiempo nuevo—, que ya, en su libro "El tamaño de mi esperanza" (1926), disecó atrevidamente uno de los más admirados sonetos de Góngora, el "Raya, dorado sol...". Pero ese libro está todo él traspasado de la preocupación gongorina y Góngora es, de fijo, el autor en él más citado. Ahora, en "Martín Fierro", Borges ve a Góngora como una abstracción: "Góngora ha ascendido a abstracción. La dedicación a las letras, la escritura esotérica y pudorosa, las actas martiriales de la incompreensión ajena y de la finura, están simbolizadas en él". Arturo Morasso (de quien se anuncia un extenso estudio en "Nosotros") y Ricardo E. Molinari le dedican prosas; Roberto Godel, versos. Y Pedro Henríquez Ureña, el admirable dominicano, incomparable expositor y crítico agudo, unas notas breves, substanciosas como suyas, que tienen, casi al comienzo, esta interrogación: ¿Comenzaremos ahora a conocerlo?

Este es, a mi ver, el sentido del tercer Centenario de Góngora, al que España y América han aportado y van a seguir aportando en los meses próximos su esfuerzo conjunto de comprensión, salvación y asimilación perfecta. Sobre Góngora, muerto hace tres siglos, han pasado unos años de contradicciones, rematados, en definitiva, por su triunfo—vocabulario incorporado a la lengua corriente; manera poética comunicada a sus adversarios mismos—; un siglo de olvido y otro de rutina se han sucedido después. Ahora sólo han terminado. Ahora vamos a conocer a Góngora.



LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA DE PÍO VII A LA LUZ DEL ARCHIVO VATICANO

por Pedro Leturia, S. J.

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A



La obra que, con ese mismo epígrafe, saqué a luz en fecha reciente (1), procede de una corriente hispano-americana tan oculta como antigua en la Península: más antigua, si no me equivoco, que el americanismo oficial con anhelos prácticos de nuestros días y aún que las pomposas flores de sentimentalismo y retórica que le precedieron.

Desde muchos años antes de la guerra de Cuba, numerosos jóvenes de las Repúblicas de los Andes han ido viniendo a beber su formación espiritual y científica en fuentes tan castizamente hispanas como la casa solariega de los Oñaz y Loyola, condensación de las tradiciones vascas en visperas de irradiar sobre las Indias, y como el Panteón real de San Salvador de Oña, por cuyas caladas ojivas parece destrenzarse el sol burgalés toda la epopeya de la Castilla vetusta.

Tratando con ellos, conocí por primera vez "Las Españas de allá". La prosa de Cervantes y Santa Teresa despliega una fuerza más entrañable y reveladora cuando, a las faldas del Izarraitz o a las

orillas del Ebro, reverbera en los labios y en el alma del español de América, compañero inseparable de estudios, de lecturas y de ideales.

Esa persuasiva convivencia de muchos años tenía y tiene entre nosotros una segunda fase, a la que creemos extendería con agrado el Sr. Altamira su acertada fórmula: "el hispanismo práctico consiste en una cosa muy sencilla: *en hacer*" (1). Los jóvenes de Loyola y Oña acompañaban y acompañan muchas veces a los Andes a sus condiscípulos hispano-americanos, para vivir y aun morir juntos en la patria de Bolívar o Nariño, de San Martín o de Iturbide.

Cuando al suave impulso de esa marea llegué, en 1914, a la capital de Colombia, estaba poniéndose sobre Bogotá el sol "santafereño", y el Dr. Casas (ese hidalgo que Velázquez hubiera añadido de buen grado al cuadro de "Las Lanzas") se disponía a envolverse en la clásica capa española, para despedirse, por última vez en ronda nostálgica, linterna en mano, de la Santa Fe de los portalones nobiliarios y de las rejas andaluzas, que se iba para no volver. Acompañé en espíritu a aquel prócer de la Raza, que no era uno sino legión, y al saborear todo el hispanismo que palpataba en sus poéticas añoranzas, me convencí, una vez más, que, por mucho que cam-

(1) "El ocaso del Patronato real en la América española. La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII (1820-1823) a la luz del Archivo Vaticano", por el P. Pedro Leturia, S. J.—Madrid, 1925. Edit. Razón y Fe. (Plaza de Santo Domingo, 14.)

(1) REVISTA DE LAS ESPAÑAS, números 3-4 (Octubre 1927, pág. 208,

biaran de traje, ni él ni sus hidalgos compatriotas renunciarían jamás a ser "santafereños" de alma.

Pero su linterna tuvo para mis pupilas un destello revelador, de esos que tal vez parpadean fríamente en los libros, mas que sólo quemar y convencen en el contacto cálido y persuasivo de la vida. La Santa Fe de sus fulgores nostálgicos era, sí, la Santa Fe de la conquista y los virreyes, pero era tanto o más la de la emancipación y "La Patria boba", la de Camilo Torres y Bolívar. Tanto o más, sin excluirse ni estorbarse, continuándose y fundiéndose más bien en el amor actual, como se habían continuado y fundido antes en la realidad de la Historia. ¿Pues, qué? ¿No habían sido una sola, pese a los choques y mutuas incomprendiones políticas, como era uno el espíritu caballeresco de la Raza, su Religión y su lengua? ¿No se sentía el santafereño tan santafereño, pensando en Bolívar, como recordando a Quesada?

Y, más de una vez, al contemplar de lo alto del "Cerro de Montserrat", la ciudad adormecida a sus pies, me parecía como si los laureles severos de la tumba del Conquistador granadino alargaran a través de bóvedas y campanarios sus brazos seculares, para confundirse en íntimo amplexo con la fronda joven y rumorosa del "Parque de los Mártires": de Parque de los Mártires que la nueva Granada democrática y republicana escogió para levantar al Rey del amor y de la Raza un templo nacional.

* * *

Ese amor y esos ensueños revivieron años adelante en mi alma en muy diversas latitudes. Cuando en 1924 terminaba, en Munich, mis estudios doctorales de Historia, traté varias veces sobre la moderna Historia hispano-americana con el presbítero Dr. Jorge Pfeilschifter, profesor de Historia eclesiástica y entonces, además, Rector de aquella acreditada Universidad. "Busco y no encuentro, me decía, libros donde descifrar tantos problemas como ofrece la Historia religiosa de las democracias españolas de América. Quisiera, al menos, una breve orientación bibliográfica, en la que, junto con las obras más indispensables, diese con el hecho o con los hechos fundamentales que ofrezcan la clave de la organización y desorganización de aquellas iglesias en la pasada centuria".

Sin entrar a fondo en el problema, contesté entonces lo que sigo creyendo ahora: que para entender la complicada historia políticorreligiosa de las Repúblicas hispano-americanas, en el siglo XIX, hay que arrancar del estudio de sus primeras tentativas de acercamiento diplomático al Vaticano, o traducido

a la terminología de virreyes y Audiencias, es preciso asistir al crepúsculo del "Real Patronazgo de Indias".

En la legislación y la práctica del Patronato pusieron la Corona y su Consejo la mejor parte de sus desvelos organizadores. Con profundo y elocuente simbolismo parece decírnoslo el Archivo general de Indias en Sevilla, al hacer que la Sala del Real Patronato encabece y presida, en el severo palacio de Herrera, la Historia dormida del antiguo Imperio español.

Y es que el Real Patronato no abarcó sólo, en el gobierno y legislación de las Indias, los asuntos directamente religiosos, sino los más importantes organismos sociales de educación, beneficencia, economía y organización de la familia, que, como es bien sabido, nacieron en los Andes en íntima conexión y dependencia de la Iglesia y las Ordenes religiosas. El llamado Patronato de Indias fué el esfuerzo titánico y secular del Consejo por fomentar esa múltiple acción de la Iglesia, aunque subordinándola y esclavizándola, con férrea mano, a la acción fiscal y política de la Corona. Por obra del Patronato, la Iglesia de las Indias y sus resortes sociales y educativos no gravitaban hacia Roma, sino por Madrid.

De esta doble realidad surgió para la Emancipación la urgencia imperativa de un acercamiento directo a la Santa Sede. Prescindir de la Iglesia hubiera equivalido a privar de sus elementos de cohesión a una sociedad que no tenía con qué sustituirlos; tentar una transacción políticorreligiosa con Madrid, hubiera sido romper con el dinamismo de la Emancipación que iba derecho a la Independencia absoluta. Sólo en el Vaticano estaba la solución.

Una circunstancia favorable vino a acelerar ese movimiento. Los próceres de la Emancipación vieron, desde sus primeros orígenes, que cualquier concesión de la Santa Sede a las necesidades espirituales de las nacientes Repúblicas, hecha de espaldas al Patronato regio, significaría a los ojos del pueblo, y, sobre todo, del clero, un reconocimiento tácito del hecho de la Autonomía. A los motivos religiosos y sociales, se sumó así el interés diplomático, y desde las primeras Juntas revolucionarias surgió la idea de legaciones a Roma, que, en trayectorias tortuosas y complicadísimas, se realizaron efectivamente entre 1813 y 1830.

Su significación histórica la avaloran las circunstancias de política mundial en que se desarrollaron.

Desde la caída de Bonaparte fueron esbozando en ella tres direcciones muy diversas ante la revolución criolla: 1814-1830.

Las Potencias continentales, que formaban la pri-

mera, fueron adversas a aquella flagrante violación de la "Legitimidad" que adoraban, y más aún a las formas republicanas que había adoptado. La Francia de Luis XVIII y Carlos IX, aunque tentó diversas mediaciones, no se apartó en substancia del gesto hostil y del desdén aristocrático de la "Santa Alianza".

En la segunda actitud, *que fué la de Londres*, prevalecieron los valores prácticos y mercantiles sobre todas las trabas de la Legitimidad. Fué la mano firme de Canning la que impidió a los "Ultras" de Francia y a la Santa Alianza el prolongar sus bayonetas y su diplomacia a los Andes, dando así el ser definitivo a la autonomía aún vacilante.

El tercer factor, *los Estados Unidos de la América del Norte*, tenía en esa independencia un interés "continental" y democrático del que eran ajenos los políticos del Támesis. Eso quiere decir el que proclamara en 1823 Monroe su célebre doctrina, aunque es bien sabido que el valor que entonces tuvo, más ha de ponerse en el germen de los futuros imperia- lismos que dejaba vislumbrar, que en influjos decisivos militares o diplomáticos que ejerciera en la Emancipación.

Este horizonte político basta para comprender por qué fueron de Calvario y no de Tabor las vertientes que tocó subir en Roma a los primeros agentes hispano-americanos. La Santa Sede se hallaba ligada a la legitimidad madrileña, no sólo por los vínculos del Patronato secular y del Concordato, sino por las mallas diplomáticas de Matternich, de los Borbones y del Zar Alejandro. Londres y Washington, con cuya ayuda más o menos franca contaban los agentes en otras Cortes europeas, no figuraban en el brillante Cuerpo diplomático que rodeaba a Pío VII y León XII.

Pocos cuadros más instructivos y dramáticos puede desplegar la Historia a los ojos del pensador que la lenta y sistemática evolución con que la Santa Sede estudió a través de quince años, y con la intervención de cuatro Sumos Pontífices, el problema del contacto necesario con las jóvenes Repúblicas, bordeando, no siempre con igual suerte, sus escollos, y soltando, al fin, el apretado nudo. En ese cuadro se ven concurrir a la Secretaría de Estado del Vaticano, y mezclarse en animada contienda, la religión y la política, el trono y la democracia, la vieja Europa y la América adolescente; y no en la contienda regular teórica de los libros de ciencia, sino en la palpitante de la vida, con sus inesperadas complicaciones de situaciones y caracteres, y con la urdimbre en que la diplomacia engarza en un solo hilo derechos, pasiones e intereses creados. Cuadro do-

blemente atractivo, porque, a más del interés dramático del momento, encierra en sí la transcendencia fecunda de las grandes determinaciones históricas, como que, en resumidas cuentas, se trataba en él del porvenir católico de la América española.

* * *

No entra en los límites de este artículo el referir los estudios bibliográficos que me convencieron; era necesario acudir al Archivo Vaticano para explorar tan importante tema; ni menos el relatar, aunque fuera esquemáticamente, el resultado a que conducen los documentos, hasta entonces inéditos, del mismo. En el libro citado se hallarán expuestos en síntesis y en detalle ambos puntos. Sólo he de consagrar dos palabras al Libertador Bolívar y a la nueva luz con que aparece en la obra.

Los papeles del Archivo Vaticano fueron los que hicieron revivir mis adormecidos recuerdos de simpatía hacia la Santa Fe de la Emancipación y del Libertador. No fué plan preconcebido, fué imposición de los documentos mismos. A su luz desinteresada y ya secular, surgía y se perfilaba un Bolívar, que no era sólo el capitán y organizador rápido y eficaz, con sus proyecciones continentales sobre los Andes, sino el diplomático certero y el apóstol del contacto con Roma. Los oficios de los agentes, las actas de los Congresos, hasta la correspondencia secreta con el Papa de los obispos y cabildos de Mérida, Popayán, Bogotá, Trujillo, Charcas y Santa Cruz de la Sierra, lo proclaman con insistencia y uniformidad irrefutables, cual si quisieran asemejarse a golpes sistemáticos de cincel que labraran el busto de un Bolívar, columna del Catolicismo Romano, desconocido en tantas historias tendenciosas del siglo XIX.

Ese es un hecho, y suplico a quien lo ponga en duda consulte los documentos del libro. Pero ante ese hecho, se despertó en mí, como en cuantos se asoman a las profundas y misteriosas simas de la mentalidad y el carácter del caraqueño, el anhelo de sorprender la raigambre recóndita de esa conducta. ¿Fué fruto de íntima convicción católica, como suponen Groot y Monsalve en Colombia, y las brillantes páginas de reacción histórica y religiosa del vascofrancés Marius André? ¿Fué más bien un mero juego político y diplomático, cual nos lo pintan Blanco-Fombona, Gil Fourtoul, C. A. Villanueva y la terrible reciente diatriba del Dr. Sañudo de Pasto?

Mi libro recalca, ante todo, que no se trata de un problema ideológico, que haya de resolverse *a priori* conforme a esquemas hechos de Ontología y

Psicología generales, sino de una cuestión histórica de sello individual y concretísimo, cuya realidad y relieves, cuyas anormalidades, tal vez, han de seguirse en las curvas que proyecta la aguja marcadora de los documentos. Creemos que la observación es capital para abarcar y enfocar debidamente la cuestión, y no menos para apreciar en su verdadero valor los juicios, favorables y desfavorables, que de la obra se han dado en sectores muy variados de España y América (1).

No parecen permitir los documentos que de la actividad de Bolívar se forme un solo retrato que valga por igual para todas las épocas de su vida. Hay en él una transición graduada.

Hasta el Congreso de Angostura, 1819, no vemos en la política del general caraqueño de contar con los obispos y la Iglesia más que el uso y, a veces, el abuso de un arma de combate necesaria para hacer frente y derrocar a los realistas. A partir de

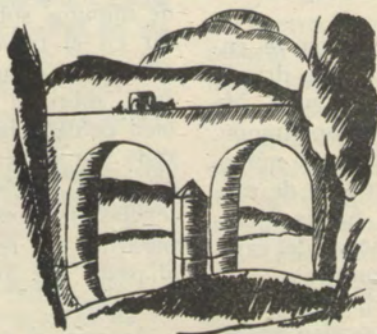
(1) Véanse, por ejemplo: "La Nación" (Buenos Aires). Suplemento literario al 13 Diciembre de 1925, por el doctor *Hurtado Arias*; "El Herald" (Caracas), de 2 Febrero 1926, por el Dr. *Key Ayala*; "Juventud Bartolina" (Bogotá), de Marzo 1926, por el Dr. *Guillermo Salamanca*; "Revista Católica" (El Paso, frontera mejicana), 3 Enero 1926, por el P. *Daniel Restrepo*, y los diversos artículos de la Prensa española.

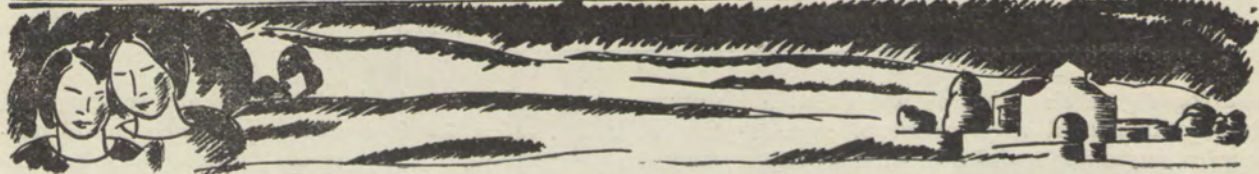
Angostura, cuando la Emancipación se consolida y Bolívar se siente en roce más íntimo con el pueblo colombiano y rey de sus corazones, es la necesidad de labrar el bien de ese pueblo y conformarse a su psicología e ideales la que le obliga a golpear, por medio de sus agentes y de los obispos, en las puertas del Vaticano. Finalmente, en los últimos años, sobre todo a partir de 1828, se debe a las decepciones amargas y al ahondamiento en la realidad de América y de las cosas mismas, la evolución interior y exterior que en él se realiza, hasta despojarse como gobernante de sus viejos resabios de enciclopedista semivolteriano, y dictar leyes que pronostican a García Moreno.

El que Bolívar muera reconciliado con la Iglesia resulta, en toda esa evolución, como el desenlace consecuente de un largo y complicado proceso psicológico, no como la proyección cobarde y repentina del miedo, causada por el puñal asesino en un carácter en ruinas.

Bogotá, con su espíritu santafereño tradicional y estético, fué algo más que el marco casualmente ornamental en aquel proceso emocionante. Sólo evocando los lejanos y amables contornos de Cundinamarca, creí entender en Roma la política y el carácter del Libertador Bolívar.

Sevilla, 29-V-1927.





PAULA Y PAULITA

(PÁGINAS INÉDITAS)

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

por Benjamín Jarnés



MIAJE
I fiesta anual de silencio se inicia con un número estruendoso: con el preludeo del andén. Confluyen aquí vehemencias de tan varia aceleración y tan lejanos ritmos, que sólo un poderoso titán, como lo es el tren número 502, es capaz de domeñarlas, de fundirlas todas en un único cauce.

Una tirana voz de mando, un gesto cesáreo de encrespar el bigote, indican que el formidable dragón va a romper toda trayectoria ajena a la suya. Me sumerjo alegremente en el seno del ruidoso dragón, que en esta mitología ferroviaria ostenta el número 502. El borrará de mí el más leve rastro de musiquilla de ciudad, y me devolverá a Aguas Vivas capaz de percibir alguna de esas vibraciones del campo hasta hoy no catalogadas en ninguna *Pastoral*. Es el vagón una piscina de donde saldré restañado, limpio de todo poso de costumbre y velocidad adquiridas. Primer baño de mi plan curativo.

Defenderé mi derecho al silencio con todas las armas de que dispongo. Al ceremonioso saludo del viajero que ahora sube al vagón, entre dos maletas, contestaré con un sobrio y mudo ademán. Quiero adiestrarle en la espinosa tarea de callar. Si subiesen dos o más viajeros, podría borrarle entre sus confi-

dencias. Siendo uno solo, tendré que servir de contrapeso. Si es locuaz, su charla y mi silencio han de sufrir, en el balancín, muy bruscas oscilaciones.

Extraigo del maletín mi arma favorita: un libro. Me cuelgo al pecho el cartel de "Sed breve. Vuestros minutos son tan preciosos como los míos", impertinente en el tren número 502, porque, con el billete, se regala a cada viajero un generoso cucurucho de minutos sobrantes, que es preciso chupar y agotar en el trayecto. Traigo siempre, en mis viajes, este libro, y suelo, ya en la estación de partida, dejarlo sobre el asiento, con la cubierta bien visible, bien enfilada hacia el enemigo. Fué este libro elaborado por un fraile, y se titula "Molestias del trato humano". Debe de ser una ametralladora de sentencias hurañas que nunca leí, como no suelo dispararme ese revólver que nuestro disimuladamente al pasar por los suburbios donde acecha el cobarde atacante.

Arrecia el preludeo. Ajeno al torbellino, el tren número 502 comienza a estrangular despedidas, a abatir brazos, a arrollar pañuelos. Va recogiendo esos febles tentáculos vitales que le mantenían adherido a la estación. Con un gesto desdeñoso de gigante encadenado por un tropel de liliputienses, rompe, en un momento, todos los hilillos que se cruzaban entre cada ventanilla y su proyección en el andén.

Dentro de los vagones, todos se van resignando a su obscuro papel de vísceras; se van acurrucando en el vientre del monstruo, con el gesto del feto que busca la postura más cómoda, para aguardar las convulsiones del parto. Reduzco yo también mis dimensiones, para ofrecer menos blanco al enemigo. Temo el primer choque, y espío cada movimiento de posible avance. Disputaré, palmo a palmo, el terreno. Mi diálogo será un puro esquema de ademanes. Acaso la ruta del enemigo termine en la próxima estación: me bastaría entonces un bosquejo de despedida.

Pero se nos huye una estación y él no desciende. No se trata, pues, de una escaramuza, sino de un largo asedio. El cartel del padre Oloriz va ganando eficacia. He sufrido tres agresiones: tres preguntas. A la primera contesté con tres palabras. A la segunda, con dos. A la tercera, con un sobrio zumbido. A la cuarta permaneceré inmóvil. Tal vez este viajero apele, por fin, al monólogo interior. Me desembarazaré de él en Aguas Vivas, y quizá nunca vuelva a verle: mi reputación de hombre hurraño divagará un poco entre unos recuerdos de viaje, se perderá en alguna provincia lejana, y, al fin, se desvanecerá por escasez de anécdotas de qué nutrirse.

EL NÚMERO 479

Cuando el viajero, en una retirada honrosa, decide, al fin, dormirse, el tren me deja en Aguas Vivas. Los bañistas desaparecemos del andén, por escotillón, y, después de cruzar un corto pasillo subterráneo, caemos en los brazos solícitos de la Empresa, que allí nos aguarda con un auto. Y es tan mezquino el trayecto desde la estación a las Termas, que el coche se cree obligado a describir algunos arabescos a través del parque, para así poder acreditar en las facturas una partida más. Realizamos este breve simulacro de viaje, y, al minuto, nos acoge el hotel.

—Al número 479—me dice un empleado, mientras otro recoge la maleta.

¿El 479? Es imposible retenerlo en la memoria. Para lograrlo de algún modo, descompondré el grupo de tres cifras en otros tantos sumandos. Me gustan los valores absolutos: $4 + 7 + 9$. Igual 20. El 20 es ya más fácil de retener, pero aún es preciso avanzar en la simplificación. Descompondré el 20 en dos factores: 2×10 . Suprimiré el segundo. Basta con recordar la inutilidad del 0. Me queda el 2. Un extracto, casi un símbolo, del 479. Con esta célula arbitraria, recompondré en todo instante el organismo.

Después de un leve trámite policíaco, subo pausadamente al piso que me indican. Es cerca de media

noche. Como de lámpara a lámpara hay un largo trecho, queda en sombra un buen trozo de pasillo. Apenas alcanzo a leer las placas, pero debe de estar cerca la mía. Confusamente logro leer en una el número 477. Mi habitación es, pues, la inmediata. Alzo el pestillo, y entro en ella tarareando lo más difícil de tararear. "El oro del Rhin". Claro es que me limito a bosquejar, con un sordo bordoneo, el oleaje.

Bruscamente se interrumpe el curso del agua. Una voz de mujer sobresaltada, corta de un tijeretazo la vaga cinta fluvial.

—¿Qué busca usted?

Vuelvo la cabeza y quedo atónito. En la que creo mi cama se emboza precipitadamente una mujer. A la escasa luz de la ventana, sólo alcanzo a ver un blanquecino volumen, informe, convulso, coronado por unos ojos tenebrosos. Quiero formular una disculpa rápida, sobria, matemática, y me apresuro a lanzar sobre el trémulo volumen el resultado de mis recientes operaciones de descomposición:

—Soy el número 2.

—¿Está usted loco? ¡El número 2 está en el entresuelo!

—Seguramente. Perdone. Soy el número...

Realizo precipitadamente a la inversa todas las operaciones, y prosigo:

—Soy el 479.

—¡Yo el 478!

—Pero este cuarto es el 479, señora.

—¡Es el 478!

—El inmediato es el 477. Es el lado de los impares.

—De los impares y de los pares. Va seguida la numeración. ¡Salga de aquí!

—Perdone... A los pies de usted.

Penetro en el cuarto siguiente, donde un ancho espacio vacío me acoge hurraño, hostil. Desdeño al nuevo enemigo y me siento en la cama, rendido por tal escaramuza de cifras.

Ahora meditaré en mi precipitación, como siempre que acabo de cometer una torpeza. Invierto en todos mis actos tanta reflexión como el hombre más precavido, pero a destiempo, después de cada realización. Para mis meditaciones, cada acción es siempre un punto de partida, no un punto de llegada. Como el mal arquitecto, reservo todo lo ahorrado en cada construcción para invertirlo en inútiles reparaciones.

$4 + 7 + 9...$ A esto conduce tanto afán de concisión. Una bombilla extenuada hizo añicos toda mi algoritmia. Aquí la extrema simplificación produjo el mismo fruto que la suma complejidad. El hotel instala a sus enfermos en celdas simétricas; convierte los nueve primeros en sendos guarismos; a los no-

venta siguientes, en grupos de dos cifras; a los restantes, en grupos de tres. Yo pertenezco a la tercera serie, y debo sujetar estrictamente mis actos de viajero a esta calidad de número 479.

En vano quise reducir las tres cifras a una sola, al 2: cifra esotérica para todos, exotérica sólo para mí. Por eso el 2 produjo tal estupor en el número 478. Operar en un pasillo de hotel con valores absolutos es bastante peligroso: más que nunca es aquí preciso un claro sentido de la relatividad. Me creí entre solos impares, y la realidad—la semidesnuda realidad del número 478—me señala ceñudamente mi exacto lugar aritmético. Los cuartos sucesivos del hotel sólo se diferencian en una unidad, pero, al ser ocupados, ya ofrecen intimidades tan lejanas entre sí como el número 2 lo está del número 22. 222. Yo irrumpí aturdidamente en una de ellas.

Oigo cuchichear en el cuarto vecino. Son los números 477 y 478 que cambian impresiones. Censurarán acremente la conducta del número 479. Lamentarán no haberle arrojado algún objeto a la cabeza... Deben de ser dos mujeres... Y el 477 comienza a reír estrepitosamente. Al fin ríen las dos. Es el castigo de mi culpa. Y su absolución, también. Ha quedado lavada, pero queda el reato, la huella... Siguen hablando. Poco pueden extender su glosa del suceso. De mí sólo conocen un número y una incorrección. Son tan mezquinos estos datos, que su charla trazará curvas concéntricas, sin que un escape de noticia pueda prolongar el hilo hacia el pasado, ni hacia el futuro.

De ellas, yo sólo conozco un número, porque el cuchicheo es común a todas las mujeres; y mi fantasía, menos poderosa que el genio de Arquímedes, desdeña ese único punto de apoyo que le ofrecen, y ya reposa con el resto de las obreras del espíritu. Nada me importa que al otro lado del tabique se fragüe una enrevesada teoría acerca del extraño aturdimiento de un número impar.

Reanudo el zumbido wagneriano, roto por el suceso. "El oro del Rhin", como en el Real, me adormece dulcemente.

PAISAJE

Despierto. La noche no fué un negro puente tendido sobre el caudal monótono de mi vida, sino cierta insospechada tajadera que torció caprichosamente el curso del río. La diminuta llave de un trivial suceso puede abrir una ventana a los más anchos horizontes. Y puede cerrar el cofre de los más ricos propósitos.

Pretendí pasar inadvertido por este balneario, con-

vertido en entidad aritmética, como uno de esos muchos seres abstractos que suelo ir alineando en mis ilusorios libros de Caja; pero una piedrezuela ha bajado rodando de la cumbre de mis presumidas intenciones y derrumbó el gran ídolo. Ya no seré el hombre al margen, a quien rodea un halo mudo. Me entregaré al azar, gentil dominador del mundo. Sé que hay cerca de mí una mujer que aguarda un desagravio de su vecino de hotel. Quizá unas palabras basten... Ni puedo señalar su número ni prever sus corolarios. Diez, once, veinte días nos esperan para situarnos frente a frente en este pequeño recinto de Aguas Vivas, carrousel estrecho donde desfilarán siempre los mismos muñecos, como en las garitas verbeneras.

Abro la ventana, y saludo al sol. Puesto que aquí he de ser actor, quisiera ir ya viendo mi escenario, pero desde mi atalaya sólo alcanzaré a oírlo: hay, frente a mí un muro rosado que me obliga a disciplinar un sentido, a hacerle captar menudas palpitaciones de las cosas. Un muro de cárcel, o de hotel, es el mejor maestro del oído. Ahora siento crujir el paisaje: un carro de trigo pasará oprimiendo fatigosamente algún sendero, reseco nervio del campo. Una copla brota del silencio, brinca unos instantes de cerro en cerro, pero se remansa pronto, porque la montaña, tan ceñida, no tolera evasiones. Le sucede el bocinazo de un auto, que aquí suena a blasfemia, quizá porque nunca hemos oído pastorales ejecutadas por el "jazz-band".

Me atraen ruidos más cercanos. Unas enfermas hablan del último bañista...—Soy yo el último bañista—. Goza el balneario de tal quietud, que el guijarrillo de mi liviana aventura abrió unas ondas tan vivas como las pudo abrir en la Quinta Avenida un cañonazo.

Y me envanece pensar que soy el foco adonde ahora confluyen todas las maliciosas sonrisas de las Termas. Las sabios—dice un chino—mueven el mundo. Pero los distraídos le divierten. Conozco que ya soy para todos "el joven que anoche se metió en el cuarto de una señora". Ya para todos—excepto la Administración que sólo tiene en cuenta los sucesos capaces de desequilibrar el balance—dejé de ser el número 479. Perdí mi condición de sumando. Soy una viva anécdota, no un grupo de guarismos.

Tampoco mi vecina es ya para mí el número 478, sino Paula. Me lo revela una astuta camarera que, con el desayuno, me trae un resumen de los últimos sucesos. Por adularme un poco, finge creer que mi irrupción fué premeditada. Si, como esta muchacha, todos los empleados y enfermos esperasen de mí un piropo o una propina generosa, pronto una versión

tan halagüeña del suceso obtendría el campeonato. Defenderían acaloradamente mi fugaz apariencia de héroe. Me harían pasar del linaje de muñecos a quienes falta algún resorte, a la de singular muñeco que dispone a capricho de todos sus firmes resortes. Pero no me dejo fascinar. Nunca seré "primer móvil"—el viejo "primer móvil"—en ningún pequeño ni gran orbe de sucesos.

Después del oído, quiero disciplinar los ojos. Saldré del hotel, y, huyendo del paisaje elaborado de las Termas, me refugiaré en uno de los trozos de campo que quedan por domesticar.

Son las nueve. Se adivinan los últimos desperezos del campo que despierta, en las ondulaciones de su ancha túnica verde y oro pálido. Me siento en un ribazo a contemplar un festín. Un cadáver de manzana, que aún conserva trozos de epidermis tersa, de pulpa succulenta, es el bodegoncillo de dos romerías de gusanos que van buscando el hallazgo inerte. Algún mosquito desciende también a chupar un sorbo de zumo. Y, a veces, cuando más confiado es el júbilo, otro cadáver desciende del manzano y aplasta a un grupo entero de golosos. Huyen los demás, pero retornan pronto, pasado el minuto de pánico en que se palpan esperando verse correr la sangre arrancada por una esquirra de la bomba. Ellos no saben que la manzana caída fué un nuevo don—no bomba ni aerolito—otorgado por los dioses, a costa, como siempre, de cierta pequeña catástrofe. Porque toda fruta nutre o asesina, según el juego divino.

Y una ratita vivaz—el elefante de los gusanillos—asiste a la merienda. Acaso piensa desbaratarla como ese miura que suele asomarse en los cuadros domésticos; pero, de pronto, "como herida por un cruel presentimiento"—ni más ni menos que en las novelas "psicológicas"—, la ratita se esconde precipitadamente en su agujero.

También la ratita ha visto su elefante: un gatazo gris que surge en el umbral, y, al ver limpio el huerto de importunos, guardián celoso del deber, se sube a lo alto de la tapia, a inspeccionar el camino. Cada barda es un lomo de pez larguirucho, lleno de escamas azules, verdosas, blancas, erizadas, hirientes. Pero el gato pasea desdeñoso por el lomo del pez, sin mirar al sol, que acaricia infantilmente el falso joyero policromo.

APARIENCIAS

El menudo banquete me ha abierto el apetito, y mi nueva personalidad—entre audaz y pintoresca—corre a sentarse ante un platillo de entremeses—infantiles manjares que parecen haber sido elaborados para una

raza de consumidores intermedia entre los gusanillos y los hombres—. A la segunda aceituna ocupan la mesa próxima dos mujeres, Paula y el número 477. Esta maciza agrupación de músculos, vestida ahora de morado, es la misma que anoche, al sentirse sorprendida, se agazapó bajo un blanco remolino. Las vi salir de los dos cuartos. Y me lo confirma un guiño del número 477 a Paula.

—Ese—piensa—es el joven nuevo. El de anoche. Creo que ha llegado el instante de las aclaraciones.

Me acerco a la mesa de las dos mujeres, y me dirijo a Paula, de quien comienzo a recordar su volumen. Con mis excusas, me presento a mí mismo. A Paula se le cae la minuta de las manos, y encantada de tal interpretación del incidente, me contesta muy afable:

—Yo tengo la culpa, por no echar el pestillo. Pero esto no lo hago nunca, porque nadie sabe qué puede a una ocurrirle. Un ataque, un ahogo...

—Claro, señora.

—Y, ¡como la casa es tan seria!

—Indudablemente. Es muy seria. Aquí soy yo el único aturdido.

Paula—pomposa flor de estío—sigue sonriendo afablemente. A su lado, el número 477 aguarda con la cuchara en alto. Al ver que mis ojos se desvían hacia la más joven, Paula añade:

—Paulita, saluda a este joven. Es el joven de anoche.

Mientras chupo un ala de pollo, medito en mi calidad de hombre de otros tiempos. Ya soy "el joven de anoche". Pronto seré "el joven de aquella noche"... Ha pasado el tiempo de mi hazaña, y sólo nos resta comentarla. Paula comienza a bosquejar el glosario, prodigándose sonrisas alentadoras, que yo pago con extrañas observaciones acerca del pan, del vino, de la carne, de las frutas. Me limito a la pura actualidad que nos rodea, a los componentes más sencillos, más elementales de la minuta, que, poco a poco, van pasando a ser nosotros mismos. No siendo ducho en artes culinarias ni sociales, prefiero hablar de la Naturaleza desnuda, substancial, tan simple antes de convertirse en este complicado y aderezado producto, que es un hombre. Paula, con la pericia de un ama de casa y de elemento de tertulia, agrega minuciosos reparos a cada nuevo manjar y a cada nueva glosa mía. Inicó una disertación sobre el agua medicinal. Como tengo a mano un prospecto de las Termas, que acompaña a la minuta, puedo desparramar en torno, como un calamar aturdido, puñados de calcio, de magnesio, de sodio, de nitrógeno, de esas cosas oscuras para mi interlocutora, capaces de fingir en mí una oportuna tercera dimensión. Hablo de la radiactividad del agua.

Apunto mi familiaridad con todos los cuerpos simples y compuestos de la Química. Así puedo lucir una franca superioridad varonil sobre la hembra, que sólo aspira a conocer elementos mixtificados, subalternos. Paula me habla del aceite, del vinagre, de la sal, del pimentón, del comino... Substancias vivas, pero humildes, al alcance de cualquier maritornes. Yo diserto según me apuntan el texto del bachillerato y un análisis doctoral vulgarizado por la Empresa; Paula, según sus manuales de cocina, bien contrastados por un amoroso empirismo... Como siempre, vence el empirismo. Pero una charla tan salpicada de especias, tan aderezada por la Química y el huerto, tiene que devenir muy sabrosa. Yo, rendido, la paladeo hasta los postres.

A trueque dé anularme otras parcelas de atención, porque bulle en derredor nuestro una opulenta naturaleza viva, y yo apenas pude gozar de sus perfiles. Campoamor ha cedido su mascarilla bondadosa a una anciana bañista. Van y vienen, entre las mesas, cuatro apariencias de camarero. Bajo cada uniforme veo: un fracasado director de orquesta, un labriego, un boxeador y un doctor en letras. Me tortura ver aquí tantos hombres disfrazados, que acaso después no logren ya recomponer su exacta fisonomía. Además, descomponen mi calidad de cliente. Este jayán—tan semejante a Uzcudun—que recorre el comedor a grandes zancadas, con la bandeja en alto, ya puede traerme agrio el vino o podrida la fruta; no protestaré nunca ante un oso de frac. Me humillo siempre ante la fuerza. Este otro joven de gafas negras y mirada penetrante, ya puede traerme en el plato toda la fruta en agraz de Aguas Vivas: yo no podría argüir nunca con un futuro profesor de Lógica. Me rindo siempre ante la sabiduría. Me ofreció la minuta dignamente, con el mismo grave gesto con que me hubiera ofrecido el "Discurso del Método". Aunque la cocina no realice primor alguno del programa, yo enmudeceré por no alterar el reposo muscular del gladiador ni la rumia ideológica del meditativo: no quisiera entablar con él uno de esos diálogos bernardshawianos en que los servidores dejan atónito al aturdido consumidor. Desde que sorprendí, en una trastienda de cafetín, un tomo de "Fuerza y Materia", desconfío de todas las apariencias.

La misma actitud con los otros dos camareros. Respeto igualmente a la batuta y al arado. Una mirada circular me descubre el pintoresco espectáculo de mis torpes compañeros de ducha termal, ignorantes de su verdadera condición de seres transitorios que arrastra un torbellino de fantasmas. Mu-

chos nunca asistieron a una comida "pública". El apremio hidroterápico obligó a estos labriegos, a estos tenderos, a estos empleados, a juntarse en un salón florido para ser servidos por otros hombres, también reclutados al azar... Unos y otros andan, miran, comen, mondan, trinchan, beben tímidamente, sin ritmo propio. El comedor es un abigarrado mecanismo, una divertida máquina social donde cada pieza acusa un taller de construcción distinto.

Paula me rompe el círculo, con una queja:

—¡Qué despacio sirven estos camareros!

—No son camareros, Paula. Por eso cada uno lleva su ritmo, que nada tiene que ver con el ritmo profesional.

—¿Cómo?

—Vea usted. Ninguno de ellos tiene espíritu de camarero. Son meras apariencias.

Paula no comprende bien, pero sonrío: es la actitud de todo incomprendido bien educado. Le agradezco su toque de atención, porque ya voy prefiriendo reducir mi horizonte a sólo el segmento limitado por dos radios que, desde mis pupilas, pasan tangenciales por las sienas de Paulita. El aro espectacular se reduce a dos puntos luminosos. De ella sólo veo ahora su belleza epidérmica. Me gustaría detener aquí mi examen. Que el pensamiento no hallase mejores asideros. Que Paulita no fuese más que hermosa, un delicioso ejemplar de hembra en quien detener los ojos. No una mujer en quien pensar. Quieta en el aro, a la distancia de hoy.

De un hoy que ya no existe. Paulita no es ya cifra, ni apariencia. No es ya un doble punto del aro, porque ya sus ojos avanzan por las vibrantes sendas de los radios, empujándose fuera del centro para instalarse en él. Me abrirán un hueco entre los seres que giran en torno suyo.

Se levanta, y, tras ella, salimos Paula y yo. No nos despedimos porque los tres llevamos la misma dirección. Al llegar frente a las puertas contiguas, dice Paula, sonriente:

—Ahora, ya puede equivocarse... Pero fíjese en la hora.

Cada cuarto se engulle a su inquilino. Pronto las oigo reír juntas. Seguiré afinando el oído... Pero la risa se va calmando, convirtiéndose en rumor inapreciable. Salgo en silencio del hotel, hacia los huertos. Me sentaré bajo una higuera a llorar la pérdida de mi silencio, de mi soledad, de mi intimidad, de mi venturosa condición de cifra, de mi soberana calidad de centro.



“CLARÍN” Y SU OBRA

por Pedro Sáinz Rodríguez

(CONTINUACIÓN)

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A.



En literatura, los microbios se apoderan de todo bien pronto. La novela realista española, que tan brillante resurrección ha tenido, ya vuelve a estar comida de gusanos. De aquí el descrédito de la poesía entre las maneras literarias. ¿Versos? ¡Puf! ¡Describamos, analicemos, seamos hombres formales y pesados! Si algunos jóvenes, no desprovistos de talento, se convencieran, mediante un estudio de sí mismos, de que si no hay en sus libros fuerza, interés, poesía, no es porque así convenga a la salvación del arte, sino porque ellos no tienen suficientes facultades, nos ahorraríamos muchos tomos sin substancia y un porvenir pavoroso de decepciones, censuras amargas e inevitables, y lo que es peor, de un naturalismo de especieros capaz de espantar a las musas por un siglo” (1).

Y en un artículo, “Los grafomanos”, se expresa así:

“Y cuando no fundadores, los grafomanos, por lo

menos, se declaran apóstoles ardientes de novedades importadas, que ellos entienden a su manera. Voy a poner un ejemplo: el Naturalismo. Esta doctrina, en parte nueva, en parte antigua, ha dado ocasión en España a un renacimiento de tontería literaria que nunca lamentaremos bastante. No hay aficionado cursi de letras que no se sepa de memoria lo que dijo Gautier de sus chalecos de colores con motivo de las batallas de clásicos y románticos; no hay tampoco bobo literario que no haya querido ser actor en remedo de semejantes luchas incruentas; y como lo de clásicos y románticos ya se acabó, ahora se renueva la lucha entre naturalistas e idealistas, y unos acuden a defender los eternos ideales y otros la imitación fiel de la Naturaleza, sin distinción de colores” (1).

En 1890, en su folleto “Rafael Calvo y el teatro español”, declara francamente su nueva posición respecto al naturalismo:

“En aquel tiempo (cuando traté a Calvo personalmente) comenzaba yo a pasar el sarampión naturalista; no creía apenas en el teatro, género secundario, y además creía que nuestros cómicos, en su mayoría,

(1) “Nueva Campaña”, 1887, pág. 17. Los amores de una santa, por Palacio Valdés.

(1) “Nueva Campaña”, 1887, pág. 54.

y esto sigo creyéndolo, eran cosa perdida" (pág. 61).

La reacción idealista de "Clarín" no fué algo aislado y personal; respondía a un movimiento europeo general, que tan claramente explicó Brunetiére (1). El positivismo, con su cándida pedantería, que dejó para siempre estigmatizada Flaubert en su inmortal "Mr. Homais", no bastaba a resolver los eternos problemas de la mente humana. Después de los nuevos métodos, atinados y seguros; después de los resultados prodigiosos de la investigación científica, los problemas últimos se erguían implacables, inmovibles, como esfinges misteriosas que guardasen las puertas del secreto insondable del más allá.

Y en "Clarín" estas ideas tenían una fuente que creo es la clave de todas sus preocupaciones filosóficas: la idea de la muerte. Es ésta una obsesión constante a través de su obra. En este párrafo, escrito en la época escéptica de "Clarín", está el germen de todas sus evoluciones:

"Los enemigos del afán de filosofar verían acaso satisfechos sus deseos si lograsen suprimir el miedo a la muerte" (2).

En otra ocasión, mucho después, al hacer la necrología de su maestro querido, el gran humanista Camús estampó las siguientes reflexiones:

"No hay más remedio: tienen que ir muriéndose todos, y no por esto hay motivo para ser pesimista, ni vale llamarse a engaño; desde muy niños empezamos a persuadirnos de que somos mortales. ¡Ay! Sí; pero una cosa es creer en la necesidad lógica y ontológica de la muerte, a pesar de las graciosas e ingeniosísimas paradojas de esperanzas de eternidad epitelúrica del pobre Guyau (que ya se murió también); una cosa es saber que *morir tenemos*, y otra cosa es ir viendo la muerte alrededor nuestro, cómo va matándonos la parte de corazón que tenemos desparramado por el mundo, y cómo se va acercando, afinando la puntería, hasta herir en el misterioso centro en que lo sentimos todo. No hay que ser pesimistas, es verdad; digámoslo dando voces, para animarnos los unos a los otros, como gritan, para entenderse entre los bramidos de la tempestad, los marineros náufragos, que juntan en un solo esfuerzo el valor y la energía de

todos para luchar más tiempo con la fuerza inexorable que ha de arrojarlos, a todos también, al abismo. ¡No hay que ser pesimistas! No; todo es relativo. La culpa de que nos muramos no la tiene la muerte siquiera, sino la vida.

Es más: si sois jinetes bastante diestros para montar a la grupa en las paradojas de Schopenhauer, consolaos con saber que la muerte, en rigor, no existe; que no hay sensación, por dolorosa y extrema que sea, que no sea todavía de la vida: la muerte no se siente. A lo que no puede llegar el ingenio del filósofo es a demostrarnos que no se siente la muerte... de los demás. Y en los demás y en *lo* demás nos vamos muriendo nosotros, como lo pintó muy a lo vivo el poeta Richepin en unos hermosos versos. El mismo día que yo tuve noticia de la muerte de Rafael Calvo, se me había muerto a mí un diente. ¡Qué tenía que ver el ilustre actor con mi incisivo! Para los demás, nada; para mí, mucho: eran dos cosas de mi juventud que se iban. Calvo, el ideal romántico del teatro español que se me iba; algo del alma de mis veinte años, de los entusiasmos de mi poeta interior: el diente... ¡Figúrese el lector si un diente tiene algo que ver con la juventud!..." (1).

Este hombre, que pensaba con tal constancia en la muerte, que observaba atento su paulatina ruina, que se sentía morir en la muerte de lo que amaba, había mirado cara a cara a la esfinge, se había asomado al pavoroso abismo de la otra vida y no podía resolver frívolamente este problema. A la afirmación de su filosofía idealista acompañó bien pronto un resurgir lento y seguro de sus ideas y sentimientos religiosos.

En un interesante artículo nos muestra el Sr. Arboleya el cambio que sufrió "Clarín" en su vida al impulso de estos ideales. Veamos cómo se expresan estas ideas acá y allá, incidentalmente, en los ensayos críticos de Alas.

En una revista literaria, tratando del doctor catedrático de esta Universidad D. Víctor Díaz Ordóñez, "La Unidad Católica" se refiere a la necesidad de la religión en estos términos:

"¡Oh!, sí; hablemos de religión, cada cual como la entienda; de la piedad antigua española, herencia de todos; y ya que por los pueblos andan corrientes de

(1) "La Renaissance de l'Idéalisme", París, Didot, 1896.

(2) "Solos de Clarín", 1881, pág. 71.

(1) "Ensayos y revistas", 1892, pág. 5.

idealismo renovado y depurado; ya que la filosofía y la historia se juntan para reconocer, una vez más, que el mundo es mucho más misterioso de lo que puede parecer a ciertos boticarios, y que el pensamiento y el corazón de los antepasados valieron mucho más de lo que opinan los asiduos lectores de las "Ruinas de Palmira"... ya que se habla de nueva metafísica..., acordémonos los españoles de que en esa tradición de los idealismos consoladores y vivificantes tenemos nosotros nuestra gran leyenda; recojamos del fondo de nuestra historia el pensamiento primordial de nuestra vida de siglos, y volvamos con él a esa vida nueva que todo nos anuncia, haciéndolo servir con las transformaciones que en nuestro espíritu han realizado los elementos nuevos de la ciencia y del arte, en la gran colaboración que se nos pide en este "sursum corda" que por todas partes se anhela" (1).

Y al final de este mismo estudio añade:

"La explicación del cómo y porqué una defensa de la unidad católica puede inspirarme a mí estos sentimientos de concordia y de restauraciones idealistas, sería muy larga, exigiría muchas referencias al estado del pensamiento y de la literatura en otros países, a los caracteres principales de nuestro genio nacional y a otras muchas ideas y recuerdos, de que hablaría muy a mi placer si me atreviese a escribir un libro sobre las creencias de los angustiados hijos de los años caducos del siglo XIX."

En los escritos de esta época se observa en "Clarín" un amor y un respeto cada día más acentuado a la tradición española, tan ligada, en muchos aspectos, con el predominio del catolicismo en Europa.

Desde este punto de vista idealista siente la figura de Renán, y es de observar que la manera de entender a Renán que tuvo "Clarín", *Mi Renán*, como él dijo en un palique memorable, es hoy día el Renán de todo espíritu amplio y abierto que aprecie la belleza y la grandeza espiritual, venga de donde viniere.

Y en este mismo palique, al hablar de la educación religiosa de Renán, escribe las siguientes frases, que parecen nacidas de la pluma de Menéndez Pelayo.

"En ninguna parte como en España importa que sepan mucho y conozcan la teología, la antigüedad clásica, las lenguas orientales, la filosofía tradicional

y la moderna los que hayan de combatir lo que se llama, con estúpido desprecio, las antiguallas. No basta llamar neos, más o menos líricamente, a los que se agarran a la tradición, al fin sagrada por muchos conceptos.

En la patria de Melchor Cano, de San Ignacio y de Santa Teresa se necesita mucho lastre para decir cosas nuevas, cosas contrarias a las consagradas por la pátina del tiempo y por los resplandores del genio.

Y lo primero que hace falta para decir lo nuevo es conocer lo viejo, penetrar su valor, sentirlo, y hasta amarlo, en lo que tiene de estimable. Que es lo que sabe hacer Renán, el discípulo de los sabios y los santos y los mártires de San Sulpicio" (1).

Pero no hay que confundir este tradicionalismo de "Clarín", tan consciente, fundado en motivos tan ideales y elevados, con el tradicionalismo al uso. Pensaba él que:

"El patriotismo arqueológico exige, para no ser una frialdad, una abstracción, o mucha fe candorosa, o mucha ciencia positiva. ¡La historia! ¡Bah! La historia..., por de pronto, no es lo mismo que los libros de historia, que es lo único que tenemos a la vista. Se lo decía Fausto a Wágner:

Mein Freund, die Zeiten der Vergangenheit
Sind uns ein Buch mit sieben Siegeln."

El idealismo y la religiosidad, cada día más acentuados del espíritu de "Clarín", en sus últimos años, se reflejan en toda su obra literaria de este tiempo. Entonces llega la madurez, con un estilo preciso, lleno de fluidez y transparencia, expresión perfecta de aquella manera aristocrática, que conserva en su fondo todo el idealismo de los años juveniles, sin la forma alborotada de entonces, unido a un cierto gris de lejanía, producto de la melancolía serena que siempre llega, en el otoño de la vida, a los hombres que han pensado y han sentido mucho.

* * *

En la labor crítica de "Clarín", en sus "Paliques", aun en el más ligero ensayo, encontramos, frecuente-

(1) "Ensayos y revistas", 1892, pág. 214.

(1) "Palique", 1893, pág. 164.

mente, al profesor que, sin proponérselo, adoctrina en medio de una polémica o de un artículo.

¡Cuántas lecciones de gramática no dió "Clarín" en sus críticas de libros! Y es que Alas, aun en medio del ajeteo de la literatura periodística, tan propensa a la vacuidad y a la ligereza, no podía olvidar su seria formación universitaria, humanística y filosófica.

Los que asistieron a la cátedra de Alas podrán hablar de sus métodos de enseñanza; pero yo creo adivinar, dadas las preferencias de "Clarín", cómo serían aquellas lecciones que tan honda huella labraron en el espíritu de cuantos las oyeron.

No sería Alas el profesor rígido y metódico que explica mecánicamente todo un programa árido y frío, siguiendo las exigencias del curso oficial. Alas, continuando en esto una fecunda tradición de indisciplina muy española, derramaría en esa hora de la clase su espíritu generoso, tomaría pie de cualquier tema para divagar, para poner en contacto su alma con la juventud, enseñándola algo más elevado y luminoso que la lección del día; moldeando su espíritu con amor; haciendo, como Sócrates, de partero de almas; educándola, en suma, para poder marchar ágil y segura en sí misma por los ásperos caminos de la vida.

"Clarín" nos dejó una cálida y sentidísima necrología de aquel gran humanista que fué Camús.

En esa semblanza nos muestra "Clarín", con desenfado y sin ninguna seriedad académica, sus ideas pedagógicas (1).

"Pero lo que explicaba Camús... ¿Era literatura latina? A ratos, sí; a ratos, no. Esos partidarios entusiásticos de los programas oficiales que piden a grito pelado desde las columnas de los periódicos más leídos que cada catedrático explique, sin dejar una coma, todo el programa de la respectiva asignatura en los ocho meses nominales de cada curso, tendrían

un gran disgusto asistiendo a las clases de Camús." Alas huía de la pedantería académica en todas partes:

"Hay cierta fragancia de libertad y de airosa espontaneidad en los autores que no recuerdan la escuela, que en vano querrán comprender los partidarios de mezclar su sabiduría, más o menos sistemática, seria y profunda, con la obra de las Gracias: "Qui potest capere, capiat".

Alas detestaba también todos los formulismos de la enseñanza y a los pseudopedagogos que se pasan la vida pedantesca cacaando las excelencias de sus métodos y sin poder enseñar nada, porque nada saben. La cátedra familiar, sin pedantería, sin barreras ridículas entre el maestro y el discípulo; la cátedra luminosa, llena de cordialidad, de amor, era el ideal de "Clarín".

Muestra bien clara de que ésta era su opinión, la dió en el memorable discurso de apertura que leyó diez años antes de su muerte en la Universidad ovetense.

Tres ideas principales informan este escrito, uno de los mejor pensados que salieron de la pluma de "Clarín". La defensa de la enseñanza contra el utilitarismo, sostenido por muchos doctrinalmente y practicado empíricamente por algunos inconscientes; la necesidad de la enseñanza de las lenguas clásicas y la defensa de la educación religiosa.

Nunca creo que se haya hablado en España contra el utilitarismo en la enseñanza con tan elevadas razones, con tanto entusiasmo y elocuencia como lo hizo el gran idealista en esta ocasión.

"Ni la vida — dice — es para la utilidad empíricamente considerada fuera de toda finalidad metafísica, ni la enseñanza es directamente para fin alguno ajeno a ella misma, y que así como el arte llega a ser útil a otros fines si primero se le deja ser quien es, sólo arte, así la ciencia sólo da frutos de bien individual y social cuando se cultiva por ella misma."

(Continuará.)

(1) "Ensayos y revistas", 1892, pág. 5. Camús.

no había resurgido el género de la "memoria", tan grato para algunos amigos de la historia romanceada.

Las *Notas del viaje de mi vida*, del Dr. Espina, están escritas con amenidad y minucia amorosa.

Recuerda en sus líneas generales—extensivas y de título—la obra reciente (y ya muy comentada) de Wilhelm Kienzl, *Meine Lebenswanderung* (Erlebtes und Erschautes), también dividida en partes y con un orden parecido de capítulos al de Espina. Mezclando personalismos y relatos objetivos, y haciendo desfilar—en vez de a Cánovas y Lagartijo y Emilio Mario y Eduardo Rosales—a Hamerling, Brahms, Rosegger y von Bülow.

EL PUEBLO MARAVILLOSO

En la *Agencia Mundial de Librería*, de París, ha publicado Francisco Contreras (redactor del "Mercure de France") una novela de cuantioso éxito: *El pueblo maravilloso*.

"Imprevisto y notable"—ha dicho Pierre Mille.

"Aventureros de blancos mostachos, niños sensibles, muchachas locuaces y graciosas..."—ha visto Pierre Mac Orlán.

Y "un universo completo"—Jean Cassou ha pensado.

Este libro apareció en francés primero con el título de "La ville merveilleuse".

LO QUE HIZO SANTIAGO VERDUN...

... después de muerto. Así se llama el relato largo que Francisco Vera ha publicado ahora mismo en la *Editorial Caro Raggio*.

Francisco Vera es otro redactor. (De "El Liberal", de Madrid.)

Su novela: un esfuerzo grande hacia la cosa nueva de lo metapsíquico en la literatura, de lo imaginativo, de lo superreal.

Merece la obra de Francisco Vera entrar en el lazareto de observación y ser tratada con esmero, con respeto. Hasta que se la extienda el acta de recorrer la ciudad libremente. Sin que pegue a nadie ya contagios de donde procedía.

LA CASA DE LOS MASONES

Ya *La Casa de los Masones* (Editorial Mundo Latino) es un ascenso hacia el vértice. Su autor, Pérez de la Ossa, joven, audaz cucañista. Versos y novela. Pero, sobre todo, novela. En 1924 se llevó el Premio Nacional de Literatura con *La Santa Duquesa*.

Pérez de la Ossa es un temperamento tornasolado,

discreto, suave, cordial. Con una ráfaga imaginativa. De juventud y de novedad.

Pérez de la Ossa merece la simpatía de los nuevos y los jóvenes.

TETRAMORFOS

He ahí todavía un progreso más. El de Luys Santa Marina. Un espíritu raro y señoril que hace poemas y narraciones de auténtica exquisitez.

Colaboró en la revista "Índice", de Juan Ramón Jiménez. Y al publicar "Tras el águila del César" (poemas africanos), se llevó tras sí una admiración de selectos.

Ahora, con los relatos que encabezan esa novela, refinada y difícil, que es *Tetramorfos*, Luys Santa Marina entra de lleno entre los aurales valores que ya no se podrán esquivar. Sino atender centralmente. Honestamente.

O VÔO NAS TREVAS

Un Santa Marina lusitano. El autor de "A peregrina do mundo novo" Ferreira de Castro.

(Espléndidos libros para traducir.)

Ferreira de Castro encuadra su cabeza, elegantemente colonial, en la severidad de un fondo cubista. Como "A peregrina". Sentada en una vigueta de hierro—contemplativa—, frente a la ciudad enorme y trepidante. Sentada como una castiza lusa de "cantar de amigo" frente al Océano azul y perdido, esperando un regreso (que no llega) *do mundo novo*.

2

UNA PUNTA DE EUROPA

El libro de ensayos más fuerte de este mes: el de Victoriano García Martí: *Una punta de Europa*. (La punta casi donde espera la portuguesa de Ferreira de Castro: Galicia.)

Un libro serio. Transcendente. Prólogo de Ortega y Gasset. Excepcionalidad. El prólogo de Ortega: algo perfecto, político y animador. Nuevas definiciones de las vértebras de España.

García Martí, con sosegado estilo, va burilando el alma de una región que decía querer ser nación. Sin saber bien lo que quería hasta que pasó al consultorio de Victoriano García Martí, cronista excelente de "La Voz".

BIBLIOTECAS ESCOLARES

Un folleto de Luzuriaga. (Publicaciones de la "Revista de Pedagogía". Orientación en el enredoso y fundamental asunto de las bibliotecas escolares.

Estadística. Información. Normas a seguir. Lista de libros para guarnecer toda posible biblioteca. Todo ello en 48 páginas.

Ahora: un poco de fervor por parte de todos. No dejarle solo a Luzuriaga con su programa—de claras aristas—en la mano.

LA UIÓ DE LA HISTORIA

“Cap a un mon nou”... Así se llama el libro que Josep Llord nos ha enviado desde Barcelona. La lección tiene mucho de palmetazo. Suscita apasionamientos. Discusiones. ¡Qué gusto discutirle sus teorías sobre la lengua catalana, si ello fuera posible y el autor no se incomodase!

TEMAS ESPAÑOLES

Rafael Calleja el editor: otro libro más. Este, de espíritu fruidor de novedades.

Sus temas españoles son literarios, políticos y bibliofílicos.

En ellos es de subrayar la posición especial del autor en la cuestión de la propaganda del libro en España.

Los *Temas españoles*, de Calleja, acreditan de nuevo a su autor de lo que se tenía ya ganado: dandy del intelecto. Atento servidor de las letras, siempre que puede. ¿Verdad, Rafael Calleja?

EL CATÁLOGO DE BELTRÁN

En nuestro país, tan falto, en general, de acontecimientos bibliográficos, hay ahora uno sensacional: la venta de la *Biblioteca* del librero Beltrán (Princi-

pe, 16). Quien, tras años largos e ímprobos de coleccionista, pone a la venta su hermoso acervo, del cual—como aperitivo (y postre)—ha ofrecido un catálogo magnífico. Prologado por Villaurrutia.

La gente de América debería volver los ojos a esta subasta de piedras finas, sacadas de la vieja petaca, tras penoso y peligroso viaje, por un viejo mercader experimentado.

y 3

LOS POEMAS DE HINOJOSA

Pertinente al grupo andaluz, que va dominando a la nueva lírica. He ahí a Hinojosa.

Un alma rosa, de fuerza deportista. Y con la delicadeza japonesa de sonreír exquisitamente durante la tensión.

Ilustrados por Angeles Ortiz y Bores sus dos libros, “Perfil del aire” y “La Rosa de los Vientos”, han traído una ventolera de modernidad, finura y cosa bien. Bien, bien. Dificultades y carreras de mil metros. Muchacho bien. Victorias. Y grandes promesas.

Me salté el Panamá a pie juntillas
e hice dos flexiones musculares
sobre la barra fija
del trópico de Cáncer.

Todos los poemas (auténtica rosa de los vientos) llevan por signatura un guarismo veletero: N., NE., NOS. O.SE...

Málaga, pureza, novedad. Distinción. ¡Hurra!, joven pugil. Sol y gracia.





REVISTA LITERARIA AMERICANA

por Guillermo de Torre

un
Universidade
Internacional
de Andalucía
A

Al margen de la poesía se titula un libro de *Ensayos sobre la poesía moderna hispano-americana*, que acaba de publicar un escritor chileno: Francisco Donoso (Ediciones Agencia Mundial de Librería, París, 1927). Más interesante la simple enunciación del tema en sí que el desarrollo alcanzado en las páginas de este libro. Concebidas en tono de divulgación, esta serie de conferencias que el autor hubo de pronunciar recientemente en la Universidad católica de Santiago de Chile, apenas logran su propósito, por falta de sistematización. El Sr. Donoso (Francisco)—no le confundamos con su homónimo y compatriota Armando Donoso, crítico asimismo, pero más lúcido y capacitado—pretende abarcar muy ambiciosamente todos los infinitos problemas del complejo poético y, en rigor, no llega a asir ni puntualizar ninguno. Escasez de conceptos propios y exceso de documentación ajena, no bien cernida, transcrita confusamente. Algunas partes de su libro, como la final, destinada a trazar un cuadro sinóptico de las literaturas europeas de vanguardia, no son otra cosa que transcripciones abreviadas de numerosas páginas del libro crítico mío sobre tales escuelas. Si la “extravasación” fuese fidedigna y respetase las conclusiones allí sostenidas, nada tendría que objetar... Pero el Sr. Donoso, en vez de avenirse a ello, esboza conclusiones caprichosas, muy fácilmente impugnables.

En la extensión borrosa de este libro, sólo descuella, con alguna valía y sinceridad, un capítulo destinado a señalar las influencias europeas en la poesía americana desde comienzos del siglo pasado hasta la fecha. Materia densa y sugestiva, a la que Francisco Donoso aporta algunos esclarecimientos fundamentales, susceptibles de ser prolongados.

— He aquí otro escritor chileno, Francisco Contreras, provisto de más seria fisonomía y de una obra mejor lograda. Alejado, desde hace largos años, de su país, el Sr. Contreras pertenece a ese grupo de escritores suramericanos feudatarios de París, que han perdido casi todo contacto con sus países nativos, al desdeñar el lugar que en España pudie-

ron ocupar dignamente. Y que, por el contrario, no han logrado nunca superar en París su condición de “colonos” intelectuales, quedándose siempre al margen de la auténtica vida intelectual francesa. (En suma: su caso, el caso de estos escritores suramericanos anclados en París, es un testimonio más que evidencia los errores del latino-americanismo, los riesgos de la amable captación francesa. Y, al mismo tiempo, la necesidad, por nuestra parte, de reaccionar contra ella, inaugurando las vías para un nuevo ecuménico hispanismo, al señalar a España, a Madrid, como el futuro—próximo—meridiano intelectual de Hispano-América. En fin: cierto aquí este paréntesis incidental de una cuestión vitalísima, que se está planteando con decisión y claridad en *La Gaceta Literaria*.)

Francisco Contreras tiene ya publicada una extensa obra poética y crítica. Esta última, desarrollada en francés y en las páginas del *Mercure de France*. Hoy dirige su actividad literaria hacia la novela, comenzando con *El pueblo maravilloso* (Ediciones Agencia Mundial de Librería, París, 1927.)

Primer volumen de una serie de novelas que aspira a interpretar la vida de la América española, y en particular de Chile, durante los últimos treinta años, en la aldea, en el campo y en la ciudad. Es decir: un largo friso mural, una vasta epopeya novelesca... ¿Conseguirá este ambicioso propósito el Sr. Contreras? Hasta la fecha, con el volumen que inaugura la serie, titulado *El pueblo maravilloso*, sólo consigue poner en tensión el arco que ha de disparar la flecha del acierto.

— Hay un módulo de crónica periodística que —se diría—no envejece nunca y produce siempre nuevos retoños. Me refiero al módulo instaurado por Gómez Carrillo allá, en el alba del siglo actual. Cuando la prosa española que escribían tanto los gacetilleros como los estilistas, tenía un aire solemne y acartonado. Cuando hasta las crónicas más deliberadamente ligeras y circunstanciales comenzaban con estos arrequives: “Tengo para mí... A buen seguro... Holgárame yo...”. En ese momento, la

aparición de las prosas de Gómez Carrillo, tan ligeras y espumantes, con una sintaxis nueva, traspasadas por la gracia risueña del boulevard, tienen el valor de unas inyecciones oportunas que aligeran y fluidifican el cuerpo denso y tardo de la prosa periodística española. Cuando haya de estudiarse la evolución de nuestra prosa, en paralelismo con la experimentada por el verso bajo la égida rubendariana, será indispensable tener en cuenta la aportación renovadora que significa la manera de Gómez Carrillo.

Aun a distancia, aun transcurrido el tiempo—tres o cuatro lustros—, tal fórmula sigue logrando repercusiones. Y el autor de *El Japón heroico y galante* continúa incubando epígonos, seguidores fieles. Especialmente entre los escritores sur-americanos, que viven en la misma atmósfera parisina.

Uno de ellos—el más valioso—es León Pacheco. Y otro, Ernesto Torrealba. El joven escritor chileno, que hoy brinda a nuestra curiosidad un libro de crónicas viajeras: *Estampas prohibidas* (Editorial Franco-Ibero-Americana. París, 1927.)

Estampas, ¿prohibidas? ¿Por qué? ¿Por quién? Nada; no nos asustemos: esa cartela de “vedado” no pasa de ser una añagaza editorial para atraer—paradojismo cándido—el mayor número de lectores. *Estampas prohibidas* los tendrá, sin duda.

Es un libro ameno, amable, intranscendente. Crónicas viajeras de París y de las ciudades italianas.

Ernesto Torrealba es un “cicerone” discreto, entretenido, nada empalagoso. Sus estampas viajeras correrán de mano en mano, sin sufrir ningún tropiezo en las fronteras del pudor.

— Evocaba hace un momento el nombre de Gómez Carrillo y he aquí que ahora he de volver a reiterarlo. A propósito del libro de otro su—parcial—continuador, del guatemalteco Luis Cardoza y Aragón. Poeta y prosista de perfil personal, de aguda y auténtica modernidad. Su libro anterior, *Mallstrom*, una colección de prosas novelescas muy sugestivas—influidas por los artes de Charlot, Morand y Ramón—, estaba dedicado, no muy justificadamente, a Gómez Carrillo. Digo eso porque, en rigor, más bien correspondían el ofertorio a alguno de los tres inspiradores mencionados. En cambio, este nuevo libro, *Fez, ciudad santa de los árabes* (Editorial Cultura. Méjico, 1927), cae, indudablemente, dentro de la jurisdicción peculiar de G. Carrillo. En algunos aspectos no pasa de ser una secuencia de su *Fez, la andaluza*. En otros, sobre sus páginas planean las sombras de Loti, los Tharaud y demás viajeros franceses. La prosa de Cardoza y Aragón, ordinariamente muy feliz de expresiones

y rica de imágenes, no alcanza en este librito aciertos sostenidos. Reportaje rápido, film documental. Las ilustraciones semieruditas perjudican la claridad y el relieve de sus visiones africanas.

— ¿Tenía alguien sospechas de que hubiese existido un “sosías” trasmarino de “Silverio Lanza”? Ramón Gómez de la Serna: ¿podía usted figurarse la existencia y la literatura de Eduardo Wilde, un equivalente transatlántico—hasta cierto punto—de su maestro el solitario de Getafe? El paralelismo, la posible semejanza entre ambas figuras sólo me parece fragmentaria. Para completarla fuera necesario conocer más detalladamente la obra del argentino Eduardo Wilde. Ante los estrictos datos que de él nos ofrece Jorge Luis Borges, en una selección de *Páginas muertas* (Editorial Minerva. Buenos Aires, 1927), sólo me atrevo a insinuar la confrontación de ambos tipos extrarradiales, curiosos, dotados de análogo carácter precursor. Eduardo Wilde vivió de 1844 a 1913. Fué personaje—médico, periodista, ministro— y, secundariamente, literato. Ricardo Rojas ha antepuesto el interés de su psicología como hombre a su técnica como escritor. Pero las curiosas muestras que de Wilde se nos ofrecen en estas *Páginas muertas* autorizan el paralelismo enunciado. Como Silverio Lanza, Eduardo Wilde practicaba una manera extraña, abrupta, burlesca, que luego ha tenido repercusiones. Su “redescubridor”, Borges, nos ha abierto el apetito de su lectura, el deseo de conocer alguna otra obra más orgánica y completa de Wilde, para corroborar o rectificar la semejanza apuntada.

— Antonio Soto, “Boy”, joven prosista uruguayo, nos ofrece, en *Las parejas negras* (Ediciones Gleizer, Buenos Aires) unos cuantos relatos ágiles, frescos, de amenidad bien dosificada por unos grados de humorismo.

— Entre los últimos libros de poemas, destaquemos: *La ofrenda* (Agencia general de Publicaciones. Buenos Aires), por Fermín Estrella Gutiérrez, poeta transicional, no enclavado en las recientes trincheras, pero de cierto interés y bien ganado prestigio por sus libros anteriores. Marcos Fingerit asoma un perfil algo semejante al entonar sus *Canciones mínimas y versos del hogar* (Editorial Tor. Buenos Aires), versos suaves, cadenciosos, de ritual sentimentalismo. Y, por último, la revelación—tan inevitable como simpática—de una nueva poetisa: la chilena Winett de Rokha—esposa del poeta del mismo apellido—, que surge con un minúsculo librito, *Formas del sueño*. (Ediciones Klog. Valparaíso, Chile.) Asunción—o dispersión—de versos desmelenados y ritmos sueltos como un tifón del Pacífico.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

un
Universitat
Internacional
de Andalucía
A.

HISTORIA

ALTOLAGUIRRE Y DUVALE (A. DE).—*Gobernación espiritual y temporal de las Indias*. Códice publicado en virtud de acuerdo de la Real Academia de la Historia.—Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos", 1927, 8.º, 339 páginas. (Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda Serie. Tomo XX.)

MOSES (B.).—*The Intellectual Background of the Revolution in South America, 1810-1824*.—New York, 1926, 16.º, x-234 páginas. (Hispanic Notes & Monographs, Issued by the Hispanic Society of America.)

BALLESTEROS Y BERETTA (A.).—*Historia de España y su influencia en la Historia Universal*. Tomo IV.—Barcelona, Edit. Salvat, 1926, 4.º, 594 páginas y XIX láminas.—V. núm. 12.342.

BOSCH GIMPERA (P.).—*Historia de la Antigüedad*. Primera parte: *Historia de Oriente*. Vol. I.—Barcelona, Sucesores de J. Gili, 1927, 8.º, 712 páginas, 369 grabados y 44 mapas en negro.

Biblioteca de escritores aragoneses. Tomo VIII.—Zaragoza, Imp. del Hospicio Provincial, 1926, 4.º, 224 páginas.

ESCAGEDO SALMÓN (M.).—*Índice de montañeses ilustres*. Tomo I: *Los montañeses en las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*.—Cádiz, M. Alvarez, 1925-1926, 16.º, 400 páginas.

RENEDO MARTINO (A.).—*Escritores palentinos*. Datos biobibliográficos. Volumen III: S-Z.—Madrid, Imp. Helénica, 1926, 482 páginas.—V. núm. 8.961.

TORRE REVELLO (J.).—*Los archivos españoles*.—Buenos Aires, Imp. de la Universidad, 1927, 4.º, 41 páginas. (Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. XXXVI.)

ARTE

Inscriptiones Latinae Christianae Veteres. Edidit E. Diehl, vol. II, fascs. 3 y 4.—Berlin, Weidmann, páginas 161-320.

KÜHNEL (E.).—*Daten zur Geschichte der spanisch-maurischen Keramik*.—Leipzig, 1925, 4.º, 11 páginas, 19 figuras.

JÜRGENS (O.).—*Spanische Städte*. Ihre bauliche Entwicklung und Ausgestaltung. Herausgegeben von W. Giese, dos volúmenes.—Hamburg, L. Friederichsen & Co., 1926, 4.º, XVIII-315 páginas, 120 fotograbados, vol. II, atlas, 27 mapas en folio.

CONANT (K. J.).—*The early Architectural History of the Cathedral of Santiago de Compostela*.—London, Oxford University Press, 1926, folio.

RÁFOLS (J. F.).—*Techumbres y artesanos españoles*.—Barcelona-Buenos Aires, Edit. "Labor", 1926, 8.º, 87 páginas, 76 grabados.

Portrait Medallions, in the Collection of the Hispanic Society of America: Charles the Fifth, Isabel of Portugal, and Philip the Second.—New York, 1927, v-11 páginas y 6 fotograbados. (Hispanic Notes & Monographs, Issued by the Hispanic Society of America.)

FILOLOGIA

NAVARRO TOMÁS (T.).—*Compendio de Ortología española para la enseñanza de la pronunciación normal en relación con las diferencias dialectales*. Prólogo de R. Menéndez Pidal.—Madrid, Edit. Hernando, 1927, 16.º, 96 páginas.

Diccionario manual e ilustrado de la Lengua española [por la] Real Academia Española.—Madrid, Espasa-Calpe, 1927, 8.º, XI-2.011 páginas.

MARINONI (A.).—*España*. With vocabulary and "questionarios".—New

York, The Mac Millan Co., 1926, 8.º, 177 páginas.

FABRA (P.).—*La conjugació dels verbs en catalá*.—Barcelona, Barcino, 1926, 8.º, 64 páginas.

LHANDÉ (P.).—*Dictionnaire basque-français et français-basque* (dialectes labourdin, bas-navarrais et soulentin). Tome I, fasc. 1: a-arrunt.—Paris, Beauchesne, 1926, 8.º, LII-76 páginas.

LEITE DE VASCONCELLOS (J.).—*Lições de Filologia portuguesa*.—2.ª edição (melhorada).—Lisboa, Oficinas Gráficas da Biblioteca Nacional, 1926, 8.º, xxv-502 páginas.

HISTORIA LITERARIA

Règles de amor i parlament de un hom i una fembra. Obra atribuída al canceller Mossén Domingo Mascó. Siglo XIV. Ab un estudi crític de E. Juliá.—[Castellón], J. Armengot, 1920, 8.º, xxiv-242 páginas. (Llibres rars i curiosos.)

FIGUEIREDO (F. DE).—*Características de la Literatura portuguesa*. Traducción de R. M. Tenreiro.—Buenos Aires, "Virtus", 1926, 8.º, 70 páginas.

CLASICOS CASTELLANOS

SANTILLANA (MARQUÉS DE).—*Letter of the... to Don Peter, Constable of Portugal*. With Introductions and Notes by A. R. Pastor and E. Prestage. Oxford, At the Clarendon Press, 1927, 8.º, 99 páginas.

Baltasar Gracián, escritor aragonés del siglo XVII. Curso monográfico celebrado en honor suyo por la Universidad Literaria y el Ateneo de Zaragoza.—Zaragoza, edición de la Excelentísima Diputación de Zaragoza, 1926. (Biblioteca de Escritores Aragoneses. Sección Literaria. Tomo VIII.)

ARCO (R. DEL).—*Gracián y su colaborador y Mecenas*.—Zaragoza, Im-

prenta del Hospicio Provincial, 1926, 8.º, 30 páginas.

BALMES (JAIME).—*Obras completas*. Primera edición crítica ordenada y anotada por I. Casanovas. XXXII volúmenes.—Barcelona, 1925-1926, 8.º (Biblioteca Balmes.)

VALERA (MOSÉN DIEGO DE).—*Crónica de los Reyes Católicos*. [Hasta ahora desconocida.] Edición y estudio, por J. de M. Carriazo.—Madrid, J. Molina, 1927, 4.º, CLIV-314 páginas. (Revista de Filología Española. Anejo VIII.)

PEERS (E. ALLISON).—*Studies of the Spanish Mystics*. Vol. I.—London, The Sheldon Press, 1927, 4.º, XVII-471 páginas. [Contiene: San Ignacio de Loyola, Luis de Granada, Francisco de Osuna, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Luis de León, Juan de los Angeles.]

LIRICA

SCHONS (D.).—*Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*.—Méjico, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927, 8.º, IX-67 páginas. (Monografías bibliográficas mejicanas, núm. 7.)

MONTESINOS (J. F.).—*Die Moderne spanische Dichtung*. Studie Erläuterte texte.—Leipzig, B. G. Teubner, 1927, 8.º, VIII-214 páginas. (Teubners spanische und Hispano-Amerikanische Studienbücherei.)

GÓNGORA.—*Soledades*. Editadas [con versión en prosa y notas al texto y a la versión] por Dámaso Alonso.—Madrid, "Revista de Occidente", [1927], 8.º, 239 páginas.

Góngora in the Library of the Hispanic Society of America: Delicias del Parnaso, El Polifemo, Quatro comedias, y Editions of Todas las Obras, cuatro folletos.—New York, 1927, 16.º, 14 páginas, 10 facs.; 5 páginas, 3 facs.,

y VI-42 páginas, 23 facs. (Hispanic Notes & Monographs.)

Antología de Panamá (Parnaso y prosa.) Selección y notas de D. Korsi. Barcelona, Edit. Maucci, [1926?], 8.º, 320 páginas.

TEATRO

Tres comedias contemporáneas en un acto y en prosa: El Enamorado, por G. Martínez Sierra; *El Milagro*, por Linares Rivas; *La plancha de la Marquesa*, por P. Muñoz Seca. Edited with introd., exercises, notes and vocab. by E. Buceta and B. Cornish.—New York, H. Holt and Co., [1927], XXII-205 páginas.

ECHAGÜE (J. P.).—*Una época del teatro argentino* (1904-1918). Impresiones de teatro, críticas y crónicas.—Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1926, 8.º, 382 páginas.

CRUZ (RAMÓN DE LA).—*Five Sainetes*. Edited with introduction, notes and vocabulary by Ch. E. Kany.—New York, Ginn and Co., 1926, 8.º, XXXI-303 páginas.

GARCÍA GUTIÉRREZ (A.).—*El Trovador*. Edited by P. P. Rogers.—Boston, Ginn and Co., 1926, XX-165 páginas.

ECHEGARAY (J.).—*El Gran Galeoto*. Herausgegeben von M. V. Depta und K. Schröder.—Dresden, G. Kühnmanns, 8.º, 42 páginas. (Kühnmanns Bibliotheca Española, Band 4.)

NOVELA

ALEMÁN (MATEO).—*Guzmán de Alfarache*. Edición y notas de S. Gili Gaya. Vol. I.—Madrid, edic. de "La Lectura", 1927, 8.º, 248 páginas, 5 psetas. (Clásicos Castellanos, 73.)

SALAS BARBADILLO (ALONSO JERÓNIMO DE).—*La casa del placer honesto*. Together with an introd. in which his Life and works are studied by E. B.

Place.—Boulder, 1927, 4.º, 263-466 (The University of Colorado Studies. Vol. XV, núm. 4.)

QUEVEDO.—*El Buscón*. I. Nuevo texto, [un manuscrito hasta ahora no utilizado], editado y comentado por Américo Castro.—Madrid, edic. de "La Lectura", 1927, 8.º, VIII-292 páginas. (Clásicos Castellanos, 5.)

BAROJA (P.).—*Zalacain el Aventurero*. Edited with notes and vocabulary by A. L. Owen. Critical introduction by F. de Onís.—New York, Heath and Co., 1926, XXI-219 páginas.

VALLE-INCLÁN (R.).—*El ruedo ibérico*. Primera serie. Tomo I: *La corte de los milagros*.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1927, 8.º, 372 páginas. (Opera omnia. Vol. XXI.)

MIRÓ (G.).—*El obispo leproso*. Novela.—Madrid, Talleres Espasa-Calpe, [1926], 8.º, 382 páginas. (Biblioteca Nueva.)

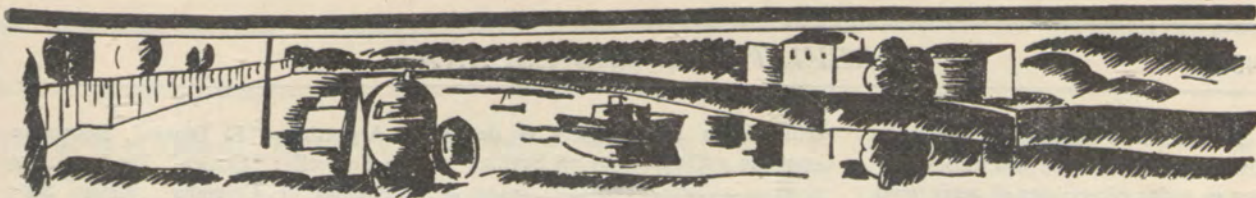
ISAAC (J.).—*María*. Edited with notes, exercises and vocabulary by J. Warshaw.—New York, Heath and Co., 1926, XIV-298 páginas. (Spanish-American Series, 2.)

BLEST-GANA (A.).—*Martín Rivas*. Edited with introduction, notes and vocabulary by G. W. Umphrey.—New York, Heath and Co., 1926, XI-269 páginas. (Spanish-American Series, 3.)

MÁRMOL (J.).—*Amalia*. Edited with notes, exercises and vocabulary by S. E. Leavitt.—New York, Heath and Co., 1926, XIV-227 páginas. (Spanish-American Series, 4.)

FERNÁN CABALLERO.—*La Mitología contada a los niños, e historia de los grandes hombres de Grecia*. Tres volúmenes.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1926, 16.º, 95 y 79 páginas.

PÉREZ GALDÓS (B.).—*Zaragoza*. Edited with introduction, notes and vocabulary by J. Van Horne.—Boston, Ginn and Co., 1926, XXXVI-287 páginas.



un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

INFORMACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

ESPAÑA

EL MARQUÉS DE PINEDO EN ESPAÑA

El glorioso aviador italiano Sr. Marqués de Pinedo quiso visitar España al regresar de su vuelo triunfal por América.

El pueblo de Barcelona, en cuyo aeropuerto amaró, tuvo para el Marqués de Pinedo las deferencias y efusivas cortesías que España entera comparte. Una escuadrilla militar, salida el día antes de Cuatro Vientos (Madrid), acompañó al Marqués de Pinedo hasta Madrid, a donde llegaron, después de una breve escala en Guadalajara, a las primeras horas de la tarde. El Presidente del Consejo, los Ministros de la Guerra y Marina, el Embajador de Italia y un público numerosísimo, entre el que se destaca una "escuadra" de camisas negras en formación, tributaron al aviador italiano un recibimiento afectuosísimo al aterrizar el aparato en el aeródromo de Cuatro Vientos. En el pabellón de oficiales se le ofreció un banquete, durante el cual el Presidente del Consejo saludó al Marqués de Pinedo en nombre de la nación y del Gobierno, respondiendo el Sr. Embajador de Italia y cursándose después un expresivo telegrama de salutación al jefe del Gobierno italiano, Sr. Mussolini.

El Marqués de Pinedo visitó después las soberbias instalaciones del aeródromo de Cuatro Vientos, llegando a Madrid a media tarde. Se hospedó en la Embajada de Italia, y por la noche

fué honrado con un banquete, que en su honor y en el Real Alcázar, ofreció S. M. el Rey. Otros varios actos se celebraron en Madrid en obsequio a tan ilustre huésped, y a ellos quiso corresponder el Marqués de Pinedo, acudiendo a depositar una corona de flores ante el monumento a las víctimas de la Aviación española, que se eleva en la calle de Ferraz, junto al cuartel de la Montaña.

EL PROGRESO DE LA AVIACIÓN ESPAÑOLA EXHIBIDO EN CUATRO VIENTOS

A mediados de Junio tuvo lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid) una magnífica exhibición de los progresos alcanzados por la aviación española, singularmente en su aspecto industrial y técnico.

Un inmenso gentío se congregó en las inmediaciones del aeródromo, recibiendo con vítores a la Real Familia, que acudió a presenciar el espectáculo. El Rey revistó las escuadrillas, que estaban formadas por una Breguet, llegada de Sevilla; dos Abro, de Alcalá; cuatro E. A. M. Y., del aeródromo de Cuatro Vientos; tres Havilland, llegadas de Burgos, León y Madrid; una escuadrilla de instrucción, tres de sexquiplanos Breguet, y una de Fouger.

A continuación, se inició el desfile militar de los contingentes de Aviación y Aeronáutica.

El coronel Kindelán, que, durante la revista de aparatos, acompañó al Rey, permaneció a su lado durante el desfile.

Pasaron dos secciones de oficiales de la escala de servicio y otras dos de las escuadras de instrucción; el personal no perteneciente a la escala de servicio, pilotos y observadores de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, el grupo de tropas de la escuadra de Madrid, dos secciones de Aerostación y una unidad de Aerostación, con sus automóviles, y un globo elevado.

Desde el globo, en el momento de pasar sobre la tribuna regia, se soltaron palomas y se arrojaron ramos de flores.

El desfile fué una nota brillantísima, que demostró la instrucción de las tropas de Aeronáutica.

Terminado el desfile, los aparatos pusieron en marcha sus motores, y poco después se elevaba un grupo de escuadrillas de combate, que, adoptando una correcta formación, cruzó el aire del campo, y se perdió en lontananza.

Se elevó luego una escuadrilla de reconocimiento, y a ésta se le dió por radio la orden de bombardear el centro del campo. Inmediatamente contestaron por igual medio que habían recibido la orden y que pasaban a cumplirla. A poco se dibujaron nuevamente en el horizonte los cinco aparatos, que, al llegar al centro del aeródromo, lanzaron unos cohetes de señales, figurando las bombas.

También se practicaron ejercicios de salvamento. Dos aparatos surgieron en el aire, y, al llegar al centro del campo, lanzaron los paracaídas, que funcionaron admirablemente, yendo a tomar tierra en lugar cercano.

Se realizaron después los vuelos individuales. Numerosos aparatos cruzaron en todas direcciones el aeródromo, realizando los más difíciles y arriesgados ejercicios de acrobacia: rizar el rizo, vuelos invertidos, caídas en barrera y de hoja, tomas de tierra en las condiciones más peligrosas, persecución de una avutarda, giros en círculo, vuelos muy bajos, que en algunos momentos parecían presagiar accidentes desgraciados al chocar los aparatos con las edificaciones o los árboles de las carreteras.

La Prensa, unánimemente elogió los enormes progresos de la Aviación española, patentizados en aquel acto.

LA GESTIÓN OFICIAL PREPARANDO LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA.

El Gobierno, a través de los Comités respectivos en Barcelona y Sevilla, cuya labor unifica el Comité de enlace establecido en Madrid, continúa ordenando los preparativos concernientes a las dos grandes Exposiciones.

En Barcelona se aceleran las obras, que transforman en parque suntuoso la Montaña de Montjuich, y en Sevilla, se edifican, mediante el concurso del Gobierno, 1.500 casas baratas, que, durante la Exposición, servirán de albergue a los turistas, siendo después entregadas a los obreros.

Recientemente celebró sesión el Comité de enlace, bajo la Presidencia del Ministro del Trabajo. El propio Ministro manifestó a los periodistas que se había tratado de los Congresos de carácter artístico literario e histórico que han de celebrarse en el tiempo que duren las mencionadas Exposiciones.

Se aprobó una propuesta en virtud de la cual, participarán en los Congresos las Academias de la Lengua, Historia, Bellas Artes y Ciencias, que serán invitadas para que den informe sobre la forma y modo de los Congresos.

Se dió cuenta del informe, ya emitido por la Academia de la Historia, acerca del Congreso de Arqueología que se

verificará en Barcelona, y el de la Conquista y Civilización, en Sevilla.

—Hemos pedido informes—añadió el Ministro—a la Academia de Bellas Artes, acerca de la celebración de un certamen de arte medieval en Barcelona, y otro de arte moderno hispano-americano, en Sevilla; ha quedado designada la ponencia que, con los informes de dichas Academias, hará la propuesta definitiva.

También se estudió una proposición, muy interesante, de la Junta del Comercio Español en Ultramar, pidiendo la celebración de un Congreso Comercial, de acuerdo con las Cámaras españolas de Comercio de América, y otro, de carácter jurídico y emigratorio, con el concurso de los Gobiernos de aquellas Repúblicas.

Se acordó también la creación de un sello especial, que usarán todos los organismos oficiales, haciendo con ello una propaganda continua y económica.

El Ministro terminó exponiendo sus buenas impresiones respecto a las obras de construcción de ambas Exposiciones.

Ha fallado los concursos para las obras definitivas y provisionales de Barcelona, y las de Sevilla, van por muy buen camino.

EL V CONGRESO DE LA PRENSA LATINA, EN MADRID

Se inauguró en Madrid el V Congreso de la Prensa Latina, organizado por el "Bureau de la Presse Latine", que tiene su sede en París, y del cual es Secretario general e inspirador, el viejo periodista redactor de "Le Journal", M. Valeffe.

Aunque cierto sector de la Prensa española se abstuvo de asistir al Congreso, los que a él concurrieron fueron objeto de vivas muestras de respeto y hospitalidad por parte de todos los periódicos de España.

Las personalidades extranjeras inscriptas, representando periódicos hispano-americanos, franceses, italianos, belgas y rumanos, son las siguientes:

Argentina.—"El Diario", Rouquette de Fonvielle; "Crítica", De Narval, y "Páginas de Columba", Keller Sarmiento.

Brasil.—"A Noticia", S. de Rezen-de, y "Gazeta de Sao Paulo", Gladstone-Drummond.

Chile.—"El Mercurio", L. Pena.

Colombia.—"Cromos", Valenzuela.

Haití.—"La Prensa Haitiana", Deambrosio Martins.

Méjico.—"Excelsior", Lara Pardo; "Echo du Mexique" y "Correo de la Tarde", Aragón y señora; "Revista de Revistas" y "Jueves", Fabela y señora.

Nicaragua.—"Prensa de Nicaragua", L. Montenegro.

Paraguay.—"El Liberal", Casabianca
Perú.—"El Comercio", madame Cáceres, y "La Prensa Peruana", Belaunde.

Santo Domingo.—"Listín Diario", Grullón.

Cuba.—"El País", Avilez Ramírez.

Bélgica.—"La Nation Belge", Dumont-Widen; "Le Soir", De Rudder; "La Meuse", Olympe Gilbert, y "La Libre Belgique", Ageorges.

Francia.—"Le Journal", De Waleffe; "Le Petit Parisien", Mauricio Prax; "Le Temps", Jean Lefranc; "Le Petit Journal", Paul Brulat; "Le Gaulois", Pierre-Plessis; "L'Homme libre", Robert Chauvelot; "New York Herald" y "La Revue de l'Amerique Latine", René Richard y señora; "Paris Soir", Pillement; "Paris Midi", Falgairrolles; "La Victoire", madame Simonatti; "Parisina", Col. de Battemberg; "Comœdia", Alphaud; "Comœdia Illustré", Jackowski.

Italia.—"Corriere della Sera" y "Nuevo Giornale", de Firenze, Orsini, Ratto y señora; "Giornale d'Italia" e "Il Sole", Croci y señora; "Corriere d'Italia", Russo y señora; "La Stampa", Ceria; "Popolo d'Italia", Foa, y "Gazzeta del Popolo", Belletti.

Portugal.—"Seculo" e "Ilustração Portuguesa", Almada Negreiros y señora; "Diario de Lisboa", madame Vasconcellos.

Rumania.—"Viitorul", Paltanca, y "Romania", Popesco Pion.

Agencias.—Fournier, Marcel Laurent; Journaux Ibero-americanos, Gorri.

HACIA LA UNIFICACIÓN DE LA CAMPAÑA AMERICANISTA

Existe el propósito oficial de unificar y coordinar las diversas actuaciones que con carácter americanista, se vienen desarrollando en España, no siempre con la inteligencia precisa que sería de desear.

A este mismo punto aludíamos en nuestro número anterior, comentando la carta que en idéntico sentir escribió al Presidente de la Unión Ibero-Americana el Jefe del Departamento de la extensión universitaria de Méjico. Pues bien, coincidiendo con ese anhelo, que la Unión persigue hace años, el Gobierno acaba de publicar una Real orden, en la que se dispone que en el Ministerio de Estado se abra un registro en el que se harán inscribir las entidades, Centros y Sociedades españolas, constituidas legalmente, que tengan como fin, en cualquiera de sus aspectos, el mantenimiento y estrechamiento de relaciones con los países hispano-americanos, haciendo constar la fecha de su autorización, su organización, fines que persiguen, medios con que cuentan y número de miembros que las componen, así como su domicilio social, las cuales tendrán el plazo de un mes para su presentación.

UNA FIESTA POPULAR EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN LA CORTE.

Una fiesta de singular relieve social fué, sin duda, la verbena que en honor del Cuerpo Diplomático extranjero organizó el Gobierno y que tuvo lugar en los suntuosos jardines del Ministerio de la Guerra, durante la noche del 21 al 22 de Junio. Asistió la Real Familia, el alto personal palatino, los miembros del Cuerpo Diplomá-

tico, con sus familias; el Gobierno y los altos funcionarios del Estado. Más de 1.500 personas se congregaron en el histórico ex palacio de Godoy, tomando parte en los regocijos populares allí instalados y admirando la belleza de la fiesta, de intenso sabor español y madrileño.

El Presidente del Consejo hizo saber al público, por medio de una nota oficial, que la fiesta se había organizado para corresponder a los innumerables agasajos que el propio Marqués de Estella ha recibido de parte de los Embajadores y Ministros extranjeros acreditados en Madrid.

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONCEDE EL COLLAR DE ISABEL LA CATÓLICA AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MADRID.

Por acuerdo del Consejo de Ministros y en virtud de un Real decreto, fué concedido el Collar de Isabel la Católica al Embajador de la República Argentina en Madrid, Excmo. Sr. Don Carlos Estrada. De tal suerte, el Gobierno español quiso significar al representante diplomático de la Argentina su gratitud por el celo con que intervino en el asunto del empréstito concedido a aquel país y la adquisición de los buques españoles por parte de aquel Gobierno, asunto del cual nos ocupamos ampliamente en nuestro número anterior.

S. M. el Rey hizo pública su complacencia por tal acuerdo, manifestando que hacía muchos años que no se había otorgado tal merced, concedida en épocas pretéritas a Reyes y magnates.

ARGENTINA

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Con ocasión de comenzar el Congreso una nueva legislatura, el Presidente de la República, Dr. Alvear, leyó un interesante Mensaje.

Habló de la agitación política produ-

cida en el país por la proximidad de la campaña electoral, llamada a renovar el Gobierno de la República, manifestando que los Poderes nacionales tienen el derecho y el deber de velar por el respeto a las instituciones que, con garantías constitucionales, existen en el país.

La riqueza del país.

Señaló la necesidad de abordar las iniciativas para mejorar el régimen de explotación de la tierra y el fomento de la colonización, así como de convertir en leyes los proyectos de la Administración sobre explotación de la riqueza petrolífera, obras de saneamiento y regadío de las tierras destinadas a cultivos agrícolas, organización del crédito agrícola y ganadero y otros asuntos que debieron ser tratados en el último período durante las sesiones extraordinarias. Encareció la laboriosidad y la conveniencia de intensificar el esfuerzo cuando la vida del país lo aconseja.

Materia económica.

Los servicios de la Administración se hallan al día y el Estado salda sus compromisos con rigurosa puntualidad.

La valorización de la moneda argentina se ha acentuado en una proporción asombrosa, cimentándose así sólidamente su prestigio en todos los países del mundo. La deuda no consolidada asciende a 397.059.091 pesos, acusando una disminución respecto del ejercicio anterior de 82.200.000 pesos. La deuda consolidada alcanzaba en el día 21 de Diciembre de 1926 la cifra de 1.842.788.825 pesos.

Después de referirse a la inversión de los empréstitos, expresó que lo recaudado en concepto de rentas generales fué de 614.171.370 pesos, siendo los gastos previstos en el Presupuesto de 609.617.571 pesos, lo cual pone de manifiesto la nivelación de gastos e ingresos, característica de las Administraciones ordenadas.

Relaciones exteriores.

Expresó la complacencia con que se observa la firmeza de las relaciones exteriores de la República y la situación de franca amistad internacional, que será consolidada por los pactos y convenios tendientes a resolver situaciones de interés general. Citó, especialmente, el Convenio que acaba de firmarse en París reconociendo la validez mutua de los servicios militares prestados por los argentinos hijos de franceses en las filas de cualquiera de los dos Ejércitos.

Recordó la participación del Gobierno argentino en la constitución del Tribunal Internacional Permanente del Trabajo.

Respecto a la actitud de la República frente a la Liga de Naciones, dijo que subsiste, si bien reiteró a las Cámaras la conveniencia de que se pronuncien inmediatamente sobre esa cuestión.

Ejército y Marina.

Durante el año transcurrido, en el Ejército se ha hecho intensa la labor. El país posee el Ejército que necesita, si no en número ni en material, en calidad moral y en valor profesional de sus componentes. Desde luego, se aplica gradualmente la ley que dispone la renovación del material anticuado.

Añadió que no ha sido ajena la Armada al propósito de la Sociedad de Naciones de limitar los armamentos, dentro de un criterio concordante con la política esencialmente pacifista y de armonía internacional, que la nación ha mantenido como tradición invariable.

La inmigración.

Consideró el problema de la inmigración como un movimiento natural, al que se le han restado ya todas las dificultades. "El Ejecutivo contempla con agrado las iniciativas de las Empresas colonizadoras, que atraen y dis-

tribuyen a los inmigrantes por las zonas especialmente preparadas para aprovechar su esfuerzo."

CREACIÓN DE NUEVAS EMBAJADAS

El Gobierno argentino ha decidido elevar a la categoría de embajadas las legaciones de la República en París y Londres. Al Congreso se ha presentado una proposición para que también se creen embajadas en Roma, en el Uruguay, en Perú y en la Santa Sede.

LA TRATA DE BLANCAS

En vista de las revelaciones hechas recientemente en Ginebra, el Presidente de la República, Sr. Alvear, ha dado órdenes para que se establezca en todos los puertos de la Argentina la más severa vigilancia e impedir la trata de blancas.

Pa policía ha practicado un centenar de detenciones relacionadas con el mismo asunto.

CREACIÓN DE OBISPADOS Y ARZOBISPADOS

En una conferencia sostenida por el Presidente, Dr. Alvear, y el Ministro de Relaciones Exteriores, quedó acordada, en principio, la creación de seis obispados en las provincias de San Luis, La Rioja, Jujuy, Rosario, Nueve de Julio y Bahía Blanca.

También se crearán cinco arzobispados, que radicarán en Plata, Santa Fe, Córdoba, Salta y Mendoza.

Parece que se trata de aumentar la jerarquía de la Iglesia argentina ante la posibilidad del nombramiento de un cardenal argentino.

LA ESCUELA DE AERONÁUTICA

El Gobierno ha dirigido al Congreso un proyecto de ley creando la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Contará la expresada Escuela con grandes talleres y un aeropuerto en la capital.

El Congreso ha aprobado el proyecto y ha votado una suma de 3.780.000 pesos para su ejecución.

EL REINGRESO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

El importante diario argentino *La Nación* aboga por el reingreso de la República en la Sociedad de Naciones, pero con todos los honores que le corresponden, por la importancia que la Argentina tiene en la política mundial.

EL MATERIAL NAVAL

Se han formalizado ya algunos de los contratos para la construcción de las unidades navales que, de acuerdo con la ley número 11.378, han de reemplazar a los cruceros "25 de Mayo", "9 de Julio" y "Patria", y a los destructores "Mendoza", "Salta", "Rioja", "San Juan", "Santiago", "Santa Fe", "San Luis" y "Tucumán".

El Gobierno ha contratado dos cruceros rápidos con los astilleros Orlando en Italia, y, aparte de los dos comprados a España, contrata otros en Inglaterra y dos submarinos en Francia.

LA FORMACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

Ha terminado el plazo para la inscripción en los censos electorales.

Se han inscripto, en total, 1.700.000 ciudadanos, de los cuales 310.000 corresponden a la ciudad de Buenos Aires, y 8.000 al exterior.

LA REFORMA DEL HIMNO NACIONAL

Alguna parte de la Prensa argentina se produjo en contra de la reforma del Himno Nacional, solicitada por la opinión y decretada por el Gobierno, para eliminar del texto algunas frases molestas para España. Frente a la crítica de la Prensa, el Presidente Alvear declaró que la "reforma" se había encomendado a una Comisión competentísima, y que, en rigor, se

han "restaurado" la música y la letra del himno, conforme se comprobaría publicando el facsímil del original, que se conserva en el Museo. Dicho original lo compuso el diputado López Planes, y fué aprobado por el Congreso en 1813.

BOLIVIA

UNA CUESTIÓN DE LÍMITES ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Alberto Gutiérrez, y el Ministro plenipotenciario especial del Paraguay, Dr. Lisandro Díaz León, firmaron un protocolo, en virtud del cual las gestiones que se realicen para arreglar las diferencias respecto a la cuestión de límites paraguayobolivianos se realizarán en la capital argentina, con lo que se comenzarán a ejecutar los buenos oficios del Gobierno argentino, aceptados tanto por Bolivia como por el Paraguay.

El protocolo establece que los Gobiernos de ambos países se comprometen a designar, en el plazo de noventa días, a contar desde la fecha en que se firmó el protocolo, los plenipotenciarios que intervendrán en las conferencias que se celebrarán en Buenos Aires sobre el viejo pleito de límites.

UNA PUBLICACIÓN DIPLOMÁTICA

La Cancillería del Paraguay ha publicado el texto de los tratados y protocolos suscriptos desde 1879 a 1918, entre los diplomáticos paraguayos y bolivianos, sobre la cuestión de límites entre los dos países.

EL PLEITO DEL PACÍFICO

Varios diputados han pedido al Ministro de Relaciones Exteriores nuevas informaciones sobre el pleito del Pacífico y el estado en que se encuentra actualmente, en especial por lo que se refiere a la intervención de Bolivia en la resolución del mismo.

BRASIL

UN TRATADO ENTRE BRASIL Y PARAGUAY

Los delegados del Brasil y del Paraguay han firmado un tratado que viene a poner término a la antigua cuestión de fronteras, pendiente entre ambas naciones.

Los diarios, al comentar este Tratado, estiman que el delegado brasileño ha logrado de este modo coronar dignamente la política tradicional del Brasil, participando del modo más importante en el éxito logrado por la Asamblea de Jurisconsultos, éxito que supera las mejores esperanzas y señalará una brillante etapa en la historia del Derecho internacional.

UN PROYECTO DE AMNISTÍA RECHAZADO

En el Senado fué sometido a votación el proyecto presentado por el Senador D. Ireneo Machado concediendo la amnistía a los complicados en los movimientos revolucionarios.

Entre la sorpresa general, el proyecto fué rechazado por 36 votos y sólo siete a favor.

EL BRASIL EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

El Ministro de Agricultura, señor Lyra Castro, ha declarado que la concurrencia de la República brasileña a la Exposición Ibero-americana de Sevilla obedece al deseo de testimoniar a España su evidente alta estimación y mostrar el deseo del Brasil de estrechar sus relaciones con España.

INVENCION DE UN PUENTE FLOTANTE

El ingeniero brasileño Cándido Costa ha inventado un sistema de puente flotante, movido a vapor, que permite transportar de una a otra orilla, cualquiera que sea la anchura de los ríos, tropas, máquinas industriales, ganado y, en general, toda clase de mercancías, por pesadas que sean.

Dentro de breve plazo se realizarán

experimentos oficiales de dicho invento.

COLOMBIA

PROPAGANDA DE COLOMBIA EN EUROPA

El Espectador, de Bogotá, anuncia el propósito del Gobierno de aquella República para emprender una activa propaganda en Europa, como lo hacen otras Repúblicas, a través de las agencias informativas y grandes rotativos. Añade que *The Times*, de Londres, pidió a Colombia por una edición especial dedicada a dicho país 6.000 libras esterlinas.

UNA NEGOCIACIÓN DIPLOMÁTICA CON EL GOBIERNO DEL PERÚ

Viejos pleitos de fronteras mal definidas y discrepancias más recientes en punto al trazado de las líneas divisorias, provocaron un roce primero y una iniciación de tratado después entre las Cancillerías de Colombia y Perú. La Prensa colombiana se muestra inquieta ante el retraso que dicha negociación va sufriendo, y el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Carlos Uribe, declara en *El Espectador*, de 19 de Mayo, que pronto se adoptará una actitud definitiva, no sin hacer constar antes el expreso reconocimiento de que el Presidente del Perú, señor Leguía, está actuando con indiscutible lealtad.

SE PREPARA LA REANUDACIÓN DE RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR

Llevan ya mucho tiempo divorciadas las Cancillerías de Colombia y Ecuador. Ahora se insinúan las primeras gestiones para poner término a esa situación, que ambos países lamentan. Se trata sólo de buscar la fórmula, según se desprende de las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, teniendo en cuenta que su país "no dió motivo de resentimiento para la ruptura". Sin embargo, se augura una cancelación próxima del conflicto.

DISCUSIÓN EN TORNO
DE LOS PROYECTADOS EMPRÉSTITOS

Colombia ha manifestado deseos de negociar algunos empréstitos en el exterior. El delegado colombiano en la Conferencia Económica Panamericana de Washington pronunció algunas frases poco gratas a los Estados Unidos. Días después, la Legación de Colombia en Washington desautorizaba dichas declaraciones, ponderando la amistad de Colombia hacia los Estados Unidos. La Prensa colombiana comentó desfavorablemente el incidente, reprobando la conducta de la Legación, "sólo practicada—dice *El Espectador*—en vísperas de alguna negociación económica..." Con esto, se confirmó que el Gobierno negociaba sus empréstitos en Estados Unidos, motivando una campaña de Prensa en el sentido de que "no es absolutamente forzoso para el país—decía—contratar sus empréstitos sólo en los Estados Unidos". Y más tarde añadió: "Con el buen crédito de que goza Colombia, podría conseguirlos ventajosamente en otras plazas."

Posteriormente, la Prensa habló de la negociación de un empréstito en España.

COSTA RICA

ACTITUD DE COSTA RICA FRENTE AL PROYECTADO CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA

Como informamos en el epígrafe respectivo, se halla sobre el tapete la cuestión del canal interoceánico de Nicaragua, concebido ya en tiempo de la colonización española, y adoptado ahora por los Estados Unidos con ánimo de llevarlo a la práctica.

Sabido es que el canal se enlazaría con el río San Juan, limítrofe con Costa Rica; de ahí la intervención de ese país en el asunto.

Con vistas a este asunto, Costa Rica firmó en 1919 un tratado con los Estados Unidos, y, al parecer, ahora el Gobierno de Washington pretende in-

troducir en el mismo algunas variantes que no satisficieron al Presidente de la República, D. Ricardo Jiménez, creando así una situación de embarazo al proyecto norteamericano. *El Diario de Panamá* se ocupó de la cuestión, fechando sus informes en Washington, afirmando que el candidato a la Presidencia, D. Carlos María Jiménez, aceptaría la tesis yanqui si lograba el triunfo en las próximas elecciones.

Este informe tuvo repercusión en la política interior del país, y el candidato aludido se apresuró a rectificar, declarando que jamás accedería a las pretensiones de los Estados Unidos en este punto.

Tal es el estado de la cuestión en el momento actual.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Congreso ha designado recientemente para Vicepresidente segundo de la República al General D. Juan Bautista Quirós, que goza de generales simpatías en el país.

Es actualmente Jefe de la Caja Nacional de Conversión. Fué Ministro de Hacienda durante la presidencia de don Rafael Iglesias. A raíz del derrocamiento del Gobierno de Federico Tinoco, fué nombrado, en su carácter de Vicepresidente de la República, para desempeñar interinamente la primera magistratura de la nación, pero tuvo que entregar el mando provisional al Licenciado D. Francisco Aguilar Barquero, por considerarse que a este último, que había sido nombrado Vicepresidente de la República por el Gobierno anterior al de Tinoco, era a quien correspondía ejercer el alto cargo.

LA CUESTIÓN DE LOS MONOPOLIOS

En la Cámara se ha debatido con mucha animación la reforma constitucional en lo que afecta a los monopolios, los que actualmente están concedidos con sendas leyes, que en cada caso establecen las retribuciones y obligaciones a que se comprometen

quienes obtienen los monopolios. No se ha adoptado acuerdo.

NUEVA SECRETARÍA DE ESTADO

Después de una rápida tramitación, fué adoptado el plan de crear la "Secretaría de Salubridad pública", habiendo ya aparecido en la *Gaceta Oficial* el decreto respectivo.

COSTA RICA Y EL FARO DE COLÓN

Subscrito por el Presidente de la República, Sr. Ricardo Jiménez, todos los individuos del Gobierno, el Arzobispo de San José de Costa Rica y las personalidades más salientes del país, se ha dirigido un mensaje al Presidente de la República dominicana, adhiriéndose a la idea de erigir en la ciudad de Santo Domingo un monumento al descubridor de América.

CUBA

LA ENMIENDA PLATT

Con motivo del viaje a Washington del Presidente de la República de Cuba, General Machado, la Prensa habanera se ha ocupado de la conveniencia de que los Estados Unidos modificaran el Tratado político permanente, o sea la llamada Enmienda Platt. "El Mundo", de La Habana, hablando de este asunto, dice:

"En estricto derecho internacional se trata simplemente de un convenio para el mantenimiento de la independencia de nuestra República, que para nada que no sea mantener esa independencia puede ser invocado. Con ese Tratado, los Estados Unidos no tienen, respecto a Cuba, otro derecho que el que puedan tener con respecto a cualquier otra nación de nuestro continente o del resto del mundo. Con él, los Estados Unidos no podrían hoy intervenir en Cuba, a no ser que Cuba se lo pidiese para mantener su independencia, sin cometer un atropello, como el que cometería interviniendo en los asuntos interiores de cualquier otra nación del Globo. Pero

ese Tratado lo aceptó Cuba cuando nuestro territorio estaba ocupado por fuerzas americanas. Para probar la buena fe de su política internacional, son los Estados Unidos los que, en nuestra opinión, debieran proponerle a Cuba la cancelación de ese Tratado, ya que se le cita como una traba puesta por ellos mismos, abusando de su intervención en nuestra guerra de independencia, a nuestra libertad. Se le considera, con razón o sin ella, como un borrón de su política en América, y es a ellos, por lo tanto, a los que más debe importarles borrarlo."

EN TORNO DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Anunciada desde hace algún tiempo la intención de reformar la ley básica del país y de la posible prórroga de los poderes presidenciales, se produjo en Cuba cierta agitación, representada, de un lado, por los estudiantes; y de otro, por elementos políticos, que se concentraron desde diversas procedencias, para oponerse a la anunciada reforma constitucional.

A última hora, anuncia la "United Press", que los jefes del Senado han acordado modificar el proyecto de ley sobre reformas a la Constitución, con objeto de permitir que los funcionarios electos que desempeñen cargos en el Gobierno, como el Presidente de la República, los Gobernadores provinciales, los Alcaldes, etc., puedan continuar sus funciones por dos años más, sin el trámite de la reelección, en lugar de hacerlo por cuatro años, como lo había aprobado la Cámara de Diputados.

El proyecto de ley, una vez modificado en dicho sentido, será devuelto a la Cámara de Diputados para que ésta lo confirme.

En caso de ser sancionado ese proyecto, el Presidente Machado continuará al frente del Gobierno dos años más, o sea hasta 1930, en lugar de terminar su mandato en 1928.

CHILE

LAS NORMAS POLÍTICAS DEL NUEVO GOBIERNO

Después del triunfo electoral que exaltó a la Presidencia de la República al Coronel Ibáñez, el país ha entrado en un período de pacificación y de intenso desarrollo. Un programa parco en enunciado, pero de contenido substancial, es el que adoptó el Presidente Ibáñez y su Gobierno desde el primer momento. La trayectoria histórica de Chile, parece recobrar ahora la curva de descenso que se originó con la trágica muerte del Presidente Balmaseda, padre del actual Ministro del Interior en el Gabinete del Presidente Ibáñez. El robustecimiento del Poder Ejecutivo y su emancipación de las exigencias parlamentarias, practicadas con notorio exceso durante el último lustro, según la ideología política imperante, son las características del actual Gobierno. Repetidas veces ha anunciado el Presidente Ibáñez que su programa es el programa de la reconstrucción nacional. Por este sendero va purificando la administración, se muestra respetuoso con las libertades públicas, acrecienta el prestigio del país en el exterior y pulsa notas de concordia tan elocuentes como el hecho de otorgar una pensión al ex Presidente Sr. Figueroa (cuya dimisión permitió el advenimiento del Gobierno actual), teniendo en cuenta los servicios que prestó al país y su precaria situación económica.

Tales normas se acaban de definir con el discurso pronunciado por el Vicepresidente de la República, a bordo del acorazado "Almirante Latorre". Fué un mensaje de compañerismo a sus camaradas del Ejército, en el que explicó su conducta política siguiendo al Coronel Ibáñez, para evitar que el país degenerara en el caos. "El caudillaje o la dictadura militar o naval, sin control, dijo, hubieran sido el caos".

LA ARGENTINA Y CHILE

En el país chileno se manifiesta un

movimiento de aproximación hacia las demás naciones americanas y en especial hacia la Argentina. El Gobierno y la Prensa lo han dicho en repetidas ocasiones, estimándolo como fundamento de la prosperidad de Chile y de los países vecinos. "El Mercurio", de Santiago, ha escrito sobre el asunto lo siguiente:

"No hay duda de que hasta ahora hemos vivido casi por completo aislados de la Argentina, la nación más grande, más industrial, más importante de las vecinas, y que por lo mismo debería interesarnos más. Un solo ferrocarril transandino facilita nuestro comercio con el otro lado de los Andes, y esa vía, que fué costosísima y es considerada como una obra modelo de la ingeniería, por las dificultades que fué necesario vencer en los trabajos, no puede ser suficiente para unir y comunicar dos países como éstos."

Para hacer más estrechas las relaciones con la República Argentina, defiende el periódico chileno la construcción de varios ferrocarriles trasandinos y un buen Tratado de comercio entre Chile y la Argentina, que concertase equitativamente los intereses de las dos naciones.

LA NACIONALIZACIÓN DE TACNA Y ARICA

El Ministro de Relaciones Exteriores, D. Conrado Ríos Gallardo, dirigió una nota a los Ministros de Instrucción pública, Defensa nacional y Obras públicas, en la que dice que se ha considerado como uno de los más eficaces medios de que se puede disponer para la nacionalización de la provincia de Tacna, la creación de algunas becas en los diversos establecimientos del Estado, con el fin de que los jóvenes de aquella provincia puedan adquirir conocimientos que los habiliten para el ejercicio de alguna profesión u oficio. Después de algunas consideraciones, dice:

"Comprendiéndolo así, diversas instituciones patrióticas, que últimamente

han celebrado comicios y manifestaciones públicas en favor de la incorporación definitiva de Tacna y Arica a nuestra soberanía, han pedido, en sus conclusiones, elevadas al Presidente de la República, que se concedan becas en los establecimientos fiscales para la juventud de esa provincia."

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Los datos estadísticos, correspondientes al mes de Mayo último, fijan la población del país en 3.992.854 habitantes.

Las defunciones fueron de 95,2 por cada 10.000 habitantes.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

El Obispo de Santiago, monseñor Rafael Edwards, y el Vicario general, Obispo Minea, visitaron al Coronel Ibáñez, para agradecerle, en nombre del Jefe de la Iglesia, el Arzobispo monseñor Crescente Errázuriz, el acuerdo adoptado por el Gobierno, de restaurar las clases de religión en la enseñanza del Estado.

EL SALVADOR

UN NUEVO MOVIMIENTO UNIONISTA EN CENTRO-AMÉRICA

En torno de los sucesos de Nicaragua ha resurgido una vez más, en Centro-América el movimiento unionista que, con mayor o menor insistencia, practica en la historia política de aquellas Repúblicas, hace más de un siglo. Esta vez, la iniciativa partió de El Salvador, en cuya capital se reunieron los Ministros de Relaciones de El Salvador, Guatemala y Honduras, celebrando varias entrevistas. El resultado de las mismas fué comunicado a la Prensa, mediante la siguiente nota oficiosa:

"Los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, reconocen como una necesidad de su

política exterior, el no obrar separadamente en el examen y resolución de los problemas que afectan a los intereses centro-americanos, sin un previo intercambio de ideas entre las respectivas cancillerías.

"Afectan los mencionados intereses todo reconocimiento de un nuevo Gobierno, en virtud de los Tratados existentes; toda declaratoria de guerra; las diferencias sobre cuestiones previstas en los Tratados firmados por las partes contratantes; el hecho de que cualquiera de las naciones contratantes celebre con una nación extranjera un arreglo, convención o Tratado, sobre alguna materia que afecte las aspiraciones populares tendientes al establecimiento de la nacionalidad centro-americana.

"Tratándose de materias anteriores o análogas, cualquiera de los Gobiernos podrá invitar a los restantes a cambiar ideas, mediante notas o por medio de entrevistas entre los cancilleres.

"Establécense reuniones anuales entre los cancilleres de las tres Repúblicas, la primera de las cuales se celebrará en Diciembre de este año, en la ciudad de Guatemala."

Este hecho, de excepcional importancia en la vida política de América, ha sido exaltado por el elogio de la Prensa y de la opinión en casi todos los países.

"El Diario del Salvador" escribió, a este respecto, lo siguiente:

"Por lo que toca a Centro-América, el problema unionista es doblemente urgente. La división nos ha empequeñecido. La rivalidad nos ha hecho mezzquinos al debilitarnos. Nuestras visiones políticas han sido menguadas. Y es tanta la división y tan arraigado el temor al esfuerzo para eliminarla, que a este paso acabaríamos en no hacer una severa rectificación, por constituir diminutas agrupaciones egoístas, aisladas, pequeñas y obstruccionistas.

"Cuando nosotros tomamos para examen los cinco pequeños Estados de Centro-América, con sus fracasos so-

ciales, con sus bancarrotas políticas, la impresión es que se está frente a la obra maestra de una inteligencia prehumana. Es tan pequeño esto, tan pueril, tan contradictorio, que se necesita una cantidad máxima de miopía intelectual para no llegar a concluir en el análisis de que se trata de una organización paralítica, viciada y pervertida. Permaneciendo divididos nuestros recursos intelectuales resultan tan mezzquinos, que no es posible concebir el desarrollo sino por un proceso de eliminación funcional como la ostra, que vive simplemente. Ni en lo intelectual, ni en lo económico, ni en lo histórico podemos hacer nada que valga la pena. Grandes masas raciales, compenetradas y solidarizadas en todos sus aspectos de vida social, están en marcha con recursos fabulosos de organización industrial, científica y social, y nuestras pequeñas nacionalidades—víctimas de su raquitismo tradicional y congénito—no podrán ni hacer frente a la influencia de los grupos bien preparados ni asociarse a ellos dignamente para realizar un destino con visos de propia personalidad."

EL ÁREA TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA

Se rectificó el área territorial del país, quedando la superficie establecida en 21.160 kilómetros cuadrados.

El Salvador, con relación a su territorio, es uno de los países más poblados del mundo. Posiblemente ocupa el quinto lugar, y todo su suelo se halla cultivado, motivos a los que debe su riqueza.

ECUADOR

UNA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se ha publicado recientemente la Ley, aprobada por el Parlamento, de Higiene y Accidentes del trabajo en la industria.

En los artículos 1.º al 6.º se enumeran las medidas de higiene que deben adoptarse para evitar las enfer-

medades ocasionadas por las emanaciones de los productos tóxicos o del polvo de los talleres.

El art. 8.º prohíbe el trabajo de las mujeres y de los niños menores de diez y ocho años en la industria de las materias colorantes, tintes, barnices que contienen sales de plomo y de arsénico, y en la industria de los explosivos o de materias inflamables.

El art. 9.º prohíbe a los patronos emplear a las mujeres cuatro semanas antes y seis semanas después del alumbramiento, y les obliga a pagarles durante este período la mitad de su salario.

Los demás artículos determinan las medidas de seguridad que deben adoptarse para proteger contra los accidentes a los trabajadores encargados de conducir las máquinas.

GUATEMALA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN. SOLIDARIDAD ENTRE EL PRESIDENTE Y LA CÁMARA.

Se trata de reformar la Constitución de Guatemala, que ha regido desde 1879, con muy leves modificaciones.

La principal de las reformas será una, por la que se prohíbe la reelección del Presidente de la República.

Ha sido el actual Presidente, General Chacón, quien ha propuesto dicha enmienda.

Se adoptarán, además, varios avanzados principios contenidos en los pactos centro-americanos de Washington.

Una asamblea especial se reunió, estudiando cuáles son los artículos constitucionales que deben ser reformados, y la asamblea extraordinaria efectuará la reforma cuando sea decretada por el organismo correspondiente.

Después de tomar el acuerdo que precede, la asamblea legislativa fué disuelta por el Presidente, no sin obtener antes un amplio voto de confianza para convocar la Asamblea Constituyente, que ha de abordar la reforma. Estos

hechos, de tan notorio significado político, acusan una conciencia pública y una disciplina social, de la que, según los mensajes de Prensa, puede enorgullecerse la República de Guatemala.

EL NUEVO GABINETE Y LA NUEVA ORIENTACIÓN POLÍTICA

Coincidiendo con la clausura de la Asamblea legislativa y, sin duda, con vistas al período constituyente, el señor Chacón, Presidente de la República, nombró nuevo Gabinete y anunció un cambio de política. "El Diario de Guatemala" comenta el hecho favorablemente, pues, a su juicio, el Gabinete anterior adolecía de cierta disparidad política entre sus componentes, defecto que se ha subsanado al designar a los nuevos Ministros. Estos pertenecen todos al partido liberal, y, según la opinión de dicho diario, se hallan más capacitados para iniciar el período de fecunda actividad política que espera el país.

La Cartera de Hacienda la ocupará el Sr. D. R. Felipe Solares. Está especializado en cuestiones hacendarias y sociales. Fué Ministro con el Presidente Orellana, fundando la Caja Reguladora, que ha sido muy útil al país. Actualmente se hallaba dedicado a sus negocios y vivía en Francia.

En la Cartera de Guerra continuará el General Miguel Larrane, que la venía desempeñando en el Gabinete anterior. Militar de carrera, ha tomado parte en varias campañas y ascendió en el escalafón por rigurosa antigüedad.

Ocupará el Ministerio de Agricultura el licenciado D. Mariano López Pacheco, abogado, político de abolengo, muy conocedor de las cuestiones bancarias. Posee propiedades y en ellas ha alcanzado una larga experiencia agrícola.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores ha estudiado en París la carrera de Medicina, doctorándose en dicha ciudad. Catedrático, Director del Hospital Militar, ex Ministro en

Washington, Méjico, Chile y El Salvador. Posee una maravillosa cultura, gran don de gentes, habla varios idiomas y ha sido condecorado por muchos Gobiernos extranjeros.

Actuará como Subsecretario de Gobernación, encargado de despacho, el Licenciado D. Alberto Paz y Paz. Ha ocupado diversos cargos políticos, distinguiéndose como miembro de la Judicatura.

La Cartera de Fomento la desempeñará el Licenciado D. Alberto Aguilar y Fuentes, abogado, ex fiscal de la Sala de Apelaciones. Ocupó cargos en la Judicatura y el Notariado; fué diputado varias veces y está especializado en asuntos sociales.

Por último, la Cartera de Educación pública ha sido confiada a D. J. Antonio Villacorta. Es abogado y maestro normal; profesa un fervoroso culto al Magisterio; ha desempeñado varias cátedras y probó su cultura con interesantes publicaciones.

Tales son los hombres que integran el nuevo Gabinete liberal de Guatemala, y bajo cuyo Gobierno será elegida la Asamblea Constituyente y reformada la Constitución.

MEJICO

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL; LOS CANDIDATOS Y SUS PROGRAMAS

Con un año de antelación se inicia en Méjico la campaña política para elegir al nuevo Presidente de la República que haya de substituir al General Calles.

Cuatro son los candidatos, cuyos nombres sonaron hasta ahora; tres militares y un civil.

El General Francisco Serrano, de formación revolucionaria, Ministro de la Guerra en el Gabinete de Obregón.

El General Arnulfo Gómez, también formado en la revolución y actual jefe de las operaciones en Veracruz.

El Licenciado José Vasconcelos, ex-Ministro de Educación pública durante

la Presidencia de Obregón, y cuya ideología es bien conocida en América y en gran parte de Europa.

Junto a todos éstos, y quizás contra todos, suena la candidatura de Obregón.

Los dos primeros no formularon planes concretos, y, al parecer, continuarán la política del General Calles, con ligeras variantes.

En cuanto a Vasconcelos, concretó, desde Nueva York, su programa político en estos términos:

"Respeto efectivo a la vida humana y a las libertades públicas; agrarismo radical, pero constructivo; fomento de la pequeña propiedad; desamortización de los bienes de los líderes enriquecidos con la Revolución; educación de las masas conforme a los métodos mejicanos; trabajo obligatorio para salvar al país de la miseria en que lo han puesto el abuso de la política y la ignorancia en los procedimientos de reforma; defensa y desenvolvimiento de los recursos naturales; libertad religiosa."

No es seguro, sin embargo que Vasconcelos acepte su postulación. Al parecer, le fué propuesta por el Partido nacional antireeleccionista, que acaba de celebrar en la capital de la República una magna Convención, pero el cable no ha transmitido aún el acuerdo relativo a la candidatura de Vasconcelos.

Por su parte, el partido seleccionista, partiendo de la base de acatar con el mayor rigor el precepto constitucional "sufragio efectivo no reelección", adopta un programa intensamente democrático, pero que, dentro de la relatividad de las ideas políticas de Méjico, representa una tendencia conciliadora y hasta moderada. El tono de esta tendencia se observó en ciertos síntomas, por ejemplo, la frase de uno de los oradores de la Convención, diciendo que "la dictadura porfiriana había sido tolerable".

Por último, el Bloque Revolucionario Obregonista del Senado, proclama la candidatura de Obregón, y se anuncia como segura la aceptación de éste. En

un manifiesto del Bloque, se dice que Obregón, con su popularidad, su prestigio y su experiencia de gobernante, es el único que puede evitar una lucha enconada y peligrosa en Méjico.

Así planteados los términos del panorama electoral, el cable transmite la noticia, no confirmada aún, de que los dos primeros candidatos, los Generales Serrano y Gómez, se unían para constituir un frente único con Obregón.

El problema que separa a los obregonistas de los demás grupos es el de la fidelidad al principio "no reeleccionista". Obregón arguye, sin embargo, que el precepto rige para una reelección inmediata, pero no para quien, como él, entregó el Poder pacíficamente y permaneció después totalmente alejado del Gobierno.

Hasta el momento, éstos son los hombres, los partidos y las ideas que están en juego en la campaña Presidencial de Méjico.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

En la Secretaría de Gobernación han anunciado oficialmente que el Presidente Calles promulgará en breve un decreto otorgando a las mujeres los mismos derechos civiles que los hombres, salvo en lo que respecta al sufragio, de cuyo derecho estarán privadas.

LAS DIRECCIONES DE LA CORRESPONDENCIA Y LOS ANUNCIOS, EN CASTELLANO

La Dirección General de Correos de Méjico ha hecho saber, por medio de una disposición especial, que no se dará curso a la correspondencia que, dirigida a sitios que se hallen dentro de Méjico, llegue redactada con nomenclaturas o nombres en idiomas extranjeros, tal como ocurre con la colonia de las Lomas de Chapultepec, que se ha dado en llamar "Chapultepec Heights".

A partir del 15 de Marzo se destruyen todas las cartas o remitidos que lleven la dirección en inglés o en otro

idioma que no sea el español, para designar lugar del país.

Por su parte, el Municipio de la capital ha puesto en vigor la antigua ordenanza que prohíbe el uso de idiomas extranjeros en los anuncios puestos en lugares públicos.

Solamente pueden usarse como traducción puesta debajo de la inscripción en castellano.

Algunas casas y ciudadanos norteamericanos fueron multados por insistir en usar el nombre de la casa o de la Compañía en inglés.

MÉJICO Y LA SOLIDARIDAD HISPANO-AMERICANA

El Gobierno mejicano ha acordado elevar a Embajada su Legación en la República Argentina, y este país ha tomado el mismo acuerdo respecto de su representación diplomática en Méjico. El primer Embajador mejicano en Buenos Aires será el ilustre poeta Alfonso Reyes.

Cuba elevará también próximamente a Embajada su Legación en Méjico. Como se recordará recientemente hicieron lo mismo Guatemala y el Brasil. La Prensa norteamericana lo comenta, y dice que se debe a la política de Calles en favor de la solidaridad hispano-americana. Con ella—añaden—se quiere combatir la influencia de Norte-América. "New-York Herald" dice que el sueño de Calles en torno a la consolidación política de Hispanoamérica ha logrado avanzar un paso más hacia la realidad.

NICARAGUA

EL OCASO DE LA GUERRA CIVIL: LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAÍS.

Dentro del período que comprende la presente información, acaecieron los hechos, imprecisamente conocidos aún, pero que han puesto término a las hostilidades entre los conservadores, acaudillados por Díaz, y los liberales, dirigidos por Sacasa.

Después de un período de lucha cruenta que impresionó al mundo entero, el desembarco de las tropas norte-americanas y la actuación del General Stimson, delegado del Gobierno de Wáshington, sobrevino el cambio actual del General Moncada, lugarteniente de Sacasa. Fueron suspendidas las hostilidades, y, mientras Sacasa pasaba la frontera, siendo entusiastamente recibido en Costa Rica, el General Moncada, de acuerdo con el delegado norte-americano, declaraba concluida la lucha, y acudía a pacificar por la persuasión, los postreros focos de la rebelión liberal.

Hasta el momento no se tienen noticias precisas del pacto que precedió a la suspensión de hostilidades, pero el propio General Moncada hizo saber que su actitud no implicaba una traición al credo liberal, sino una trasacción a beneficio del país. Asimismo hizo constar que él no había pactado con el Gobierno, que juzga originariamente ilegítimos, sino con el delegado de los Estados Unidos, ateniéndose a la promesa que éste le hizo de que sería garantizada la libertad pública para la próxima campaña electoral, pudiéndose así liquidar en los comicios lo que se estaba ventilando en el campo de batalla.

Si son ciertos los mensajes publicados por "El Comercio", de Nicaragua, Sacasa, a la postre, aprobó la conducta de Moncada y comienza su jira por América, reindicando al partido liberal, con vistas a las próximas elecciones.

En Costa Rica y en Guatemala se ha dispensado a Sacasa una acogida cordialísima, y, según los últimos informes, dicho caudillo se dirige a los Estados Unidos para seguir trabajando allí por su causa.

Se habla ya de política nacional para reconstruir el país, y no sería remoto que actuara en este orden el General Moncada, aunque siempre bajo la inspiración y el control del delegado norte-americano.

Sonaron algunos nombres como pro-

babales candidatos a la Presidencia de la República, pero con mucha incertidumbre aún. Lo que sí parece indiscutible es que ni Díaz, ni Sacasa, ni Moncada aceptarán, hoy por hoy, la postulación.

En cuanto al Tratado con los Estados Unidos, nada ha dicho la Prensa de estos últimos días, pero es indiscutible que la idea del Canal está sobre el tapete, por cuanto ha provocado, como relatamos en otro lugar, cierto descontento por parte de Costá Rica.

EL CANAL DE NICARAGUA.

La comisión legislativa de la Junta de Comercio y transportes de Nueva York presentó un informe, en el cual se opone al proyecto de construir un canal en Nicaragua, y recomienda, en cambio, que se destinen 50.000.000 de dólares para ensanchar el actual canal de Panamá.

La comisión dice que los tremendos gastos y las dificultades internacionales que implica "son todas cosas que nos indican que el canal de Nicaragua, como remedio para cualquier deficiencia actual o futura del canal de Panamá, ha de ser el último de todos los remedios que se consideren seriamente, si es que se debe considerar.

PERU

MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO

Para el 28 de Julio, fecha en que se reanudarán las labores parlamentarias, espérase que se produzcan algunos cambios en el Gabinete ministerial, debido a que algunos de sus actuales componentes han sido elegidos miembros de las Cortes de Justicia.

PARA EL MONUMENTO A SAN MARTÍN

La Legación argentina en Lima ha comunicado al Gobierno peruano que tiene en su poder la placa que será colocada en el monumento al General San

Martín, erigido en la colina denominada de la Gloria.

EL TRATADO PERUANO-COLOMBIANO

El Ministro de Colombia en Lima, Sr. Lozano, ha escrito una carta al Director del periódico limeño "Variedades", acerca del Tratado entre el Perú y Colombia, manifestando le complace ver una tendencia hacia una estrecha amistad entre los dos países, y que dicho periódico apoye la conveniencia de que se concierten Tratados.

Agrega que la afirmación del articulista en lo que respecta a la seguridad que debe abrigar Colombia respecto a la próxima aprobación del Tratado es análoga a una afirmación anterior efectuada por el diario "La Prensa", de Lima, lo que también le complace, aunque suele mediar gran trecho entre las aspiraciones periodísticas y los actos y realizaciones oficiales.

Luego rectifica algunos párrafos del editorial de referencia, y dice que Colombia no cede nunca a la suspicacia ni hace nada que no sea perfectamente justificable, pues es consciente de la seriedad que debe regir los negocios internacionales y de las grandes responsabilidades de quienes los dirigen.

URUGUAY

CREACIÓN DE TRES EMBAJADAS

El diputado Sr. Manuel Oribe Coronel ha presentado a la Cámara de Montevideo, de que forma parte, un proyecto de ley por el que se elevan a la categoría de Embajadas las Legaciones del Uruguay ante los Gobiernos de la Argentina, España y Brasil.

El autor del proyecto, al fundar su iniciativa, abunda en conceptos honorables para las nombradas naciones.

EL INSTITUTO DE PROTECCION A LA INFANCIA

Como consecuencia del Congreso internacional contra la mortalidad infan-

til, reunido en Montevideo en el pasado mes de Junio, se aprobaron las bases para la constitución del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. La nueva entidad tendrá como sede la ciudad de Montevideo, quedando bajo el patronato del Comité de Higiene de la Liga de las Naciones, quien ha designado una Comisión de médicos europeos, especializados en las ciencias pediátricas, para que colaboren en la fundación del Instituto.

SANTO DOMINGO

PRÓRROGA DEL PERÍODO PRESIDENCIAL

Con el mayor orden se realizó la elección de la Comisión revisora de la Constitución, obteniendo el partido nacional el triunfo sobre sus contrarios en todo el país, con lo cual ha asegurado la prórroga del período presidencial y de los mandatos de los senadores y diputados hasta el año 1930.

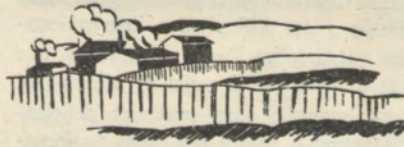
La prórroga incluye, asimismo, al vi-

cepresidente de la República y a los Gobernadores y Ayuntamientos.

LA EXPOSICIÓN INTERANTILLANA

El día 5 de Junio fué clausurada la Exposición interantillana, organizada en Santiago de los Caballeros.

Este torneo industrial ha obtenido el más franco éxito, pues, según las estadísticas, fué visitado por más de 200.000 personas desde el día de su apertura hasta el de la clausura.





INFORMACION CULTURAL ESPAÑOLA E IBERO-AMERICANA

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

ESPAÑA

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES
DEL MINISTERIO DE ESTADO Y SU
LABOR.

La Junta de Relaciones Culturales, creada en el Ministerio de Estado desde principios del año actual, ha entrado ya en pleno período de actividad, dentro de la misión que le está confiada.

Tiene ésta un doble carácter: el de iniciar y proponer gestiones a la Superioridad y el de informar aquellos que la iniciativa oficial o privada formulan. Con relación al primer punto, han sido aprobados por la Superioridad asunto de tanta transcendencia, en lo que a la expansión cultural se refiere, como el proyecto de intercambio universitario con Bélgica, e igualmente con Checoslovaquia.

Asimismo se ha dado impulso a los trabajos que ejecuta el Instituto de Estudios Hispánicos en la Sorbona. Se ha estudiado y facilitado la instalación de Escuelas españolas en Tolosa y Burdeos, y se han facilitado medios para un comienzo de difusión de la música española en el extranjero.

Entre los asuntos tratados, ha sido motivo de particular atención, por parte de la Junta, la expansión cultural en cuanto a América se refiere, y acogiendo favorablemente proyectos que existían, se han tomado en consideración para que, mediante informes pedidos, se puedan llevar a efecto proyec-

tos relacionados con la enseñanza española en las Repúblicas hispano-americanas. Desde luego, se ha resuelto, de manera concreta, lo referente a un proyecto de Colegio español en Montevideo. Igualmente se ha resuelto asunto de suma importancia, por lo que respecta a América, como es lo relativo a la difusión del libro español, del cual, si bien se venía acupando este Ministerio, na recibido nuevo impulso que permitirá intensificar trabajos tan importantes.

Entre los asuntos presentados por la Junta de Relaciones Culturales y que han merecido su aprobación, podemos señalar la creación de Cátedras de lengua y literatura extranjeras en la Universidad de Madrid; la creación de una Cátedra de Historia del arte colonial, en la Universidad de Sevilla; la ayuda dada al Comité hispano-inglés, que le permitirá continuar e intensificar su trabajo de intercambio cultural; la ayuda dada al Instituto Ibero-Americano de Derecho Comparado, que tan importante trabajo empieza a realizar; la ayuda dada al "Solar Español", de Burdeos, en cuanto a su finalidad docente se refiere, y que tan provechosos trabajos viene realizando; la ayuda prestada a la Asociación Francisco de Vitoria, para que pueda desarrollar su trabajo, que tanta importancia tiene con respecto a las relaciones espirituales que con las Repúblicas hispano-americanas nos ligan; el encargo dado a la Unión Ibero-Americana, con los

medios necesarios para ello, con el fin de que lleve a efecto algunos actos y trabajos de intercambio cultural con las Repúblicas hispano-americanas, y se ha resuelto atender a los lectores de español en el extranjero, con el fin de que puedan realizar su interesante trabajo cultural y, por último, la ayuda a la Junta de Bibliografía y Tecnología Científicas, para que pueda proseguir su interesante trabajo, que tanta importancia tiene, tanto en España como en sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas.

HA COMENZADO A EJECUTARSE EL MAGNO
PROYECTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

La regia iniciativa, de la que nos ocupamos en la información de nuestro número anterior, traducida en el magno proyecto de la Ciudad Universitaria, que albergue en suntuosos pabellones las diversas Facultades y Escuelas especiales de España, en un paraje próximo a Madrid, se halla ya en vías de rápida ejecución.

El proyecto ofrece una particularidad saliente: el hecho de que, prescindiendo de enojosos trámites burocráticos, logre, en corto plazo de tiempo, su efectividad. Por ello, es de notar la rapidez imprimida a la actuación del Real Patronato. Otro hecho saliente es la atención y el interés que S. M. el Rey dedica al proyecto. "El estudio que Su Majestad tiene hecho

del mismo—ha dicho recientemente uno de los Miembros del Patronato—le permite conocerlo hasta en sus menores detalles”. Así, en la más reciente reunión del Real Patronato, presidido por S. M. el Rey, los acuerdos afectan necesariamente a cuestiones de vital interés para la futura Ciudad Universitaria. El necesario nombramiento de Comisiones y ponencias fué acompañado de resoluciones demostrativas de la eficacia de la actuación. En tal sentido, merecen mencionarse los acuerdos relativos a compras de terrenos que faciliten el fin perseguido por la Junta. Recogiendo la iniciativa de la Unión Ibero-Americana, se designó una Comisión encargada de presentar un proyecto de construcción de edificio destinado a la Casa del Estudiante hispano-americano. Otra Comisión tendrá a su cargo el estudio del traslado a emplazamientos distintos de los actuales del Tiro Nacional y del Asilo de Santa Cristina. Asimismo se ocupó la Junta del abastecimiento de aguas y saneamiento de terrenos.

Según se ha dicho, la Ciudad Universitaria deberá ser emplazada en terrenos de la Moncloa. Es propósito de la Junta la construcción de una gran avenida central, que lleve el nombre del Augusto Soberano. En breve se harán públicas las bases de un concurso de proyectos de conjunto de la futura Ciudad. En cuanto afecta a estos extremos, la Junta tendrá en cuenta las condiciones de otros concursos análogos, principalmente del que tuvo lugar en San Francisco de California, al construir la Universidad de Barkley, que ocupa una extensión de 102 hectáreas en terreno semejante al nuestro.

LA ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA EN CONFERENCIAS Y DISERTACIONES

Sin duda que por haber entrado ya de lleno en el período estival, disminuyeron, durante el pasado mes, las conferencias sustentadas en los centros culturales y docentes de Madrid.

Recogeremos en breve referencia las

escasas manifestaciones que, en este sentido, se dieron.

“El mar enfermo y su curación”, por el profesor noruego Erling Viñes, en la Real Sociedad Económica.

Dijo que el Mediterráneo es un mar enfermo, a consecuencia de quedar detenidas debajo de las aguas frías del Atlántico por efecto de las aguas calientes de aquél, explicando fenómenos de alzamiento de la tierra en el Estrecho de Gibraltar, en más de 30 metros de altura, lo cual impide que las corrientes de las aguas se efectúen en condiciones para que la mezcla resulte normal.

“La filosofía de Menéndez Pelayo”. Tema de una conferencia explanada por D. Eugenio d'Ors en la Academia de la Historia. Lo que quiso ser la filosofía de este gran polígrafo; lo que dijo éste repetidamente en su programa; pero en realidad, su filosofía es la del historicismo es decir, una visión dinámica y biológica del mundo exterior, como la propia de todos los pensadores románticos, en vez de la concepción intelectualista y estática, característica del espíritu científico del Renacimiento. No pertenece al Renacimiento su pensar, sino, muy característicamente, al siglo XIX, al ciclo del evolucionismo, que empieza en Vico y acaba en Spengler, pasando por Hegel y por los teóricos del transformismo científico.

“La meseta ibérica: síntesis paleográfica fundamental para el estudio de los mares carboníferos”, por el Ingeniero profesor D. Ignacio Batac.

Habló de las formaciones carboníferas de España, señalando la importancia económico-industrial para nuestro país de la nueva concepción estructural, haciendo posible la invasión en el valle bético de los mares carboníferos.

Habló después de la fosa tectónica del Tajo, sobre la que se encuentra emplazado Madrid, diciendo que es muy posible el descubrimiento, por medio de sondas, de una riqueza de combustible insospechada. Y lo mismo supone con el fertilísimo valle del Ebro.

“Las universitarias norte-americanas”.—Dedica a las universitarias de los Estados Unidos, que siguen sus estudios en la Residencia de Señoritas, la escritora norte-americana Mrs. Mildred Stapley, dió una conferencia en el Salón de la Residencia, glosando las Memorias de dos viajeras, una francesa, madame d'Aulnoy, y otra inglesa, lady Fanshawe, que hace tiempo viajaron por España.

“La indemnización civil, consecuencia de la revisión penal”.—D. León de las Casas, en el Fomento de las Artes, explanó este tema:

“Aparte de la responsabilidad criminal, hay en los delitos otra civil, y, en los momentos en que se provocan las revisiones en lo criminal, debe la civil exigirse directamente al Estado. Cita los precedentes legislativos que en otros países tiene el principio de indemnización como consecuencia de la revisión penal, y recuerda el movimiento de opinión que se produjo en España al conocerse el caso de Belmonte. Estima que no ha podido hacerse más ni mejor que cuanto han hecho los Tribunales de Justicia en este caso; pero, para esos hombres inocentes, privados doce años de libertad, la reparación no es completa.

Cumple al Estado una acción reparadora, es decir, una indemnización urgentemente otorgada.”

“La decadencia de Europa”, por Alvaro Alcalá Galiano, en la Residencia de Estudiantes.

Explicó que, con la gran guerra, el mundo entero intervino en los asuntos de Europa, y las razas de color invadieron el Continente, auxiliando a las potencias protectoras, y cómo la guerra fué ganada, al fin, por los aliados, gracias a Norte-América, árbitra, desde entonces, de los destinos europeos.

Dijo que Europa podrá seguir existiendo mientras se aleje el peligro de una nueva guerra, cuyas trágicas consecuencias darían el golpe de muerte a nuestro Viejo Continente.

Hemos de referirnos, con especial interés, a una conferencia del Sr. Or-

tega y Gasset, en la Residencia de Estudiantes, acerca del tema "Estudios sobre el corazón", y a la que la Prensa dedicó unánimes elogios. He aquí la síntesis de su contenido:

La vida de la época presente se distingue por una asombrosa aparición de hechos nuevos y de doctrinas al servicio del hombre medio. Se afirma que este nuevo tipo de vida es creación de cultura, entendiendo por cultura las aportaciones de la inteligencia. Este concepto no puede ser más falso. Y mientras se adjudicaba al intelecto un papel decisivo, se dejaba flotando, abandonado y solitario, sobre el haz de la vida, al corazón.

La cultura no es sólo producto de la inteligencia, sino del corazón. Así lo afirmó Luis Vives, en una época de intelectualismo, señalando el corazón como fuente de cultura. Pensar y no sentir la cultura puede ofrecer peligro de muerte, incluso para la cultura misma. Como pedía una sistematización de los sentimientos.

Pero parece que la cabeza precede al corazón. ¿Cómo afirmar que se puede amar algo sin conocerlo? Reducida la cuestión al hecho de "ver", la idea es aspecto y vista, en tanto que la teoría es contemplación. ¿Amamos lo que vemos o antes de verlo lo amábamos ya? Para ver un objeto se necesita una facultad previa de atención, una preferencia que supone desviación respecto de los otros objetos. Toda facultad de conocer supone un foco de simpatía.

La misma realidad de la imperfección nos da a comprender en qué consiste la perfección; nadie sabe qué es la dicha y todos la buscamos. Se comprende, por tanto, la posibilidad de dirigirse a los objetos sin conocerlos. Existe una realidad intuitiva que nos demuestra que sólo "conocemos" en la medida que "queremos". El individuo posee su vitalidad al servicio de sus preferencias; sólo pasan por su vida los hechos que prefiere su alma. Transcurrirá la vida del negociante sin haberse dado cuenta de que las musas estuvieron a su lado; un artista, si

realmente lo es, estará en California sin ver el oro. Cada sujeto relaciona el torrente de vitalidad que le es afín y rechaza el que le es extraño. Y de las consideraciones precedentes pueden deducirse dos conclusiones: Primera, que la cabeza está dirigida por el corazón en forma de odio o de amor. Segunda, que el corazón es una máquina de preferir o de repudiar.

"El Monasterio del Parral", por Luis Sáinz de los Terreros. Este distinguido Arquitecto dió una conferencia sobre aquel tema en el Salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Hizo una interesante referencia histórica del Monasterio de Santa María del Parral a partir de la leyenda del Marqués de Villena en 1444.

El Monasterio puede ser restaurado, pero hace falta bastante dinero para ello. El Estado no puede atender por completo a la restauración y conservación de todos los monumentos artísticos de España, pero entiende que todas las personas pudientes, amantes de las bellezas y riquezas artísticas de España, deben contribuir en todo lo posible con ayuda eficaz, para evitar que desaparezcan. El Estado concede para las obras del Parral 300.000 pesetas en tres anualidades, pero es muy insuficiente para lo que hay que trabajar en su restauración.

Opina que el Monasterio debe ser restaurado en su parte artística, respetando en absoluto el estilo de la época misma en que se construyó; pero otras que no tienen relación con el arte deben restaurarse de manera que puedan seguir sirviendo de utilidad para la vida interna.

"El humorismo y la funeraria".—En el Salón de Humoristas, D. Ramón Gómez de la Serna dió, sobre el tema arriba citado, una conferencia; los aspectos que en la literatura y en la pintura españolas ofrecen los contrastes entre el pesimismo y la alegría.

EUGENIO D'ORS, EN LA UNIVERSIDAD DE POITIERS

El académico de la Española y miem-

bro de la Unión Ibero-Americana, don Eugenio d'Ors, ha dado recientemente dos interesantes conferencias en la Universidad de Poitiers. Invitado por el Rectorado y Facultad de Letras de la misma, el Sr. d'Ors ha desarrollado los temas: "Conciencia, subconciencia y sobreconciencia" y "Goya y su Centenario". Corresponde esta última disertación al ciclo de las organizadas en el extranjero, con ocasión del aniversario del gran pintor aragonés.

LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS DE MONZA.

Con toda solemnidad fué inaugurada la Exposición de Artes decorativas de Monza (Italia). Entre los diferentes países allí representados, España contribuye con una aportación digna de su pasado artístico y de su fecunda y próspera actualidad. El Comité que ha organizado el envío nacional ha sabido responder cumplidamente a las justas esperanzas que en su misión depositaban los amantes del arte.

Las ventajas de la participación de España en certámenes como el de Monza es indudable. En la vida del arte, como en otras manifestaciones vitales, la idea de existencia va unida a la de relación. El conocimiento de las diferentes tendencias artísticas de un pueblo y su propia divulgación es fuente de no escasos beneficios. Y en los aspectos decorativos a que la Exposición alude, el arte español, tan sugestivo, tan profundamente original, tan bello, ha de ser necesariamente admirado. Las aplicaciones prácticas de este hecho real no serán escasas. Y conviene, además, destacar la maestría técnica de algunos, no escasos, ciertamente, de los que integran esta representación del arte nacional.

Ya se ha dicho que es ésta numerosa, abarcando un conjunto no inferior a 650 obras, debidas a 89 autores. Una fracción importante de la España artística integra esta notable aportación. Y comprende, no solamente los aspec-

tos gráficos decorativos, sino también cuantas manifestaciones técnicas de este arte, en sus diferentes esferas, tienen existencia. Así, en la Sección de cerámica, es fácil advertir firmas tan conocidas como las de Mariano Benlliure, hijos de Zuloaga, Ruiz de Luna, Peyró, Montalbán y algunos otros. La Escuela Oficial de Madrid participa, asimismo y son de notar, las Secciones de vidrios y esmaltes.

El arte de la casa se manifiesta con una aportación completa. El religioso muéstrase con un altar, obra de Teodoro de Anasagasti, José Capuz y Juan José García. También se destacan en esta Sección dos oratorios del escultor Federico Mares. La orfebrería, joyería y repujado de metales y cueros logran, asimismo, completar este conjunto artístico.

Integran la Sección de Artes del Teatro dos importantes envíos de un dramaturgo español: el ilustre autor Martínez Sierra, que actualmente realiza en tierras norte-americanas una afortunada y patriótica obra de divulgación artística. Figura también en esta misma Sección, el envío del Teatro de Arte de Luis Massiera, y una colección de proyectos para el "ballet", "Boda de Rumbo", de Daniel Vázquez Díaz.

Y es asimismo muy interesante la importante manifestación de la escultura decorativa que integra obras de Barral, Bonome y Vázquez. La mayólica logra una adecuada representación, merced al arte de Lorenzo Coullant Varela. El arte fotográfico cuenta con obras de Novella, Calvache y Andrés. Y con no menos relieve se destaca, además, el arte propiamente popular, reflejado en muebles mallorquines y valencianos, tejidos de Sevilla y encajes de varias Escuelas de Artes y Oficios.

DISCURSOS DE RECEPCIÓN EN LAS REALES ACADEMIAS

El Excmo. Sr. Conde de Gimeno fué elegido académico de la Lengua, para

ocupar la vacante ocurrida con el fallecimiento del Dr. Cortázar.

El Conde de Gimeno desarrolló, en su discurso, el tema "La metáfora y el símil en la literatura científica". Comenzó refiriéndose a la existencia de esta literatura, tan cierta y real como las manifestaciones de la poesía, lingüística, filología, etc. En ella, ciertamente por la pobreza del idioma, es necesario recurrir con alguna frecuencia al empleo de metáforas, símiles y sinédoques. "El hombre ha sido siempre más fácil en producir ideas y en descubrir hechos, que en hallar palabras con que designarlos. Los idiomas no pueden estimarse tanto como los pensamientos. La idea ha corrido más de prisa que la palabra".

Lo que se llama comúnmente "arte de bien decir", quizás encierre un contrasentido. De no ser así, el bien decir consistiría en llamar a toda cosa por su nombre legítimo y representación natural, sin acudir al uso de metáforas. En tal caso, el lenguaje habría perdido toda su belleza. Vestiría el habla un traje uniforme y siempre gris; la gramática sería una gramática seca y árida; se ajaría la elegancia de la retórica; perderíase la rica orfebrería del lenguaje figurado y, con él, la palabra dorada, la frase bruñida, el párrafo hecho a cincel... Por esa causa se haría monótono el decir, y el pensamiento, a fuerza de andar por el suelo, perdería las alas.

Para remediar la pobreza del idioma y para disimular sus defectos existe el lenguaje figurado. Favorece, asimismo, su existencia el deseo, latente en el que escribe, de hacerse comprender. De esto nació la comparación, convertida después en el símil retórico. Otra fuente de existencia de este lenguaje acaso se encuentre en el afán que el hombre experimenta de dotar de cualidades vitales a las cosas inanimadas. Así se aplican las palabras "mugir", "bramar" y "silbar" al viento impetuoso; así se afirma que el sol "nace" y se "levanta", o que la palmera "sacude" su plumero aéreo. "Y como no

podemos, por deficiencias del léxico, casar a cada objeto con su palabra propia en matrimonio, legítimo e insoluble, unimos a ambos en amancebamiento, prestos a separarlos para buscar nuevo acomodo".

El resto del discurso del Conde de Gimeno fué una exposición anena y brillante del tema.

El discurso del nuevo académico fué contestado por el inspirado poeta don Manuel de Sandoval. En él se hizo eco de los méritos del Conde de Gimeno, que le han llevado a ocupar puestos de académico de Medicina, Bellas Artes de San Fernando y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Se refirió a algunas de sus obras, como "Un habitante de la sangre", "La estética en las ciencias médicas", "La lucha contra la vejez" y otras. Terminó trazando la semblanza del nuevo académico, que en un breve transcurso de tiempo pudo compaginar sus deberes profesionales y sus constantes ocupaciones con la confección de un estudio tan interesante como el leído en el solemne acto de su recepción.

El Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán, fué recibido en la Real Academia de la Historia, pasando a ocupar la vacante del malogrado Bonilla Sanmartín.

Su discurso versó sobre este tema: "Guía del viaje a Santiago; libro V del Códice Calixtino". Se refirió al desarrollo histórico del turismo, aludiendo a las peregrinaciones de los comienzos del siglo XII. Entre ellas, se destaca la Compostelana, organizada por el primer Arzobispo de Santiago, D. Diego Gelmírez. Fué ésta la manifestación turística medieval por excelencia.

Trató especialmente del Libro V del Códice Calixtino. Sus once capítulos aluden a "las jornadas del camino de Santiago; de las tres hospederías del mundo; de los nombres de los que recibieron la vía de Santiago; de los ríos buenos y malos que hay en el camino", etc. Los grandes conocimientos del Marqués de la Vega Inclán, al servicio

de un estilo brillante, tuvieron feliz complemento en la descripción de uno de los primeros itinerarios para viajeros elaborado en el mundo, cooperador del gran elemento hispanizador de la Europa occidental.

El discurso del nuevo académico fué contestado por el Sr. Puyol y Alonso, que aludió a la gran labor del Marqués de la Vega Inclán, que le ha hecho acreedor a la hermosa distinción de suceder a Bonilla Sanmartín en la Academia de la Historia.

También pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el Excmo Sr. Duque de Medinaceli, disertando acerca de este originalísimo tema: "Las aves de rapiña en la cetrería".

Después de hacer un bosquejo histórico del arte de la cetrería, estudió el mismo proceso con referencia a España, donde tuvo el arte de la cetrería numerosos cultivadores, algunos de elevada estirpe, como los hijos de Fernando III el Santo, que fueron grandes halconeros. Un sobrino de Alfonso X el Sabio, el famoso Príncipe don Juan Manuel, escribió el notable tratado de cetrería llamado "El libro de la caza". Durante esta época fueron tenidos en tanta estima los halcones, que numerosos nobles, prácticos en el arte de la volatería, dedicáronse a su sostenimiento. Entre ellos se destaca Pero López de Ayala, paje de lanza del Rey Don Pedro, que impuso en el difícil arte a los Infantes de Aragón y Trastámara, publicando más tarde la famosa obra "Libro de las aves de caza e de sus plumajes, e dolencia e malecinamientos".

El interesante discurso del Duque de Medinaceli fué contestado por el Sr. Rodríguez Carracido. Este eminente Catedrático trazó la semblanza del nuevo académico y se refirió a los diversos libros de que es autor.

Por último, en la misma Real Academia de Ciencias tuvo lugar la recepción de D. Angel del Campo Cerdán, que ocupó la vacante correspondiente

al Sr. Muñoz del Castillo. Presidió el acto el ex rector Dr. Rodríguez Carracido, y asistieron varios miembros de las Reales Academias y un selecto público. El nuevo académico leyó un interesante y documentado discurso acerca de "La evolución del sistema periódico en los elementos", en el que expuso su convicción de que no es un mito el pretender hallar una mayor regularidad que la hoy conseguida en la ordenación periódica de los elementos químicos, pues la evolución del sistema periódico no puede darse por terminada.

Contestó al Sr. Del Campo el académico D. Blas Cabrera, que dedicó grandes elogios al autor de tan notables trabajos en espectroscopia y en complejos crómicos, y dijo que el tiempo dirá hasta qué punto la obra notabilísima del Sr. Del Campo ha tenido acierto.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EUROPA

La madurez de la cultura española va ensanchado rápidamente su radio de difusión en Europa. Prueba de ello son las instituciones culturales específicamente destinadas a recoger el eco de la intelectualidad hispánica.

Algunos de esos centros, en escasos años de existencia, llevan realizada una obra meritoria. Tal puede afirmarse del "Círculo Español de Praga", cuya brillante actuación le hace acreedor a la más viva gratitud. Otros nacen ahora noblemente impulsados por los más fervorosos sentimientos de amistad internacional. Su obra no se limita a la mera enseñanza del idioma español, como base adecuada del engrandecimiento comercial de esas naciones. En ellos se estudia intensamente la filología, el teatro y la ciencia de España.

Se destaca, asimismo, el "Círculo Hispano-Holandés", de El Haya, cuya tribuna ocupará próximamente el señor Altamira, disertando sobre "Las aportaciones de España a la civilización universal". Suecia cuenta también con

un importante centro hispanista, establecido en Stockholmo. Bajo la iniciativa de un discípulo del insigne Nyrop, Profesor de lenguas romances, el señor Stengard, ampliará esta acción hispanófila con la creación de una Asociación que reúna en Dinamarca a todos los naturales del país que sientan amor por los asuntos españoles. Abarca el propósito más amplios horizontes. Entre ellos, la organización de una Sección española y circulante en la Biblioteca Oficial de Aarhus; y la divulgación de la actividad nacional mediante disertaciones y conferencias.

Es asimismo digna de mención, la colaboración iniciada entre numerosos intelectuales españoles y los centros de cultura internacional, como la "Academia Internacional de Derecho Comparado", la "Academia Diplomática Internacional", el "Centro Internacional de Síntesis Científica", el "Instituto Universitario de Estudios Internacionales de Ginebra" y "Les Amities Internationales".

El acto más reciente de la colaboración aludida lo constituye la conferencia del Dr. Altamira en la Sorbona, sobre este sugestivo tema: "La España Contemporánea: su evolución espiritual y social", de la que, tanto y con tanto elogio se ocupó la Prensa.

LA "UNIÓN INTELLECTUAL ESPAÑOLA", MIEMBRO DE LA "FEDERACIÓN DE LAS UNIONES INTELLECTUALES".

En la Universidad Central quedó constituida la "Unión Intelectual Española" como miembro de la Federación Internacional y con vistas a la Asamblea que debe celebrarse a final de año en Heidelberg.

Esta entidad internacional nació a raíz de la firma de la paz de Versalles, cuando las pasiones mantenían vivas las luchas entre las figuras de diversas nacionalidades, aun las más respetables, y tuvo por fin el acercamiento de los valores intelectuales de los distintos países en un movimiento de amplia fraternidad, en pro del progreso, de la

cultura y del mejoramiento y defensa del obrero intelectual del orbe. Fué iniciada por Pablo Otlet, en Bruselas, y su característica esencial es admitir en su organización a los intelectuales de las más extremas tendencias y opiniones políticas, y así, en algunas Uniones de países extranjeros, figuran cardenales al lado de significados socialistas, y personalidades conservadoras, moderadas y nacionalistas junto a personas de ideas radicales y avanzadas.

El Comité español quedó integrado así:

Presidentes honorarios, S. M. el Rey, Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción pública; Presidente efectivo, D. Ramón Menéndez Pidal; Vicepresidentes, el Rector de la Universidad y el Presidente de la Unión Ibero-Americana, Excmo. Sr. Duque de Alba.

SE CREAN INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN VIGO Y EN MANRESA

Después del decreto modificando el plan de la Segunda Enseñanza, que extractamos con toda amplitud en nuestro número anterior, el Estado se preocupa de aumentar el número de Institutos, específicamente destinados al cultivo de la Segunda Enseñanza.

Por dos decretos recientes, del Ministro de Instrucción pública, se han creado los Institutos de Segunda Enseñanza en Vigo y Manresa. El Estado prevé todos los gastos que su creación implica y se anuncia la celebración de oposiciones para dotar a los nuevos centros del personal docente necesario.

HOMENAJE NACIONAL A LA MEMORIA DEL POETA CATALÁN MOSSÉN JACINTO VERDAGUER.

Para conmemorar el cincuentenario de la publicación de la "Atlántida", han tenido lugar en Madrid y provincias, durante el pasado mes, diferentes actos de homenaje a la memoria del insigne vate Verdaguer. En Madrid se ha destacado señaladamente la actua-

ción de la Cofradía Popular de Barcelona, que en audiciones y conciertos ha dado a conocer distintas manifestaciones de la música regional catalana. El homenaje ha culminado en la sesión solemne celebrada en la Real Academia Española, con intervención de los señores Rodríguez Carraco, Presidente del Casal Catalá, Alcalde de Madrid y del gran poeta Eduardo Marquina, que leyó diversas composiciones, por él traducidas, de Verdaguer. En el próximo otoño el Ayuntamiento madrileño se asociará públicamente al homenaje, dando el nombre de Verdaguer a una calle de la Corte.

INAUGURACIÓN DE UNA GRAN BIBLIOTECA MUNICIPAL EN SANTANDER

En Santander se ha verificado recientemente la inauguración de una nueva biblioteca municipal integrada por más de 25.000 volúmenes. La nueva biblioteca ha sido establecida en el mismo local en que lo está la que lleva el nombre del insigne polígrafo Menéndez Pelayo. En su instalación se ha invertido cerca de un millón de pesetas. Una de sus salas comprenderá especialmente las obras de escritores montañeses como Menéndez Pelayo, Amós de Escalante, Pereda y otros muchos.

RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTÓRICA CARABELA "SANTA MARÍA"

Para dar realce al significado histórico del Monasterio de la Rábida, con motivo de la próxima Exposición de Sevilla, el Gobierno ha dispuesto la construcción de una carabela que reproduzca exactamente la "Santa María" de Colón. Dicha nave servirá a los turistas que visiten la Rábida y estará acondicionada para efectuar viajes a Sevilla.

El decreto prescribe taxativamente que sirva de tipo la construída en los años 1891 y 1892. La construcción se hará por gestión directa de la Administración. Una Comisión, designada por el Ministerio de Marina, recibirá

las proposiciones de las casas constructoras nacionales. El crédito que a ello se destina es de 220.000 pesetas.

ARGENTINA

LAS REPRESENTACIONES AMERICANAS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El ingreso en la Academia Española, como Académicos de número, de representantes de los dialectos españoles, ha sugerido en la Argentina la conveniencia de que tengan también sillón académico personalidades de las naciones hispano-americanas. *La Nación*, de Buenos Aires, argumenta de este modo:

"Contrayéndose, por ahora, a lo más importante por cultura, número y vinculación, que es lo americano, la incorporación de cuatro o cinco hablantes de esta procedencia a la Corporación de Madrid, no sólo sería de una importancia evidente, sino que completaría la de representantes de los dialectos peninsulares, resuelta ahora con excelente acuerdo, pues si el castellano de estas Repúblicas no es, ciertamente, dialectal, contiene elementos léxicos, históricos y literarios de inapreciable valor para la organización acabada del idioma.

La misma Academia central designaría esos miembros mediante información directa, y no cabe duda de que los costearían allá los países favorecidos por tan honrosa distinción. Sería, nos parece, una iniciativa del más alto concepto entre las mejores del año en que el Monarca español celebra su jubileo de Plata, ya que es imposible concebir una más elevada en los dominios del espíritu."

Por nuestra parte, nos asociamos a la felicísima idea, esperando que la Academia Española, estímando su transcendencia, la acoja y la estudie, para una inmediata realización.

UNA EXPOSICIÓN DE CERÁMICA ESPAÑOLA

El ceramista segoviano D. Fernando Arranz, notable artista, discípulo de Daniel Zuloaga, ha hecho en Bue-

nos Aires una exposición de sus trabajos de cerámica, que ha obtenido un completo éxito.

Las obras expuestas eran unas trescientas, del carácter más moderno, figurando, entre ellas, numerosos y espléndidos azulejos con paisajes españoles, figuras cocidas a fuego, con irisaciones metálicas, ánforas de muy variado y artístico dibujo y otras muchas, que han llamado justamente la atención del público platense.

LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

La dirección de la Biblioteca popular, que sostiene el Colegio de Abogados de Buenos Aires, está formando una colección de las leyes en vigor en todos los países de América, Europa, Asia y África, habiendo comisionado a uno de los jóvenes guardias marinas que hacen su viaje de instrucción en la fragata *Sarmiento* para que gestione, en nombre de la Biblioteca, el envío de las constituciones, códigos y leyes usuales en los diversos países que visitará dicha nave.

EL XIII SALÓN NACIONAL DE ACUARELISTAS

Con asistencia del Presidente de la República y del Ministro de Instrucción pública, se ha inaugurado en Buenos Aires el XIII Salón Nacional de acuarelistas, pastelistas y acuafortistas. Pasan de doscientas las obras expuestas, y la crítica artística se muestra muy satisfecha de la calidad de lo expuesto, diciendo que la exposición de este año es una de las más completas desde que existe la Sociedad Nacional de Acuarelistas.

Un sentimiento de modernidad prevalece en las siete salas en que se distribuye su valioso conjunto, y raro es que en alguna de ellas no recoja la crítica impresiones satisfactorias frente a la totalidad de sus envíos.

Se advierte una visible orientación nacionalista en la preferencia de muchos pintores por ciertos tipos y cos-

tumbres regionales. El artista, Gramajo Gutiérrez, galardonado este año con el primer premio del Salón, se distingue muy especialmente en la observación de costumbres del Norte del país.

LA ENSEÑANZA DE LAS BELLAS ARTES

Conforme al decreto de Febrero último, el Ministro de Instrucción pública se propone reorganizar la enseñanza de las Bellas Artes, creando una Escuela Superior de Bellas Artes, una Escuela de Artes Decorativas y dos Escuelas Preparatorias. La Sociedad de Artistas Argentinos se ha dirigido al Ministro pidiendo que el Poder Ejecutivo no apruebe el proyecto de reorganización sin ser de antemano conocido de los artistas, pues desean colaborar, con el mayor respeto y pleno conocimiento del asunto, en tan importante obra, llamada a tener gran trascendencia artística y social". La proposición de la Sociedad de Artistas Argentinos no fué aceptada.

PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE VOLTA

La Asociación Argentina de Electrotécnicos ha resuelto organizar, en conmemoración del centenario de Alejandro Volta, un concurso científico, al que podrán acudir los argentinos y los extranjeros que lleven de residencia en el país más de cinco años. Los temas se refieren a la utilización de las fuerzas hidráulicas de la República Argentina, a la electrificación de las industrias rurales y a la implantación de industrias de fabricación de material eléctrico en la Argentina.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre de 1927, pudiendo ser ellos impresos y publicados en los últimos cinco años en la República Argentina, y en castellano antes de la fecha del cierre del concurso; en caso contrario, se presentarán escritos a máquina.

La mejor obra, correspondiente a la primera parte, será premiada con dos mil pesos; las dos siguientes, en or-

den de mérito, recibirán mil pesos cada una.

El mejor trabajo, correspondiente a cada uno de los temas indicados, será premiado con tres mil pesos.

El Jurado estará formado por los Decanos de las Facultades de Ingeniería de las Universidades de Buenos Aires y de La Plata y de los Directores generales de las Compañías de electricidad de la capital.

UN CONGRESO DEL TEATRO HISPANO-AMERICANO

Don José González Castillo, autor argentino muy aplaudido, ha presentado al Círculo Argentino de Autores un proyecto para la celebración de un Congreso del teatro hispano-americano, en Sevilla, en Octubre de 1928, y durante las fiestas inaugurales de la Exposición.

El proyecto consta de seis artículos:

1.º Estudio de las causas que han determinado la aparente o real crisis del teatro universal y la adopción de los medios para neutralizarla en lo que toca a los intereses hispano-americanos.

2.º El cambio de compañías teatrales, facilitando los medios de transporte y funcionamiento por la obtención de tarifas mínimas de pasajes y cargas en ferrocarriles y vapores.

3.º Declaración del principio de que el teatro no es comercio de materia impositiva, sino cultural, y compromiso formal de propender, por todos los medios, a la aceptación de esta doctrina por parte de los Estados y Municipios.

4.º Contribuir al conocimiento mutuo de los países y de los honores del mismo idioma y arte, facilitando los viajes de autores, artistas y afines que los hagan con propósitos de estudio y observación.

5.º Estimular la mejor producción mediante el cambio y representación de obras del mejor linaje artístico.

6.º Gestionar la sanción de leyes de defensa de la propiedad artística mediante convenciones intelectuales y

el establecimiento de una Confederación hispano-americana de las Asociaciones teatrales, con amplios poderes.

EL PABELLÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Copiamos el siguiente suelto de *La Nación*, de Buenos Aires:

"Con la presidencia del Dr. Enrique Larreta, se realizó ayer por la tarde en el Ministerio de Agricultura la reunión a que fueron convocados los miembros del Comité Ejecutivo para la Exposición Ibero-americana de Sevilla, con objeto de incorporar a su seno a los nuevos miembros del mismo recientemente designados por el Poder Ejecutivo para ocupar la vicepresidencia primera, y al Sr. Luis Colombo para el cargo de segundo Vicepresidente.

Se resolvió girar al Arquitecto señor Martín Noel, que, como se sabe, tiene a su cargo la dirección y construcción del edificio del pabellón argentino en Sevilla, la cantidad de pesetas 300.000, destinadas a sufragar parte de los gastos realizados hasta el momento.

Finalmente, se dispuso postergar para una reunión próxima la consideración del plan general de trabajos para la organización de la concurrencia de nuestro país, que comprende las diversas secciones destinadas a representar a la Argentina en la citada Exposición."

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACERCA DE LA COMPRA DE BARCOS A ESPAÑA

La Prensa de Madrid ha publicado una significativas declaraciones del señor Presidente de la República Argentina acerca de España, con motivo de la adquisición de los dos buques españoles, recientemente concertada por aquel país.

He aquí uno de los párrafos de las declaraciones aludidas:

"He sentido una íntima satisfacción, como argentino y como gobernante, en la firma de tales acuerdos, por lo que

representan en sí mismos, desde el punto de vista moral, para ambos pueblos, y por lo que significan como iniciación vigorosa de un nuevo orden de reciprocidad práctica en los muchísimos y cuantiosos intereses comunes existentes, en virtud del intercambio de productos, inmigración española en nuestro país, importación de mercaderías de fabricación española, exportación argentina, turismo argentino en la Península, etc. Honra al Gobierno de S. M. el Rey Don Alfonso XIII el acierto, de verdadera inspiración patriótica, con que ha procedido en el caso, de verdadero honor para ambos países. Y he de hacer notar con toda simpatía que, siendo la primera vez que los astilleros españoles venden barcos a marinas de otros países, adquieren desde hoy categoría de astilleros internacionales, en una dignísima y feliz transformación de su personalidad."

BRASIL

LA REVÁLIDA DE LOS MEDIOS EXTRANJEROS

Para la habilitación en Brasil de los médicos extranjeros, deberán rivalizar sus títulos, presentando tres tesis sobre otras tantas asignaturas de las que se cursan en las Facultades brasileñas, y someterse a examen oral sobre las mismas en la Facultad de Río de Janeiro. Las pruebas para la revalidación se verificarán dos veces al año: en Junio y en Diciembre.

LA PARTICIPACIÓN DEL BRASIL EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

La Prensa madrileña ha publicado la siguiente noticia:

"Con objeto de organizar la instalación del pabellón brasileño en la Exposición Ibero-americana, ha marchado a Sevilla el Ministro del Brasil en Madrid, Sr. Alves de Araujo.

En dicha capital se unirá al señor Alves de Araujo el Dr. Paulo Vidal, que ha sido comisionado especialmente por el Ministerio de Agricultura

del Gobierno brasileño para coadyuvar a la obra del Ministro Sr. Alves de Araujo."

CHILE

LA ORTOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA EN LAS ESCUELAS

En una reunión efectuada por la Superintendencia de Educación pública, presidida por el Ministro de Instrucción, Sr. Vergara, se acordó que desde el Día de la Raza sólo se usará en los establecimientos educativos la ortografía de la Real Academia Española.

ORGANIZACIÓN DEL TURISMO PARA CONCURRIR A LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

El Gobierno de Chile está organizando una activa participación en la Exposición de Sevilla. *El Mercurio*, de Santiago, publica frecuentes informes acerca del concurso abierto para premiar el mejor proyecto de pabellón, conforme a los deseos del Gobierno, y, según parece, el concurso se ha visto enriquecido con numerosos proyectos y bocetos, muchos de ellos de indiscutible valor artístico.

Asimismo, la Comisión organiza una excursión de turistas chilenos a Sevilla, no sólo para servir de propaganda a los progresos de aquel país, sino directamente encauzado al estudio de nuevos vínculos comerciales entre Chile y España.

Otra iniciativa de la Comisión, cuya labor es acreedora a todo encomio, consiste en editar una revista, que llevará por nombre *Sevilla*, y que, aparte de la información general de aquel país, estará destinada a divulgar los informes relativos a la Exposición de Sevilla.

UN CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL

En la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores se inauguró un curso de Derecho Internacional e Historia Diplomática para el personal de dicho departamento. Al acto asistió el

Presidente de la República, Coronel Ibáñez.

El Canciller Sr. Ríos expuso el programa y expresó que los propósitos del actual Gobierno eran la depuración del régimen, en el cual se rechazaba toda influencia extraña para dar paso a los más capaces. Añadió que los cursos que se inician hoy están llamados a ejercer gran influencia benéfica en el personal del Ministerio abriendo ampliamente el paso a los funcionarios más capacitados.

A continuación, el Profesor D. Enrique Gajardo dictó una conferencia sobre Derecho Internacional.

EL SALVADOR

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Por un reciente decreto se ha dispuesto conceder a la Universidad Nacional la autonomía técnica, administrativa y económica, lo que se estima como de gran beneficio para la vida intelectual del país.

NUEVO RECTOR

Como consecuencia de la anterior disposición, ha sido nombrado Rector de la Universidad el Dr. Max Olano, al que se considera como una de las figuras intelectuales preeminentes de El Salvador.

NUEVOS ACADÉMICOS DE LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, se acordó, a propuesta de su Director, doctor Manuel Castro-Ramírez, elegir al Profesor Jorge Lardé en lugar del Académico D. Francisco Castañeda, que falleció; a D. Antonio Sol, en reemplazo del Dr. Eduardo Alvarez, que renunció, y al Dr. Ricardo Adán Funes, en reposición del Dr. Raul Andino, que no tomó posesión de su puesto y que se encuentra ausente.

LA AGENCIA CENTRO-AMERICANA DE INFORMACIONES

Después de una reunión de los Di-

rectores de los periódicos diarios de San Salvador, ha quedado organizada la Agencia Centro-americana de Informaciones (sección de El Salvador), la cual se dedicará al canje de noticias telegráficas, telefónicas, postales, etcétera, artículos e informaciones en general entre todos los periódicos de los países de Centro-América.

EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN SALVADOR

Para conmemorar la fecha del centenario IV de la fundación de la ciudad de San Salvador, el Ministro de Fomento de la República ha publicado un concurso para la erección de un arco en uno de los jardines de la capital. El modelo elegido es de estilo colonial, construido con hormigón armado, con un frente de treinta y un metros y veinte de altura en el arco central. Tendrá tres accesos, y en los macizos de los arcos se instalarán una biblioteca y un pequeño museo de bellas artes. El arco central estará coronado por un reloj, y en las fachadas de ambos lados irán adosadas artísticas fuentes.

GUATEMALA

LAS RUINAS DE UAXACTUN

El último descubrimiento hecho en las antiguas ruinas mayas de Uaxactun es una máscara, cuya nariz lleva como adorno el signo característico "Tlaloc" del dios tolteca de las lluvias.

El director de los trabajos arqueológicos, Sr. O. G. Ricketson, que realiza las obras de excavación, ha dicho que las máscaras incrustadas en la pirámide occidental miden 2,4 metros de alto y ancho y exhiben una perfecta construcción de piedra mosaico.

Se espera descubrir hasta 16 caras en los cuatro costados de la pirámide, que mide 15 metros.

Dijo el Sr. Ricketson que tres templos, de 4,50 metros cada uno, sobre una plataforma de 4,50 metros de altura, señalan el equinoccio y los solsticios.

REY SOTO, CATEDRÁTICO DE LITERATURA

Ha sido nombrado Catedrático de Literatura española e hispano-americana de la Universidad Nacional el ilustre poeta español D. Antonio Rey Soto.

Hace tiempo que éste residía en el país consagrado a su ministerio sacerdotal, como Cura de una de las parroquias cercanas a la capital, y conocidos sus méritos literarios por una continuada labor en este sentido, los estudiantes propusieron el nombramiento que ha efectuado el Ministerio de Instrucción pública.

MEJICO

EL POEMA DE QUETZALCOATL

En Méjico ha sido encontrado recientemente el famoso poema de Quetzalcoatl, que se buscaba desde hace tiempo y que se creía definitivamente perdido. El manuscrito azteca consta de 25 páginas en folio, y se narra en el precioso documento la forma en que Quetzalcoatl, "El dios rubio", se vió a huir de Tula, la ciudad maravillosa, de oro, plata y madreperla, por las persecuciones y encantamientos de que se valía el mago Titacahuán, que destruyó a todos los que se albergaban en los palacios toltecas.

Después de tal aventura, Quetzalcoatl anduvo errante por todo Méjico, dando nombres, a su paso, a las ciudades, pueblos y ríos, y realizando verdaderos prodigios de magia.

Luego—como en un simbolismo que encerrara la profecía de futuras conquistas de la ciencia—describe cómo Quetzalcoatl salió de Méjico en un extraño barco impulsado por serpientes que volaban sobre el mar y la tierra, llegando, finalmente, a la "Tierra del sol", de donde el dios sacaba sus tesoros, su saber y sus poderes de mago.

Todo el poema se halla escrito en el metro trocaico, semejante al empleado en el Haiwatha.

Como, según lo expresaban las antiguas tradiciones, "El dios rubio" había prometido regresar a Méjico y go-

bernar al país, tanto Montezuma como los principales aztecas creyeron, cuando Cortés llegó a las costas de Méjico a la cabeza de un puñado de españoles, que era "El dios rubio" que cumplía su promesa de regresar, y, por tal razón, se abstuvieron de oponerle resistencia, facilitando así en toda forma la conquista de Méjico por las armas de España.

EL ESPÍRITU DE ANDALUCÍA EN LA CIVILIZACIÓN

Don Miguel Alessio Robles dió sobre este tema una interesante conferencia en el Casino Español de Méjico, con motivo de la velada organizada por la "Peña Andaluza".

Lo extenso de la conferencia y lo limitado del espacio de que disponemos nos impide reproducirla íntegra, ni aun siquiera hacer un extracto *in extenso*; nos limitaremos a decir que en toda la disertación, esmaltada de bellas imágenes e irrefragablemente construída, se advierte extraordinaria cultura y el más acendrado patriotismo.

"La tierra andaluza—dijo el conferenciante—ha dado al mundo líricos como Lucano, poetas como Góngora, oradores como Fr. Luis de Granada, escultores como el Montañés, pintores como Diego Velázquez, navegantes como los Pinzones, misioneros como Fr. Bartolomé de las Casas, escritores como el beato Juan de Avila, que han dejado por todas partes las huellas imborrables de su genio inmortal.

Andalucía funda una escuela filosófica, a la cual pertenecen desde Séneca

hasta Santallana y Fernando de los Ríos. Sevilla funda una escuela de pintura, a la cual pertenecen desde Diego Velázquez hasta el cordobés Julio Romero de Torres. Tierra fecunda que ha dado al mundo esa inmensa legión de apóstoles y de santos que han predicado por todas partes la abnegación y el sacrificio por un ideal grande y levantado. De Granada surgió la figura radiante de Angel Ganivet, pensador profundo, hombre inflexible, patriota inmaculado, que orientó el pensamiento moderno español hacia unos horizontes más amplios de comprensión y de justicia."

PARAGUAY

CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la Asunción quedó constituído el Colegio de Abogados del Paraguay, después de haberse reunido en asamblea los letrados del país.

En el mismo acto fué subscripta el acta de fundación y aprobados los estatutos provisionales, procediéndose a elegir la Comisión directiva, que quedó constituída.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN 1926

La Dirección general de Escuelas ha publicado la Memoria correspondiente al último año escolar.

El año pasado se inscribieron 93.334 niños en las escuelas públicas, cantidad no alcanzada hasta la fecha en el país. En 1902 había 28.606 inscriptos. Reciben, pues, instrucción en el Paraguay

el 58 por 100 de la población escolar, lo que le coloca en el quinto lugar entre los países americanos. Le sobrepasan tan sólo Estados Unidos, Argentina, Chile y Santo Domingo, con 96, 73, 65 y 58,38 por 100.

Hay una escuela para cada 136 niños, y un maestro para cada 44 inscriptos.

La instrucción primaria y normal cuesta mensualmente 1.894.869,95 pesos, suma que da un costo medio de cada escuela de 2.845,15 pesos y de 21,54 por cada alumno.

URUGUAY

LA CREACIÓN DE PARQUES ESCOLARES

La Comisión nacional de educación física se ha declarado, por unanimidad, partidaria de la creación de parques escolares.

Dice el informe que la defensa del interés higiénico de los adultos es para ella tan respetable como el de los niños, y dicho interés reclama que no sea reducido el espacio de la ciudad que se halla libre de edificación, ni aun con el propósito de destinarlo a las escuelas.

La construcción de escuelas-parques en la ciudad es una solución, a la cual debe llegarse para bien de los niños, sin perjuicio de contemplar el interés de los adultos, pues allí podría desarrollarse todo un programa de educación física escolar, calistónico, correctivo, deportivo, de preparación para la utilidad locomotiva doméstica y hasta profesional.



INFORMACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA E IBERO-AMERICANA

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

ESPAÑA

EL MONOPOLIO DEL PETRÓLEO.—TEXTO DEL DECRETO-LEY. LAS MIRAS DEL GOBIERNO Y LA OPINIÓN DE LA PRENSA

Acaba de implantarse en España el Monopolio de los petróleos y sus derivados. La Prensa, unánimemente, reconoce la trascendencia que esta reforma entraña para la Economía Nacional, insinuando diversos juicios acerca del asunto, que se irán definiendo a medida que se conozca todo el alcance de la reforma.

El Gobierno, por su parte, hizo saber a la opinión, por medio de una nota oficiosa, que al adoptar la reforma no incurriría en ninguna imprevisión, sino que obraba respondiendo al convencimiento de prestar un gran servicio al país, después de un estudio previo del asunto, que ha tenido más de un año de duración.

El pensamiento, si no primordial, al menos de gran interés, que guió al Gobierno fué el robustecimiento de los ingresos fiscales.

Según cálculos del Ministro de Hacienda, éstos pueden elevarse a unos 200 millones de pesetas anuales. Pero no es sólo esto lo que persigue el Gobierno. He aquí cómo lo especifica en el siguiente párrafo, tomado de la nota oficiosa aludida:

“El Monopolio atenderá otros fines concernientes a la Economía Nacional.

En efecto, debe implantar cuanto antes en España el refinado de los petróleos naturales, y esto significa nuevos mercados para el trabajo y la industria siderúrgica; debe proveerse de flota propia de buques-tanques, y esto ofrece un nuevo y poderoso cliente a nuestra industria de construcción naval; debe estudiar e implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas, y esto supone un paso decisivo en la independencia de la Economía Nacional; debe adquirir alcohol para, en mezcla con la gasolina, formar carburante nacional, y ello equivale a ensanchar el horizonte de la viticultura; debe formar *stocks* fuertes de aceites minerales para las necesidades del país, y ello dice tanto como robustecerlo. En fin, el Monopolio actuará como factor de peso en nuestra balanza comercial, al restringir las exportaciones considerables de pesetas—más de cien millones por año—que actualmente exige la adquisición de petróleos ajenos. Por todos estos motivos, el Monopolio será un instrumento, al par que de mejora para el Tesoro nacional, de avance para la economía española.”

Concluye el Gobierno, saliendo al paso a posibles maledicencias, que el Monopolio se otorgará en proceso público y con todas las garantías; que el consumidor nada ha de temer, porque no se elevarán los precios, antes al contrario, y que, además, se respetarán los derechos creados al amparo

de la industria libre, hasta hoy vigente.

Con posterioridad a la publicación del decreto-ley se publicó asimismo el anuncio del concurso, con arreglo a los artículos 2.º, 3.º y 4.º

La Prensa ha dedicado, con sus reiterados comentarios a este asunto, todo el interés que requiere. Para evitar extravíos en la opinión, el Gobierno publicó una nota oficiosa recordando que sus propósitos eran los que quedan consignados en esta información, y que se impediría a este respecto toda publicidad tendenciosa.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA Y SUS CUENTAS CON EL TESORO

Según el balance del Banco de España de 25 de Junio, la situación de las cuentas del Tesoro público era la siguiente:

En la cuenta corriente para préstamos con garantía de trigos, vinos, arroces, aceites y lanas tenía el Tesoro público un saldo a su favor de pesetas 1.950.016, y por reintegro de préstamos de esa clase, 4.908.660,92; la cuenta de pago de intereses y amortización de deudas del Estado era de pesetas 24.200.196,32, y las reservas de contribuciones para pago de la Deuda Interior era de 107.176.824,31 pesetas; el saldo de su cuenta corriente oro ascendía a 148.375.523,04, y del producto de

la emisión de Deuda Amortizable de 1926 (presupuesto extraordinario) tenía un saldo de 2.462.226,33.

Todas esas partidas forman un total a favor del Tesoro de 289.073.464,92 pesetas.

El Tesoro, en la misma fecha, era deudor al Banco de 2.263.384,12 pesetas en la cuenta corriente plata, y de 4.046.122,51 por operaciones en el extranjero, sumando ambos conceptos pesetas 6.309.406,63.

Deduciendo este importe de los débitos del Tesoro de la suma de los saldos a su favor, resulta un saldo líquido a su favor de 282.764.058,29 pesetas.

UN MAGNO PROYECTO OFICIAL PARA IMPULSAR LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

El Gobierno tiene en estudio un amplio plan para imprimir el máximo desarrollo a los servicios de la Compañía Trasatlántica. Para ello, fué encomendada la elaboración de una ponencia al Vicealmirante Sr. Cornejo. Dicho documento fué estudiado en Consejo de Ministros. En él se presenta la situación actual de la Compañía, y dice que, si bien se notan mejoras en los elementos de que aquélla dispone, no puede decirse lo mismo de sus servicios, sobre todo si se comparan con los de otras Compañías extranjeras. La propuesta, en síntesis, es de modificación de la ley de Subvención, para llegar a la construcción de buques de gran tonelaje que puedan sostener la competencia con las grandes líneas trasatlánticas.

Respecto a los propósitos que el Gobierno abriga, quedaron definidos en una sensacional nota oficiosa, de la que copiamos los siguientes párrafos:

"A juicio del Gobierno, el problema no admite dilaciones y es de vital interés para España. Las naciones europeas se lanzan a la conquista del Atlántico, y, para conseguirlo, no regatean medios. En esta lucha es de notar el enorme esfuerzo de Italia, que ha construído buques de gran tonelaje, rápidos, con todas las comodi-

dades modernas, y esto sin contar con las líneas inglesas, norteamericanas y francesas, que van a la cabeza en la comunicación de América y Europa.

Entiende el Gobierno que España no puede quedar retrasada en esta competencia, que afecta, no sólo a los intereses materiales, sino a los factores morales, para nuestro país de importancia máxima, cuando de América se trata. Sabe, además, que el Estado italiano no ha reparado en sacrificios para tener una flota digna de la nación y de sus relaciones con los países americanos, y se dispone a desarrollar un plan análogo. En principio, el Gobierno desea la construcción de buques de 10, 15, 20 y 25.000 toneladas, pero ni ha decidido la adquisición de los barcos en el extranjero, como se ha dicho, ni ha determinado el número de unidades que deberán incorporarse a la Trasatlántica. Desde luego, quiere que la construcción se haga en nuestros astilleros.

El Consejo examinó con el mayor

cuidado el problema. Las grandes flotas son costosísimas, pero también crean enormes riquezas, no sólo con corriente de turismo, sino con la celeridad en las comunicaciones, los ingresos en los puertos, las estadías, etcétera, etc. Así lo entiende el Gobierno, y de este modo, y en forma unánime, se mostraron los Ministros."

Como la parte financiera es, en la ponencia, importantísima, el Gobierno acordó que el Ministro de Hacienda informe en uno de los próximos Consejos acerca del coste de la ampliación de subvención y servicios en la Compañía Trasatlántica.

UTILIDADES DE LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Las grandes Compañías ferroviarias van publicando sus Memorias correspondientes al último ejercicio económico. En general, todas ellas acusan una curva ascendente en su recaudación. He aquí los datos, extractados de las Memorias y balances:

COMPANIAS	INGRESOS	
	HASTA LA FECHA	VARIACIONES SOBRE 1926
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	106.541.877	+ 3.987.434
Andaluces.....	21.151.932	— 1.652.555
Madrid a Irún y sus ramales.....	43.380.970	+ 539.378
Alar a Santander.....	3.731.477	+ 171.759
Zaragoza a Pamplona y Barcelona.....	23.106.926	+ 915.717
Tudela a Bilbao.....	9.716.494	+ 11.776
Almansa, Valencia y Tarragona.....	23.091.424	+ 321.329
Asturias, Galicia y León.....	24.774.414	+ 844.041
Villabona a Avilés.....	1.049.233	+ 101.729
Ciaño a Soto del Rey.....	672.459	+ 61.892
Lérida, Reus y Tarragona.....	2.267.855	+ 221.329
San Juan de las Abadesas.....	3.004.517	— 8.209
Utiel.....	1.049.818	+ 138.052
Total Norte.....	135.845.591	+ 3.318.798
Oeste de España, Astorga.....	»	»
Madrid, Cáceres y Portugal.....	4.482.090	— 237.343
Sur de España.....	3.744.222	— 54.753
Medina del Campo a Zamora y O. a V.....	2.932.018	+ 108.224
Medina del Campo a Salamanca.....	1.047.890	+ 3.728
Lorca a Baza y Aguilas.....	2.285.565	— 74.434

EL CATÁLOGO DE LOS EXPORTADORES
ESPAÑOLES

El Consejo de la Economía Nacional, por conducto de su Sección de Información Comercial, está preparando, con el mayor esmero y dentro de un amplio plan de conjunto, la publicación de un *Catálogo de Exportadores españoles*.

Aun cuando ya se había iniciado una publicación de tipo similar, lo que ahora se proyecta tiene mucho mayor alcance, y alcanzará, sin duda, un radio de difusión mayor.

La Sección de Información Comercial del Consejo de la Economía Nacional dispone ya de los medios necesarios para emprender una obra eficiente y vasta, como la que ahora se inicia, respondiendo al legítimo interés de los exportadores y siendo, además, un poderoso instrumento de difusión para nuestro comercio exterior. Se aspira, en efecto, a reunir en un volumen, de fácil manejo y ordenada exposición, todas las firmas que en orden a la exportación ofrezcan la doble garantía de una normal continuidad en su actuación y una pública solvencia mercantil.

La inscripción de los exportadores es absolutamente gratuita y sujeta sólo a las miras de prestigio y respetabilidad, que han de imprimir al conjunto un sello de indiscutible solvencia nacional. Todas ellas se ordenarán por grupos, secciones y subsecciones, con arreglo a una nomenclatura científicamente concebida, de tal suerte, que una misma firma podrá aparecer en varias secciones, según los aspectos o facetas de su especialidad respectiva.

Por otra parte, los funcionarios encargados de elaborar el *Catálogo*, teniendo en cuenta el largo tiraje del mismo y la difusión que habrá de alcanzar en el extranjero, aspiran a que, junto a los exportadores propiamente dichos, se agrupen también los productores, constituyendo, de tal suerte, un registro fehaciente de la potencialidad industrial de España en todos sus aspectos, aun en aquellos que has-

ta el presente no fueron fuente de exportación y que, sin duda, pueden llegar a serlo cuando sean suficientemente conocidas en los Centros extranjeros de distribución y consumo.

Otra peculiaridad de este *Catálogo*, que centuplicará su eficacia práctica, consiste en que serán editados en castellano, francés e inglés los epígrafes, los índices y los anuncios, pudiendo estos últimos aparecer, además, en otros idiomas, a voluntad del insertante, y con vistas a aquellos países cuyo mercado les interese.

Se trata, pues, de una publicación excelentemente concebida, que a sus méritos intrínsecos y a su enorme utilidad, unirá las características de una esmerada elaboración tipográfica, a tres tintas y con todas las exigencias de formato y presentación que hoy privan en este género de publicaciones.

El Consejo de la Economía Nacional ordenará una amplísima tirada, que será, en gran parte, distribuida gratuitamente entre las entidades económicas extranjeras, y en especial las de carácter informativo mercantil.

Es este un plausible esfuerzo, que acredita el celo y la preparación de los funcionarios que lo emprendieron y que está destinado a prestar un servicio eficacísimo a la creciente irradiación de nuestro comercio en los mercados extranjeros.

LÍNEA POSTAL AÉREA ENTRE MADRID,
LISBOA Y SEVILLA

Ha sido inaugurada una nueva línea postal aérea, de carácter internacional, que, por ahora, realizará dos viajes redondos por semana entre las capitales de ambas naciones, y un tercer viaje, también semanal, entre Madrid, Lisboa y Sevilla, y viceversa.

La salida de las expediciones se ajustará al siguiente horario:

Lunes, miércoles y viernes: salida de Madrid, a las nueve.

Martes y jueves: llegada a Madrid, a las 13,15.

Sábados: llegada a Madrid, a las 17,30.

Por lo que respecta a la Oficina de Sevilla:

Los viernes: salida de Madrid, a las nueve; llegada a Lisboa, a las 13,15; salida de Lisboa, a la 15; llegada a Sevilla, a las 17,30.

Los sábados: salida de Sevilla, a las nueve; llegada a Lisboa, a las 11,30; salida de Lisboa, a las 13,15; llegada a Madrid, a las 17,30.

La expedición conducirá tan sólo la correspondencia oficial y las cartas y tarjetas postales de carácter privado, que podrán circular sin sobretasa ni recargo de ningún género; pero no se admitirán certificados de ninguna especie. La exención de la sobretasa es por ahora, y sin perjuicio de que, si más adelante las circunstancias aconsejaran imponerla, se hiciera, anunciándolo en tiempo y forma oportunos.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO SUPERIOR
DE AERONÁUTICA

Para encauzar dentro de una nueva estructura administrativa el rápido incremento que va alcanzando la aviación en España, el Gobierno determinó la unificación de los diversos servicios existentes dentro de un Consejo Superior de Aeronáutica. Recientemente quedó constituido el nuevo organismo bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, quien sintetizó la estructura y finalidad del Consejo en estos párrafos:

"Yo no podré explicar técnicamente la importancia de este organismo, pero he de señalar que en España la Aviación ha respondido siempre con creces al esfuerzo realizado y a los medios económicos aportados para su desarrollo, contribuyendo extraordinariamente a éste con su sacrificio numerosos aviadores militares y civiles, que perdieron sus vidas en el empeño. Por intuición decidí reunir en un solo organismo todos los elementos de la aeronáutica, habiendo encontrado el mejor espíritu en cuantos se dedican a esta actividad. Espero que de las grandes condiciones de todos se llegará a la gran obra de conjunto, dictándose reglas y leyes para la aeronáutica.

En estos momentos, la Dirección de Comunicaciones se ocupa de establecer una línea aérea postal internacional, con capital y material español, con la obligada intervención del país, interesado en esa línea. Para establecerla se ha prescindido, en lo posible, de los trámites burocráticos, y se han dado por el Gobierno toda clase de facilidades, y espero que pronto se inaugure. La industria civil ocupará en ella el lugar que le corresponde para realizar servicios comerciales y postales."

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR
LA JUNTA DEL COMERCIO ESPAÑOL EN
ULTRAMAR

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, entidad oficial que funciona bajo los auspicios del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha iniciado un nuevo período de fecundas actividades.

Recientemente, bajo la presidencia del Director de Comercio, D. César de Madariaga, aprobó un plan de reorganización, que ha sido sometido al estudio del Ministro, Sr. Aunós.

En la misma sesión, y en cumplimiento de una Real orden del mismo Ministerio, se acordó informar al Comité de enlace de la Exposición General Española acerca de las Asambleas, Congresos y Conferencias que, a juicio de la Junta, y dentro de la especialidad que le es peculiar, podrán celebrarse con motivo de la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

Teniendo en cuenta que para el mes de Septiembre próximo está convocada en Río Janeiro la XIII Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio, en la cual se desarrollarán diversos temas relacionados con la organización del trabajo europeo en América, con las grandes organizaciones mercantiles e industriales y las condiciones internacionales de la estabilización de los cambios y monedas, acordó la Comisión solicitar del Gobierno se recaben amplios y detallados informes de las deliberaciones de dicha Asamblea y de sus resultados.

La situación derivada del Real de-

creto español de 9 de Julio de 1926, que duplicó los derechos arancelarios de importación aplicables al garbanzo, y del decreto mejicano de 9 de Mayo último, que impone recargos considerables a artículos tan característicos de nuestra economía de exportación, como son los aceites, aceitunas, sidra y alpargatas, fué objeto casi exclusivo de una de las sesiones, en la que se examinó con todo detenimiento el proceso del problema planteado y las consecuencias, que, de no hallarle una resolución adecuada, podrían derivarse del mantenimiento de la situación a que se ha llegado, acordando la Junta elevar al Gobierno un amplio informe sobre el particular, que, a juicio de ella, contiene las bases para que se normalicen las relaciones comerciales hispano-mejicanas. Dicho informe se basa en informaciones de la propia Junta, de la Cámara Española de Comercio de Méjico y de la Asociación de Españoles de Ultramar.

Se consideró la situación del comercio español en Cuba y la Argentina, acordándose que la Comisión permanente celebre sesión especial para tratar de estos asuntos, aguardando, respecto a Cuba, a que se haya publicado el nuevo Arancel, para deducir las consecuencias que de él puedan derivarse.

También acordó la Comisión dedicar una sesión especial para recibir al Sr. D. José de la Macorra, prestigioso español de Méjico, iniciador de la reorganización de aquella Cámara Española de Comercio y promotor, con otros importantes elementos de la colectividad española, del amplio movimiento de organización de la misma llevado a cabo. El objeto de dicha reunión es conocer directamente por el Sr. Macorra los distintos aspectos de la citada organización y rendirle el debido tributo de consideración y reconocimiento a la labor desarrollada.

PROTECCIÓN OFICIAL A LA INDUSTRIA
DE AUTOMÓVILES EN ESPAÑA

Recientemente se celebró la Conferencia del Motor, en cuyos acuerdos

se contenían las aspiraciones de las clases productoras, en orden a la defensa y protección de su industria. El Gobierno prometió entonces que iría recogiendo dichas aspiraciones al tenor de las circunstancias, y en cumplimiento de aquella promesa, expidió durante el pasado mes un decreto interesante. Por él se concede a casas españolas la construcción de cien automóviles, que formarán un *stock* para reemplazar los coches oficiales. El motor y la carrocería tienen que ser de fabricación española, y su precio no debe exceder a 12.500 pesetas.

LA CONFERENCIA ARROCERA
DE VALENCIA

Los Representantes del Estado, los técnicos y los Sindicatos y Asociaciones de agricultores, industriales y comerciantes interesados en el negocio arrocero, tomaron parte en la Conferencia Nacional Arrocerera, que acaba de celebrarse en Valencia. El cuadro de sus conclusiones, científicamente concebidas y ordenadas, abarca todo el ciclo de la producción, elaboración y venta del arroz, desde la fase técnica agrícola hasta las últimas derivaciones de carácter mercantil y social.

En su *fase de técnica agrícola* se crea un nuevo servicio estadístico de producción, a cargo de las entidades y grupos de productores, y bajo el control de las Jefaturas de las Secciones agronómicas provinciales. Así, oportunamente, se tendrán los avances estadísticos de cada cosecha y los resultados después de la recolección por superficie cultivada y por unidad de superficie.

Se prevé también la selección de semillas, teniendo en cuenta, no sólo las características del terreno donde van a sembrarse, sino también los gastos y preferencias de aquellos mercados donde deba venderse el producto. Se reconoce la perfección de los procedimientos de cultivo empleados hoy (reconocimiento corroborado por técnicos extranjeros) y se adoptan medidas para mejorarlos aún más, mediante el em-

pleo de maquinaria agrícola, abonos y nuevas obras de regadío.

En el mismo capítulo se trata de las Estaciones arroceras, con sus cátedras ambulantes, sus instalaciones modernas, con la divulgación de los procedimientos para combatir los insectos dañinos, publicación de boletines, etcétera, etc.

En el capítulo relativo a la *fase de técnica industrial* se estudia la *standardización* de tipos para los mercados nacionales y extranjeros, mediante tablas clasificadoras, frecuentemente renovadas. Se propone la creación de una Federación de Industriales Arroceros, así como el aprovechamiento de los subproductos del arroz para la destilación, fabricación de harina, cremas, sémolas y otras aplicaciones industriales.

Trata después de su *fase comercial* del ensanchamiento del consumo interior; del mejoramiento de los transportes mediante tarifas especiales; del abasto de las grandes urbes por conducto de las Juntas de Abastos, divulgando los precios y persiguiendo el fraude en la calidad del producto; de las tarifas de consumo; de las tarifas de cabotaje, etc., etc.

En cuanto al comercio exterior, cuida de asegurar la pureza del producto para mantener su prestigio en los mercados; estudia las facilidades para el transporte marítimo, pidiendo rebaja de fletes, extinción de impuestos y gabelas, escala de los barcos de la Compañía Transatlántica en Valencia, establecimiento de marcas colectivas y bases para los Tratados de comercio.

En su *fase social* pide la aplicación de las ventajas concedidas a los Sindicatos para las Cooperativas agrícolas que venden en común sus productos sin lucro mercantil; solicita del Comité Regulador de Industrias un trato de favor para las acotaciones de terrenos destinados al cultivo del arroz; establece y estimula la concesión de créditos sobre cosechas pendientes; pide que se respete el régimen de trabajo hoy existente por las razones éticas y económicas que lo abonan; pide

asimismo la implantación con carácter libre, pero a base de positivos estímulos, del seguro de cosechas, y, por último, solicita que se respeten los sistemas de arrendamientos hoy en vigor en todas las zonas arroceras.

El Gobierno prometió la adopción de muchos de esos acuerdos, algunos de los cuales se hallan ya en tramitación oficial.

EL EMPRÉSTITO FERROVIARIO POR 150 MILLONES DE PESETAS SE CUBRE EN UN SOLO DÍA HASTA 727 MILLONES

En nuestro número anterior anunciábamos la emisión de una Deuda ferroviaria autorizada por el Gobierno, de acuerdo con su nueva política financiera. La Deuda alcanzaba a 200 millones de pesetas, de los cuales, sólo 150 millones corresponderían a la suscripción pública. La Deuda se emite a la par, libre de impuestos, al 5 por 100 de interés anual, y con la circunstancia de que el Estado tomará a su cargo las responsabilidades de la amortización y los intereses, en el caso de que no fuere suficiente el rendimiento obtenido con la explotación de las líneas férreas afectadas.

Unánimemente, la Prensa auguró a esa emisión un éxito definitivo. Aparte de los comentarios favorables de la Prensa diaria, las revistas técnicas subrayaron la creencia general con atinados razonamientos.

La *Semana Financiera* formuló los siguientes augurios:

"En el orden financiero, será el nuevo empréstito ferroviario cubierto seguramente con éxito. Basta observar el mercado para comprender que las posibilidades de éste exceden con mucho a la operación, y si el año 1925, en circunstancias notoriamente adversas, los 300 millones emitidos de Deuda Ferroviaria quedaron cubiertos, no hay razón para vacilar en el pronóstico del éxito de la operación actual.

En el orden técnico, el empréstito es plausible, pues emprendida por el Estado una política ferroviaria, y dados ya en el camino de ella pasos muy

importantes, lo lógico y deseable es que tenga el Poder público los medios económicos para seguirla, intensificando así, con la construcción de nuevas líneas y mejora de las existentes, el tráfico y, consiguientemente, la riqueza nacional."

Por su parte, la prestigiosa revista *El Financiero*, dijo:

Realmente, se le presenta al capital una ocasión ventajosísima para colocar su numerario en excelentes condiciones, como son: seguridad, puesto que la Deuda que se emite tiene todas las garantías y ventajas de los demás fondos públicos; buena, renta, pues se emite con el 5 por 100, que resulta líquido, por cederse a la par y estar exenta de impuestos; facilidades — no hay que olvidar que en el momento de la operación sólo se desembolsará el 50 por 100, y el resto en 1.º de Octubre próximo—, con lo que el suscriptor no necesita de momento movilizar por completo todas las cantidades que destine a esta emisión."

Y más tarde, concluye la misma revista con esta frase:

"Por todo lo expuesto, se puede asegurar un éxito franco y rotundo para la operación, con lo que se afirmará más, si cabe, el crédito del Estado."

La emisión estaba anunciada para el día 2, y pocas horas antes las condiciones del mercado eran tan favorables, que *El Economista* publicaba esta impresión:

"La emisión—decía—se cubrirá bien y con gran rapidez, pues las órdenes de suscripción recibidas de sus clientelas por los Bancos, Agentes de Bolsa y Cajas de Ahorros de toda clase son numerosas e importantes. Además, un nuevo aliciente ha venido a sumarse a las condiciones atractivas del papel que se pone en circulación, y es el hecho de que, lejos de decaer su cotización a medida que se acercaba la fecha de emisión, se ha afirmado progresivamente, denotando así el aprecio de que disfruta, y llegando a cotizarse a 102,50, y queda a 102,40; es decir, con una prima del 1,15 por 100, puesto que 1,25 correspondía al cupón de intere-

ses vencidos que habían de percibir."

Todos estos augurios se confirmaron con creces apenas iniciada la operación. Pocas horas después, en Madrid sólo se habían inscripto 150 millones.

REPUBLICA ARGENTINA

INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Dirección de Estadística de la nación presentó al Ministro de Hacienda un informe sobre las exportaciones en los primeros cinco meses del corriente año, comparadas con las de igual período del año anterior.

Según ese informe, el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros cinco meses de 1927 alcanzó a la suma de 476.707.494 pesos oro, contra 380.932.606 en igual período del año anterior, lo que representa un aumento de 95.774.798 pesos oro, o sea de 25,1 por 100. El aumento, en el primer cuatrimestre de este año, alcanzó a 79.585.399 pesos oro, y en el primer trimestre, a 65.704.025.

El aumento de las exportaciones, en lo que va transcurrido del año—añade el informe—, se debe, en su casi totalidad, al incremento de las cantidades de los productos embarcados, desde que el nivel general de los precios de exportación fué inferior en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año, al registrado en los mismos meses del año anterior.

LA COSECHA DE MAÍZ

Se anuncia oficialmente que la cosecha de maíz en la República Argentina se eleva a 8.150.000 toneladas, o sea un 41 por 100 más que el promedio de los años anteriores.

LA PRODUCCIÓN DEL PETRÓLEO EN 1926

La producción del petróleo en la República Argentina durante el año 1926, según la Dirección de Minas, Geología

e Hidrología, alcanzó 1.212.488 metros cúbicos, contra 933.144 en el año 1925, y 726.578 en 1924, correspondiendo 720.242 a la Dirección de Yacimientos petrolíferos fiscales; 185.760, a la Compañía Ferrocarrilera; 144.568, a Astra, Compañía Argentina de petróleo; 142.720, a la Compañía Industrial y Comercial de petróleo; 11.312, a la Eastern petróleo y Finance C.º; 2.965, a Diadema Argentina, S. A. de petróleo; 375, a la Compañía de petróleo Solano y Chubet, y 346, a Antorcha Argentina, S. A. de petróleo.

Durante el año 1926 se registraron 18 manifestaciones de descubrimiento de primera categoría, contra 28, en 1925, y 5, en 1924; habiéndose concedido 19 solicitudes de sondeo de petróleo (nueve en el territorio de Chubet, ocho en Neuquen y dos en Santa Cruz). La estadística, refiriéndose al número y estado de los pozos de petróleo, durante los tres últimos años en la zona de Comodoro, Rivadavia (Chubet Sur) y Santa Cruz Norte, hace constar que el 31 de Diciembre de 1926, había en producción de petróleo 521 pozos, contra 357 en 1925, y 246 en 1924; en producción o reserva de gas, 36 pozos, contra 25 y 14; en perforación, 69, contra 72 y 56; abandonados, 166, contra 134 y 100; suspendidos o en estudio, 120, contra 97 y 60; en montaje, 18, contra 10 y 21; lo que significa un total de 930 pozos, a fines de 1926, contra 695 en 1925, y 501 en 1924.

El Congreso se propone examinar en breve un proyecto de ley, nacionalizando la industria petrolífera en la Argentina.

LAS OBRAS DEL CANAL COSTANERO

La Dirección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras públicas ha sido autorizada para que invierta hasta la suma de 2.000.000 de pesos en la prosecución de las obras del canal Costanero.

El canal de referencia parte del Norte del Nuevo Puerto de la capital, y

costeando las orillas del río, aprovechando una corriente natural del agua, llega hasta el Delta, en el lugar denominado Tres Bocas, para tomar el canal Urión y entrar al Paraná de las Palmas.

El canal que nos ocupa ya ha sido dragado en parte, es decir, hasta darle una profundidad media que pasa de 10 pies, y la arena que se extrae es arrojada por medio de tuberías a la costa, para formar la gran avenida Costanera que llegará hasta el Tigre.

ORO PARA LA ARGENTINA

En los círculos financieros de Londres se ha comentado los recientes embarques de libras esterlinas desde el Africa del Sur para Buenos Aires, creyéndose que el total exportado hasta fines de Abril llega al millón de libras. Se atribuye a este hecho la explicación, en parte, de por qué ha disminuido la llegada de oro sud-africano a Londres, a pesar de haber mermado la demanda de la India.

Teniendo en cuenta la firmeza del peso y la buena exportación argentina de esta temporada, se espera que el movimiento continúe, pues es más conveniente pagar el trigo argentino por medio de embarques de oro, que transferir fondos desde Londres, lo que involucra una pérdida del 3/4 por 100.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Del Mensaje leído en la apertura del Parlamento por el Presidente de la República, Dr. Alvear, son los siguientes datos:

La red ferroviaria continúa desarrollándose con la entrega al servicio público de diversas nuevas líneas y ramales construidos por la nación las provincias y las Empresas particulares.

El aumento del tráfico ha producido una mejora apreciable en la situación financiera de los ferrocarriles.

Comparado el año último con el de 1925, puede observarse que los productos obtenidos de la explotación de la

red nacional, han aumentado en un 4,4 por 100, de 250,5 millones a 261,5 millones de pesos oro.

Los gastos producidos por la explotación del conjunto de las líneas aumentó en un 3 por 100, creciendo, de 179,3 millones a 184,7 millones de pesos oro.

Las ganancias, que fueron de 71,2 millones de pesos oro en el año 1925, llegaron a 76,8 millones de la misma moneda en el año último, lo que representa un aumento de 7,8 por 100.

El resultado de la explotación de los ferrocarriles del Estado, durante el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1926, ha sido mucho más favorable que el correspondiente al año anterior.

La suma total de los productos obtenidos, alcanzó a pesos 51.387.553,07, contra un monto global de los gastos que llegó a 51.338.141,37 pesos, de lo cual resultan 49.411,70 pesos de superávit, para el conjunto de las líneas que componen la red total.

LA INDUSTRIA ARGENTINA

Según la última estadística, hecha en 1924, el número de los establecimientos comerciales existentes en la República asciende a 90.790, calculándose en pesos 2.114.405.626 la suma de las operaciones realizadas durante el año 1913, cantidad superior a la correspondiente al año 1895, que fué de 1.528.211.540 dólares.

La capital de la República cuenta con el 30 por 100 de los establecimientos comerciales de todo el país, y el 45 por 100 del capital. De los 90.790 establecimientos comerciales existentes en 1914, el 71 por 100 pertenecía a extranjeros. De los extranjeros dedicados al comercio ocupan el primer puesto los italianos, después los españoles y luego los franceses. Los ingleses y alemanes se dedican con preferencia a la industria de los transportes y al comercio bancario; los italianos, a los artículos alimenticios; los franceses y suizos,

a la industria hotelera, y los españoles, al comercio de tejidos.

IMPORTACIÓN DE ARMAS

Un reciente decreto de la Presidencia ha modificado el artículo 30 del decreto de 12 de Junio de 1925, relativo a la aplicación del artículo 50 de la ley Aduanera núm. 11.281.

"Las armas, municiones y material de guerra, podrá ser importado únicamente por el puerto de la capital federal. La importación se efectuará en armonía con las vigentes disposiciones generales, mediante la presentación de un certificado de origen y la documentación correspondiente. Si está en regla, será remitida a la Dirección de los arsenales de guerra, la cual, no encontrando inconveniente, autorizará la entrada de la mercancía, o, en caso contrario, remitirá todos los antecedentes al Ministerio de la Guerra para la resolución definitiva."

EL CENSO DE EXTRANJEROS

Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto para la nacionalización de los extranjeros. Conforme a dicho proyecto, el Poder ejecutivo deberá hacer inmediatamente un censo de los extranjeros mayores de edad y del sexo masculino, que lleven más de dos años de residencia en la Argentina. La Comisión del censo deberá hacer llegar a conocimiento del Juzgado federal, de quien dependa el centro de población, la lista seleccionada, y el país deberá proceder a extender la ciudadanía argentina a los extranjeros, dando aviso a los Ministros de la Guerra y del Interior, para que los extranjeros censados sean inscritos en la lista militar y en la civil. En una cláusula se dice que la aceptación de la ciudadanía no es obligatoria.

FERIA PERMANENTE

La Liga Patriótica Argentina ha organizado en Buenos Aires una feria

permanente de los productos de los países sud-americanos. Los promotores se proponen organizar la feria de modo que interese del mismo modo a los productores del país que deseen vender lo que por ellos ha sido fabricado, que a los importadores que comercian con artículos extranjeros.

DISMINUYE LA EXPORTACIÓN AGRÍCOLA

La exportación de productos agrícolas, forestales y ganaderos ha disminuido notablemente durante el año en curso. El valor de los productos agrícolas, propiamente dichos, ha disminuido en casi 34 millones de pesos oro, o sea el 7 1/2 por 100 comparado con el año último.

Los productos forestales han disminuido en su exportación 2 1/2 millones de pesos oro, y la exportación de las carnes, en 25 millones de pesos oro.

LA PRODUCCIÓN DE LA LANA

La República Argentina ocupa el segundo lugar entre los países productores de lana. La producción del año en curso se eleva a 314 millones de libras, siendo la producción mundial de millones 3.060.

LA IMPORTACIÓN Y LA VENTA DE TABACO

Para ejercer una intervención fiscal sobre la venta de los cigarros y cigarrillos importados en la Argentina, se ha publicado un decreto (16 Marzo 1927) disponiendo que todos los importadores de tabaco, cigarros y cigarrillos extranjeros, vendedores e intermediarios, deberán llevar un libro rubricado por la Administración general argentina de impuestos interiores, en el que anotarán diariamente, en el momento de la salida del depósito, las ventas al contado y a crédito, la unidad de cada clase de tabaco, el número y domicilio del comprador, el número de la factura de la Aduana y la suma de los derechos pagados.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

La superficie total dedicada al cultivo del algodón en este año es de 71.745 hectáreas, la mayor parte en el territorio del Chaco (65.000 hectáreas).

BRASIL

EL DESARROLLO DEL AUTOMOVILISMO

Con el propósito de constituir un fondo especial que se destinará al sostenimiento de carreteras, el Gobierno ha creado, a partir del pasado mes de Abril, un impuesto adicional del 20 por 100 sobre los automóviles de cualquier clase, bicicletas, motocicletas y sidecars; otro, de 50 reis por kilogramo de los accesorios de dichos vehículos, y otro, de 60 reis por kilogramo de bencina.

El Brasil es un buen mercado de automóviles, porque el uso de este vehículo cada día se extiende más. El gran aumento que durante el pasado año ha tenido el consumo de la gasolina lo demuestra.

Se ha creado un servicio automovilístico para el transporte de mercancías y viajeros en la nueva carretera que une Río Janeiro con Petrópolis, y a la que afluirán las más importantes carreteras de los estados de Río y Minas generales.

La mayor parte de los automóviles y camiones son importados de los Estados Unidos, y en la actualidad, Inglaterra trabaja denodadamente para conquistar el mercado.

EL COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior del Brasil, durante el pasado año, ha sido menos que el del año precedente. Las mercancías compradas en el extranjero importaron poco más de 79.000.000 de libras esterlinas, mientras que en el año anterior había sido de cerca de 84.000.000. En las mercancías exportadas, la disminución es todavía mayor, pues ha sido de 94.000.000 de libras esterlinas, y en el anterior pasaron de 100 millones.

EL PROBLEMA DEL CAUCHO

La Comisión nombrada para estudiar el problema del caucho ha elevado un informe al Ministro de Agricultura en Río Janeiro, indicando las medidas que deben adoptarse para fomentar la producción de dicho producto. Establecer una escala gradual en el impuesto sobre la exportación del caucho, en razón directa del precio de éste, con un límite máximo y otro mínimo; promulgar una ley por la cual y durante un espacio de veinticinco años se prohíba la alteración de este impuesto; promover y estipular por todos los medios las plantaciones del árbol de la goma.

EL MOVIMIENTO MIGRATORIO

Según los datos oficiales que acaban de publicarse, han desembarcado en el puerto de Santos, durante el año 1926, 62.809 inmigrantes, de los cuales 46.991 son agricultores.

De esos inmigrantes, 15.047 son portugueses, 8.416, italianos; 7.886, japoneses; 6.411, rumanos; 5.180, españoles; 3.338, sirios; 2.510, alemanes; 2.128, yugoeslavos; 1.136, polacos; lituanos, 1.125.

El número de inmigrantes que han entrado en el Brasil por el puerto de Santos, desde 1908 a 1926, se eleva a 829.882.

BOLIVIA

MOVIMIENTO COMERCIAL

En los primeros diez meses de 1926, el comercio exterior de Bolivia ha alcanzado las siguientes cifras:

Importación, 148.676 toneladas y bolivianos 58.096.336.

Exportación, 129.118 toneladas y bolivianos 102.246.774.

En el movimiento de importación ocupan los Estados Unidos el primer lugar, con 16.288.607 bolivianos; el segundo la Gran Bretaña, con 12.693.950; Alemania, con 6.816.578; Chile, con

6.880.568; Italia, con 3.141.356. En cuanto a la exportación, la Gran Bretaña ha alcanzado por 80.766.885 bolivianos.

SITUACIÓN ECONÓMICA

A contar desde el mes de Febrero último marcha en creciente firmeza: el precio del estaño, ha aumentado; en el mismo mes se conectó un empréstito de 14 millones de dólares con la casa Dillon Beat Dte C.º, de Nueva York. Las obligaciones reditúan el 7 por 100 y llevan la fecha del 1.º de Enero y caducarán en 1.º de Julio de 1958. El importe del empréstito se dedicará, casi en su mayor parte, a la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz y la terminación de la línea que enlaza la anterior con la de Potosí-Sucre. La primera de estas dos líneas está destinada a unir el distrito de Altopiano con la región agrícola del interior de la República, permitiendo así transportar a los centros de consumo los minerales y productos agrícolas que ahora se consumen, casi en su mayoría, importándolos de Chile y la Argentina.

LAS COMISIONES PETROLÍFERAS

El Ministro de Bolivia en Buenos Aires ha facilitado una nota a la Prensa refutando las declaraciones del ex Diputado Alfredo Palacios, y afirmando que, contra lo por él sostenido, la producción petrolífera de las Compañías concesionarias norte-americanas, establecidas en Bolivia, representa escasamente un 2 por 100 de la producción total.

Añade que esta proporción tiende a disminuir en virtud de los importantes descubrimientos hechos recientemente de nuevos yacimientos.

NOTICIAS

A indicación de la misión financiera Kemmerer, se ha organizado una comisión jurídica que formulará proyectos sobre los siguientes puntos: Legisla-

ción sobre Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada; Legislación sobre instrumentos negociables, sobre prenda comercial, prenda agraria y registros de comercio.

Como estas leyes son conexas con la reforma bancaria, monetaria y hacendaria, que estudia la misión Kemmerer, la presentación de los indicados proyectos constituirá un paso avanzado en materia de codificación mercantil.

El 28 de Mayo ha sido inaugurado el servicio aéreo de pasajeros y correspondencia entre las ciudades de Santa Cruz y Trinidad, con excelentes resultados.

El "Lloyd Aéreo Boliviano" continúa en sus trabajos de prolongación de otras rutas aéreas, y se espera que pronto será inaugurado el servicio entre Santa Cruz y Puerto Suárez, sobre el río Paraguay.

Como resultado de los acuerdos establecidos entre la administración de los ferrocarriles argentinos y la Empresa administradora del Ferrocarril Atocha-Villazón, han sido aprobados por el Gobierno y han entrado en ejecución desde el 25 de Mayo último, los nuevos itinerarios del servicio ferroviario de pasajeros y correspondencia entre Bolivia y la Argentina.

De conformidad con ese acuerdo, salen de La Paz y Buenos Aires dos trenes semanales: los miércoles y domingos de La Paz, y los martes y sábados de Buenos Aires, empleándose en todo el recorrido, con un solo trasbordo en Tucumán, noventa horas justas. Con el nuevo itinerario se pueden hacer viajes de La Paz a Cádiz o Génova en diez y ocho días.

En cumplimiento de la ley respectiva, el Gobierno ha contratado con el Ban-

co de la nación boliviana un empréstito por la suma de 1.500.000 bolivianos, con destino a varias obras públicas a realizarse en la ciudad de La Paz.

COSTA RICA

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Mensaje leído al Congreso por el Presidente de la República, Dr. Ricardo Jiménez, se hace constar: que el comercio exterior de la nación, en el año 1926, alcanzó 131.152.627 colones, correspondiendo 75.848.719 colones a la exportación y 55.303.908, a la importación, lo que representa para el país una balanza favorable de colones 20.544.811. La exportación se distribuyó así: café, 42.495.877 colones; bananos, 25.682.730; cacao, 3.297.423; oro, plata y minerales, 2.082.034, y otros artículos, 2.290.655 colones.

El presupuesto estimó las entradas fiscales en 24.962.933 colones, sumando los ingresos efectivos, alimentados todos por fuentes ordinarias, 27.417.348 colones. Los créditos concedidos en el presupuesto permitían gastar hasta colones 23.735.782, y como los gastos llegaron solamente a 22.611.449 colones, hubo un superávit de 4.805.899 colones, que se invirtieron en disminuir la deuda pública, condonación de deudas municipales y satisfacción de reclamos. El 31 de Diciembre de 1926 la Secretaría de Hacienda contaba con las siguientes sumas: existencias en la Fábrica Nacional de Licores, 811.530 colones; tesorerías auxiliares, 261.488; secciones comerciales de compras, de la Imprenta Nacional y del Almacén Escolar, 599.919 y en Bancos y banqueros, para atender el servicio de las Deudas públicas, 3.393.015 colones.

CUBA

LA PRIMERA FÁBRICA DE EXPLOSIVOS

En Santiago de las Vegas, provincia de La Habana, ha sido inaugurada la primera fábrica de explosivos de la

República. El explosivo que se fabrica es a base de productos derivados del azúcar, lo que constituye una ventaja para la industria azucarera.

EL ESTABLECIMIENTO DE CARTAS TELEGRÁFICAS

La Cámara de Comercio española de La Habana aprobó resoluciones pidiendo con urgencia el establecimiento del servicio de encomiendas postales entre España y Cuba, así como la obtención del servicio cablegráfico de cartas telegráficas a tarifa reducida de España y Cuba y aprobó los esfuerzos de las autoridades de Vigo para conseguir que todas las naves que salgan para América hagan escala en este puerto.

Actualmente las cartas telegráficas se transmiten directamente a Londres, desde donde se mandan por correo a España, lo que significa un atraso de dos a cuatro días.

LOS PRODUCTOS CUBANOS

Después de las infructuosas gestiones del Presidente de Cuba, Sr. Machado, para obtener una reducción de las tarifas norte-americanas que se aplican al transporte del azúcar cubano, los productores de esta República han tomado el acuerdo de lanzar al mercado toda la producción de la próxima campaña junto con los "stocks" que todavía quedan de la cosecha pasada.

Los productores cubanos de azúcar se proponen obligar a los productores de los demás países a tratar de llegar con ellos a una inteligencia.

LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

En la Oficina de la Comisión de Cuba, en la Exposición ibero-americana de Sevilla, que radica en la Oficina de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado, se han recibido, hasta la fecha veintisiete peticiones de productores cubanos, que desean tomar parte en dicho gran concurso español, llenando los requisitos que sean precisos.

CHILE

UN TRATADO COMERCIAL CON CUBA

El Dr. Fernando Ortiz, Presidente de la Delegación de Cuba en la Tercera Conferencia Comercial Pan Americana estuvo cambiando impresiones con los representantes de Chile, en relación con la factibilidad de ajustar un tratado de reciprocidad. Chile consume 1.000.000 de toneladas de azúcar, pudiendo enviar a Cuba grandes cantidades de patatas y garbanzos, dependiendo todo el éxito del convenio de los fletes que se puedan concertar de los precios de esos productos.

EL PRESUPUESTO

El presupuesto para el año 1927 asciende a la suma de 993.059.665 pesos.

En el pasado mes de Febrero el Gobierno contrató con los Estados Unidos un empréstito de 27.500.000 pesos, al 6 por 100, amortizable en treinta y cuatro años, y cuyo importe se destinará a obras públicas.

LA CRISIS DE LOS NITRATOS

Uno de los problemas más graves que actualmente se han presentado al Gobierno de Chile es la crisis tan grave de los nitratos, llave de la industria nacional del país, sobre la que se basa la economía nacional.

La crisis se debe, principalmente, a la competencia que hacen al salitre los productos sintéticos azoados, que se venden a precio más bajo.

La producción de este producto fué de 355.000 toneladas, en el año 1923-24; 450.000, en 1924-25, y 583.000, en el de 1925-26. El país más productor es Alemania, que en 1925-26 produjo 480.000 toneladas, de las cuales exportó 130.000. Basta poner estas cifras en parangón con las relativas al consumo del nitrato para comprender que la causa principal de la crisis de las sales de nitrato es la competencia que les hacen los productos azoados, que se venden a pre-

cios más bajos. La producción de estos últimos ha pasado de 355.000 toneladas, en el año 1923-24; a 450.000 toneladas, en 1924-25, y a 583.000, en el pasado año 1925-26. La mayor producción es la de Alemania, que en el año 1925-26 produjo ella sola 480.000 toneladas, de las que exportó 130.000.

Basta comparar estas cifras con las relativas al consumo del nitrato, para confirmarse en la idea de que la causa principal de la crisis del salitre es la competencia de los productos azoados. En cuanto a los precios, mientras la tonelada de ázoe puro se ha cotizado, en el año 1926, de 45 a 60 libras esterlinas la tonelada, el nitrato chileno ha mantenido el precio de 75 libras esterlinas.

Muchas fábricas de preparación del producto han tenido que cerrarse, y la huelga forzosa de los obreros comienza a preocupar al Gobierno, al mismo tiempo que la situación financiera del Estado se agrava por la disminución de los ingresos, efecto de la crisis del salitre.

UN PROYECTO DE COLONIZACIÓN

El Gobierno ha estudiado un proyecto de colonización nacional y extranjera, al que se concede gran importancia, porque deberá proporcionar un gran beneficio, no sólo a los colonos y a la economía nacional, sino también al presupuesto del Estado. El Gobierno destinará 50 millones de pesos para la adquisición de terrenos, dividiéndolos en lotes y construyendo los alojamientos y vías de comunicación necesarios. El terreno será cedido a los colonos de manera que junto al lote concedido a un colono extranjero corresponde el lote del colono chileno, con objeto de que éste pueda aprovecharse de las experiencias y práctica del extranjero.

El pago de los lotes se hará entregando cada colono una décima parte del valor del terreno que adquiera, al tomar posesión del lote, y las otras nueve décimas partes, en los tres años sucesivos. El proyecto ha sido some-

tido a la consideración de las naciones europeas de gran movimiento migratorio.

ECUADOR

EL MOVIMIENTO COMERCIAL EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1926

Según la estadística publicada por la sección correspondiente del Ministerio de Hacienda, la exportación excede a la importación en la suma de casi siete millones; pues mientras los objetos importados del exterior representan un valor de 10.000.031 de sucres, los objetos enviados al exterior suman una cantidad de 16.993.135 pesos, dejando, por tanto, en beneficio del Ecuador, 6.993.104 pesos.

Hay seis clases de productos que pasan del millón de sucres, como rendimiento de exportación, en los tres últimos meses de 1926. Estos son, por orden de valores:

El petróleo crudo, que ha dado una suma de 6.174.000 pesos; la tagua pelada, 4.049.472; los plátanos, 3.265.057; el café en grano, 3.061.335; las naranjas, 2.173.840, y el cacao, 1.218.523.

Continúa la baja en la exportación del cacao, pues del primer puesto que antes ocupaba, por razón de la cantidad y del valor, ahora ha descendido al sexto lugar. En 1925, durante todo el año, la exportación de cacao ascendió a 33.986.247 pesos, en tanto que en todo el año de 1926 la exportación del cacao ha ascendido sólo a 26.436.135 pesos. En cambio, la exportación de petróleo crudo ha tenido un excedente considerable, en 1926 sobre 1925. En el primero de los años mencionados, el petróleo se ha exportado por un valor equivalente a 2.211.882 pesos; en tanto que en 1925 la exportación del mismo petróleo crudo ascendió sólo a pesos 406.350; ¡ni a medio millón de sucres!

Entre los artículos que se han empezado a vender al exterior, desde 1926, podemos anotar los siguientes, aunque en pequeña escala todos ellos: alcacho-

fas, arroz de cebada, betarraga, camotes, coliflor, cueros de iguana, estopa de coco, fibras de cabuya y de mocora, figuras de yeso, caña dulce o de azúcar, ciruelas, duraznos, manzanas, melones, sandías, garbanzos, gas carbónico, habas, harina de jora, hilo de algodón, etc., etc.

EL AUGE DE LA INDUSTRIA PETROLÍFERA

Sigue en auge la industria petrolífera, que aumenta constantemente el volumen de producción.

La Anglo-Ecuatoriana ha descubierto nuevos e importantes yacimientos en Santa Elena, de los cuales se espera obtener grandes rendimientos.

EL CULTIVO DEL TABACO

Está adquiriendo gran importancia el cultivo del tabaco en el Ecuador. Los productores lo cultivan con verdadero afán, con el fin de alcanzar los premios ofrecidos por el Gobierno.

EL SALVADOR

LA RECIPROCIDAD COMERCIAL CENTRO-AMERICANA

El Parlamento ha aprobado un proyecto del Gobierno, disponiendo que no se conceda la tarifa especial de franquicia que la República del Salvador viene manteniendo con los países centro-americanos, más que con aquellos que en régimen de reciprocidad hagan concesiones iguales.

GUATEMALA

SERVICIO AÉREO DE VIAJEROS ENTRE GUATEMALA Y EL SALVADOR

El Gobierno tiene en estudio un proyecto para establecer un servicio aéreo de viajeros por el interior de la República extendiéndolo hasta la del Salvador.

Se emplearán once aparatos, estableciéndose la línea entre la capital de

Guatemala y las poblaciones de Flores, Quezaltenango, Cobán, San Marcos, Jutiapa y Santa Ana, esta última de El Salvador.

La Compañía piensa ampliar sus actividades, extendiendo el servicio a todo Centro-América y hasta Cartagena, Colombia. De los aparatos, dos son hidroaviones.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Según los datos publicados por el Directorio Comercial e Industrial de Guatemala, se deduce que una de las industrias más prósperas es la azucarera, y esto lo demuestra el incremento del número de ingenios y la inclinación de los agricultores al cultivo en gran escala de la caña de azúcar.

LA EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO

Guatemala también tiene en perspectiva la industria riquísima del petróleo, pues las primeras exploraciones han dado resultados favorables, encontrándose en Izabal el lignito petrolífero a 320 pies de profundidad.

MEJICO

LAS EXPORTACIONES A MÉJICO

La exportación de España a Méjico, en el año próximo pasado, ascendió a 23.440.795 pesetas (pesos mejicanos, 6.697.370), contra 25.638.837 pesetas en 1925, correspondiendo pesetas 7.447.895 al puerto de Barcelona (papel para cigarrillos, 2.234.932 pesetas; almendras, 1.042.058; maquinaria, 558.520; tejidos de algodón, pesetas 190.014; productos químicos y farmacéuticos, 249.042); 4.500.496, al de Bilbao (lana peinada, 845.718; armas de fuego, 781.382; vinos blancos y tintos, 2.038.088); 2.391.115, al de Santander (conservas de pescado), 1.251.565; sidra, 895.755; aguas minerales, pesetas 235.462); 1.004.380, al de Sevilla (aceite de oliva, 1.399.618; aceitunas en salmuera, 393.680); 1.242.208, al de Cá-

diz (vinos, 905.591); 1.208.900, al de Málaga (aceite de oliva, 546.412; frutas secas, 417.371); 1.113.408, al de Vigo (conservas de pescado, 1.038.646); 810.549, al de Valencia (vinos blancos y tintos, 507.208; azulejos, 260.130); 862.218, al de Gijón (embutidos, pesetas 654.127); 419.590, al de Alicante; pesetas 236.572, al de Coruña (conservas de pescado, 100.893); 140.329, al de Tarragona (almendras, 113.312), y pesetas 112.199, al de Palma de Mallorca.

NEGOCIACIÓN DE UN ARREGLO ARANCELARIO

Recientemente Méjico elevó en proporción considerable los derechos de entrada para ciertos artículos españoles. La situación creada por este hecho ha dado lugar a una negociación diplomática, que se está desenvolviendo, hacia una satisfactoria solución. Los términos conciliatorios emanaron de la Junta del Comercio Español en Ultramar, en su informe, que ha servido de base para la negociación.

NICARAGUA

LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

La exportación a las plazas comerciales de la República de Nicaragua, en el año 1926, alcanzó 498.498 pesetas, contra 288.692 en 1925, distribuidas así: Tejidos punto de algodón, pesetas 180.000; imágenes para el culto, 140.000; libros impresos, 54.000; conservas varias, 22.000; armas de fuego, 20.000; papel para cigarrillos, 15.960; lonas de algodón, 14.300; calzado, pesetas 14.000; vinos, 12.400; tejidos de seda y lana, 11.000; frazadas de algodón, 7.020; aceites de oliva y de almendras, 3.919; licores, 3.000; galletas, 700, y anís, 600 pesetas.

PANAMA

REFORMA DE LA LEY DE INMIGRACIÓN

La Asamblea Nacional panameña, por iniciativa del Poder ejecutivo, ha reformado la ley sobre inmigración en

el territorio de la República, votada en el año 1926.

Entre las modificaciones más esenciales introducidas, figura la de permitir que ingresen en el país los individuos nacidos en las naciones que forman parte de la Unión Panamericana, cesando de esta forma la restricción que existía contra todas las personas de raza negra, cuyo idioma nativo no fuera el castellano.

Se autoriza, además, la inmigración de los individuos originarios de las Antillas, siempre que cumplan ciertos requisitos, y se autoriza el tránsito por la República a las personas, sea cualquiera la raza a que pertenezcan, siempre que presten una fianza de 250 a 500 dólares.

MOVIMIENTO EN EL CANAL

Durante el pasado mes de Mayo, 471 navíos atravesaron el Canal de Panamá. Los derechos de tránsito se elevaron a 2.066.970 dólares. En los once primeros meses del año económico 1926-1927 los ingresos ascienden a dólares 22.258.542, para un tráfico de 5.020 buques.

PARAGUAY

EL COMERCIO CON ESPAÑA

Por el *modus vivendi* comercial, firmado en 18 de Febrero último entre España y el Paraguay, los productos españoles, en general, disfrutarán el trato que se aplique en aquel país a los de la nación más favorecida, a excepción del trato especial que conceda a los de la Argentina y Brasil y se aplicará por España igual trato de favor (con la excepción del que otorgue a los productos de Portugal y de la zona española de Marruecos) a los siguientes productos del Paraguay: algodón en rama sin teñir, con o sin pepita, y los desperdicios de algodón; esencias de naranja verde; esencias para perfumería, sin alcohol; esencias para otros usos, sin alcohol; pelo animal, cerdas

y crines en bruto, lavadas, teñidas o preparados; cueros de ganado vacuno sin curtir, frescos o secos, salados o no con aprestos; pieles de ganado lanar o cabrío, sin curtir. Este *modus vivendi* entró en vigor el 16 de Febrero y regirá por un año prorrogable por plazos de igual duración.

LA PRODUCCIÓN DEL ARROZ

La producción de arroz en el Paraguay se calcula que este año pasará de cuatro millones de kilogramos.

UN PRONÓSTICO SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL ALGODÓN EN 1927

Conforme la práctica establecida por la Dirección de Agricultura, ésta ha confeccionado un cuadro con el primer pronóstico, al 15 de Enero último, de la producción algodonera del corriente año agrícola, en el que se fija el índice de producción probable de cada una de las regiones agrícolas del país, obteniéndose un total de 7.678.670 kilos, acusando un rendimiento mayor que la cosecha anterior, en la cual se llegó a cubrir la cantidad de kilos 7.467.966.

Si bien la cantidad de 219.704 kilos—dice la Dirección de Agricultura—no acusa mucha importancia al aumento probable de la producción, constituye una base para afirmar que el cultivo del algodón en el país vuelve a tomar vigor, y, con un impulso más en su fomento y distribución equitativa de la semilla, se podrá volver a asegurar la cantidad mayor obtenida en los mejores años.

PERU

MOVIMIENTO DE EXPORTACIÓN

Según la Dirección de Estadística de Aduanas de la República, las exportaciones del país en el año próximo pasado llegaron a 23.531.566 libras peruanas (una libra peruana igual 25 pesetas oro), contra 21.218.708 libras peruanas en 1925, correspondiendo li-

bras peruanas 7.421.128 al petróleo y sus derivados; 4.487.308, al algodón; al cobre en barras, 4.156.202; 3.605.036, al azúcar; 518.192, a la lana; 159.750, al aceite de semilla de algodón; a los minerales en bruto, 362.898; 302.687, a la plata y oro; 289.605, a los cueros; 210.240, al vanadio; 180.303, a la pasta de semilla de algodón; 70.018, a los sulfuros y precipitados; 46.924, al café; 23.869, a la coca; 23.460, a las escorias y litargirios; 20.049, al plomo en barras; 18.766, a las matas de cobre; 17.713, a la cocaína; 14.771, al arroz, y 14.699, a la semilla de algodón. Además, por la Aduana de Iquitos se exportó, en los doce meses de que tratamos, por valor de 434.583 libras peruanas, correspondiendo a la balata 231.559, y 101.541, a los algodones.

LA ORGANIZACIÓN DEL BANCO AGRÍCOLA

El Gobierno se propone someter a la deliberación del Parlamento un proyecto relativo a la creación y organización del Banco Agrícola.

DESCUBRIMIENTO DE MINAS DE ESTAÑO

Se han descubierto minas de estaño en la región de Cormilla, de la provincia de Pachitea. Los ensayos hechos en la Fundición del Cerro de Pasco dan un 9 por 100. Han comenzado a hacerse numerosas denuncias.

URUGUAY

LA MIGRACIÓN EN 1925

En el año 1925 entraron por los puertos de la República 161.924 inmigrantes, de ellos 107.502 varones y 54.422 hembras. El mayor contingente lo dió la República Argentina, a cuyo país correspondieron, en la clasificación por naciones, 52.229. Le sigue España, con 10.910; Italia, con 10.115; Brasil, con 5.854, y Alemania, con 3.646.

En dicho año salieron de la República 147.305 emigrantes.



VIDA SOCIAL

un
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CONGRESO DE LA PRENSA LATINA

La Unión Ibero-Americana asistió al Congreso de la Prensa Latina; creyó no debía permanecer ausente en una manifestación a la que concurrían representantes de España y de las naciones hispano-americanas.

El latinismo, como el panamericanismo, son lemas de aspiraciones a influencias de todo género, pero principalmente económico en las naciones hispano-americanas, aspiraciones que no quieren aparecer descarnadamente materiales y tratan de justificarse cimentándolas en precedentes históricos o raciales, o en conveniencias de solidaridad de intereses en el presente y para alcanzar floreciente porvenir.

Los concurrentes extranjeros al Congreso de la Prensa Latina, celebrado en Madrid en los primeros días de Julio actual, recibieron la cortés y amistosa acogida que merecían y era de esperar; en todas partes se procuró agasajarlos, haciéndoles grata la estancia en Madrid.

A los hermanos de sangre, de idioma, de historia; a los representantes de pueblos hispano-americanos que, con España, forman una familia, cuyos lazos cada día se estrechan más, se les hizo ver que como hermanos se les considera y se les ama.

Huyendo de expresar con manifestaciones propias, que como parciales pudieran ser consideradas, los sentimientos que inspiran a los pueblos de tronco hispano, en ésta como en cuantas ocasiones se presentan en la vida internacional, como en la privada de cada nación, preferimos adoptar, como interpretación propia, la dada por don

Victor Belaunde, representante de la Prensa peruana, en discurso pronunciado en el Banquete oficial ofrecido por el Gobierno español a los miembros del citado Congreso, hablando, protocolariamente, en nombre de la América hispana, puntualizando de modo tan acertado como exacto, la forma en que a la España vieja y a la nueva España les es dado asociar su nombre y su cooperación a los Congresos de Prensa Latina.

Dijo como sigue el ilustre político y periodista del Perú:

"El protocolo ha establecido, en atención a la antigüedad, que el representante de los países jóvenes de América hablara después de los otros países latinos. Debo decir que el protocolo ha sido providencial. Ha iniciado el concierto de las voces hermanas la autorizada voz de España, que aquí representa el Presidente del Consejo, y va a cerrarlo la voz de América, que es también voz de España.

Al volver a esta amada tierra, después de larga ausencia, que no disminuyó, sino que aumentó mi amor a ella, tengo hoy la sensación de hallarme frente al generoso espíritu de la raza hispana, que resume y encarna Madrid, la ciudad incomparable.

Cuando llegaban a mi país las noticias de la posible abstención de España en la participación del Congreso de la Prensa Latina, pensé que este generoso movimiento había fracasado. ¿Cómo puede haber latinismo sin España? ¿Cómo se puede hablar, definir y exaltar la cultura latina sin la colaboración del pueblo que la defendió en ocho siglos de lucha gloriosa, que la hizo triunfar en Lepanto y que la

deparó el teatro de su acción futura? Porque bien sabéis que el porvenir de la latinidad está en Hispano-américa, e Hispano-américa es una creación de España.

El genio latino, feliz conjunción del pensamiento griego, el derecho romano y el cristianismo, entraña la afirmación del valor supremo del espíritu y del sentido ético de la vida, frente a la filosofía utilitaria anglo-sajona y la exaltación germánica del instinto vital.

El ideal latino es hoy algo más que una tendencia literaria o una orientación de cultura; es una necesidad imperiosa de estos tiempos; pues si él desapareciera o se atenuara, quedaría anulada la esencia de la civilización occidental.

En esta obra latina le toca a España un papel principalísimo. Ningún pueblo ha representado mejor que España su espíritu en lo pasado; ningún pueblo puede hacer en lo porvenir, por ese espíritu latino, lo que sólo España está en aptitud de realizar, por su misión providencial de madre y maestra de otras naciones.

Cuando los pueblos de América se han adherido al ideal latino lo han hecho en la inteligencia de que ese ideal no comprometía en nada al vínculo especialísimo que los une con España, sino, antes bien, venía a confirmarlo y reiterarlo. La comunidad de cultura latina no puede borrar las diferencias que marcan las distintas familias espirituales. Nosotros no vamos al latinismo como unidades incoherentes o aisladas, sino formando ya un grupo familiar. Entramos en el latinismo por el glorioso pórtico de la hispanidad. En la constelación de los pueblos latinos

nosotros debemos conservar nuestra fisonomía y nuestro nombre de América española—" Nueva España"—, nombre que consagra la realidad y la historia, nombre del cual estamos orgullosos, nombre, por último, que tiene la ilustre prosapia de haberlo usado para designar el conjunto de nuestras Patrias, en sus cartas y discursos, el genio de Bolívar.

Y al pronunciar el nombre de nuestro héroe máximo pienso en la independencia de América y voy a hablaros de ella. Veo en la independencia de América el sello de la unidad espiritual que une a España con los pueblos del Nuevo Continente.

Así lo comprendió Andrés Bello cuando dijo que en la lucha magna se enfrentaron la antigua Iberia y la Iberia joven, y que España se estrelló contra sí misma. La guerra de la independencia americana es, así, uno de los capítulos más brillantes de la épica historia de la raza hispana. Los héroes de la independencia eran los sucesores de los héroes de la conquista, que luchaban por un nuevo ideal. Sólo los que comprenden la conquista pueden comprender la obra de la independencia: individualismo, exaltación mística, voluntad creadora son los rasgos comunes a conquistadores y a libertadores.

El destino ha establecido una solidaridad estrecha entre la suerte de España y la suerte de América española. Los buenos y los malos tiempos para España, lo han sido también para Hispano-América, y aquí como allá sentimos los resultados, en la época colonial, de los errores y de los aciertos de la política directora. El siglo XIX ha sido de luchas y de tentativas dolorosas para los pueblos, y yo estoy seguro que si se iniciara un movimiento de decadencia en la civilización española, igual fenómeno se experimentaría en América, y al mismo tiempo los síntomas de resurgimiento que se presenten en

España serían precursores de una evolución igual en América.

Yo he venido a este Congreso a hacer un acto de fe, de fe absoluta en el porvenir de España, y, por lo mismo, de fe absoluta en el porvenir de la América española; he venido a proclamar con todas las fuerzas de mi alma esta unidad, tanto más bella y tanto más fecunda cuanto que no está encarnada en marcos de interés o de fuerza. Yo sé que materialmente nos divide el Océano, pero que por encima de él existe, indivisible y grande, una sola Patria espiritual: Nuestra madre España."

CIUDAD UNIVERSITARIA

La Unión Ibero-Americana no omite trabajo ni deja de aprovechar oportunidad en consecución de su fin, y procura activar cuanto de ella depende la realización de proyectos que a él conducen.

Aceptada en principio la propuesta que formuló la Comisión Organizadora de la Ciudad Universitaria, de que en ésta se establezca una Residencia de Estudiantes Hispano-americanos, ha redactado nuestra Sociedad ponencia, que, en unión de los planos trazados por el arquitecto Sr. Ferreres han sido enviados a la referida Comisión Organizadora para que se dé cuenta de ellos en la sesión plena que, bajo la Presidencia de Su Majestad, tendrá lugar muy en breve.

Dicha ponencia consta de tres partes: La primera, se refiere a "La política hispano-americana y la Ciudad Universitaria". Es la segunda, referente a "La Unión Ibero-Americana y la Política cultural de España en América". En la última parte se bosqueja "La Residencia de Estudiantes Hispano-americanos en la Ciudad Universitaria". Nuestra Sociedad ya ha iniciado extensa propaganda en América, en la que insistirá ampliamente, con el fin de allegar los mayores elementos posibles para el más pronto y grande éxito de proyecto que tanto ha de beneficiar

a los estudiantes hispano-americanos que cursen sus estudios en Madrid, que puede asegurarse, dado el fervor que para ello se está poniendo, será muy en breve uno de los centros docentes del mundo de mayores elementos de todo orden.

INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA DEL URUGUAY (MONTEVIDEO)

Esta importante entidad ha designado, para el período 1927-1929, la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Víctor J. Arcelus; Vicepresidente, Dr. Atanasio Zavala; Secretario, don Gregorio Aznárez; Tesorero, D. Félix Ortiz de Taranco; Contador, D. Pedro Compte; Vocales: D. Braulio Tanco, D. Francisco B. Helguera, Dr. Manuel Rodríguez Castromán, D. Juan Font y D. Juan Llaguno.

Nos complace sobremanera hacer constar que, amigos todos los citados señores de la Unión Ibero-Americana, a todos enviamos nuestra expresiva felicitación; pero, de modo particular, a nuestro querido Delegado en Uruguay, D. Víctor J. Arcelus, nombrado Presidente, y a nuestros estimados consocios Sres. Aznárez, Secretario, y Vocales, Helguera, Font y Llaguno.

EXPOSICIÓN ALMADA

Del día 11 al 25 de Junio estuvieron expuestos en salones de la Unión Ibero-Americana dibujos del artista portugués Almada Negreiros.

Fué visitadísima esta Exposición, que mereció extensos juicios de los críticos de arte en la Prensa madrileña, coincidiendo en que el Sr. Almada es un dibujante de gran fuerza y un pintor de mucha inspiración.

"Los dibujos de Almada—decía un periódico—tienen, ante todo, una cualidad que los distingue: su elegancia. A veces demasiado tierna, de un sensualismo romántico, que el autor intenta ceñir con su línea fina y fría a fuerza de incisiva; pero que, sin embargo, parece desbordarse casi con humedad

de tallo aún tierno. Probablemente, estos dibujos de aire romántico pertenecen a una primera época del pintor, porque al lado de ellos hay muchos, los más, en que esa señalada elegancia, sin perder tersura, se aparece más escueta, más libre y pura, como en sus dibujos de pescadoras portuguesas—los mejores—, donde Almada Negreiros realiza esa difícil y necesaria conversión de lo regional a valor estético universal. En estos diseños, algunos en color—bocetos de óleos—Almadá consigue unir aquella ternura a una severa proporción, majestuosa quizás, que tiene sabor helénico."

Muchos de los cuadros expuestos fueron adquiridos.

EXPOSICIÓN MAROTO

Nuestro ilustre colaborador señor Maroto ha tenido expuestos en los últimos días del mes de Junio y en los primeros del corriente Julio gran número de dibujos, que no es preciso ponderar, pues basta para ello la consignación del nombre del autor.

Numerosas vistas de España, destinadas en su mayor parte a una obra, está en prensa, son manifestaciones lamentosas de la vida patria, con un simbolismo extraordinario, magistralmente interpretado, la manera peculiar de hacer del prestigioso artista, al que enviamos cariñoso saludo con motivo de su próximo viaje en misión pedagógica a la América española, del que oportunamente nos ocuparemos en REVISTA DE LAS ESPAÑAS.

La concurrencia a la Exposición Maroto, los días que duró, fué muy selecta y numerosa.

CONFERENCIAS

Numeroso público llenó nuestra sala de actos, no obstante lo avanzado de la estación, en las dos conferencias celebradas en el mes de Junio.

El día 2, D. Manuel García Miranda desarrolló el tema "Influencia del espíritu español en la Argentina".

El 23, el Sr. Almada Negreiros disertó sobre "El dibujo".

PUBLICACIONES DE LA "REVISTA DE LAS ESPAÑAS"

Con este título se ha iniciado por la Unión Ibero-Americana la edición de una serie de obras de prestigiosas personalidades hispano-americanas y españolas, entre las que figurarán las conferencias del ciclo que se desarrolló en nuestra Sociedad en el pasado curso.

El primer volumen, de cerca de 100 páginas, contiene el interesantísimo trabajo del P. Luis Getino, de la Orden de Predicadores, que lleva por título "La Patrona de América ante los nuevos documentos". En el texto intercala 27 grabados.

Encabeza la obra, primorosamente impresa, una silueta biográfica y lista de las obras literarias del autor, reproduciéndose el retrato del mismo, debido al pincel de Vázquez Díaz.

EL SR. OLARIAGA EN AMÉRICA

El cable nos ha informado del brillante recibimiento hecho en la Argentina a nuestro querido consocio, Vocal de la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, D. Luis Olariaga, Catedrático de la Universidad Central y prestigioso periodista, invitado a desarrollar una serie de conferencias por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Plata.

Cumplida la misión que le ha llevado a la Argentina, el Sr. Olariaga, por encargo especial de la Unión Ibero-Americana, de conformidad con acuerdo de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, se dirigirá a la República de Chile para dar allí otra serie de conferencias.

El próximo mes embarcará, enviado igualmente a Chile por la Unión Ibero-Americana, el conocido poeta y crítico literario D. Enrique Díez-Canedo.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA EN CUBA

Hemos recibido la última Memoria de la gestión del Centro en Cuba de la Unión Ibero-Americana.

De ella no hemos de hacer extensa reseña, ya que a tan importante Centro hermano dedicamos muchas columnas en esta Revista, dando cuenta de su activa y brillante actuación.

Subscriben la Memoria, fechada en la Habana el 30 de Octubre de 1926, el Secretario general, D. Pedro Colomar; el Vicesecretario, D. Pedro Cordero Leiva, con el V.º B.º del Presidente, D. Julio Morales Coello.

Honran las primeras páginas retratos de los Jefes de los Estados cubano y español, del Duque de Alba, nuestro Presidente, y del Dr. Morales Coello.

Enviamos efusivo saludo al Centro en Cuba de la Unión Ibero-Americana.

MEMORÁNDUM

La Unión Ibero-Americana ha publicado, y lo está distribuyendo profusamente, un *Memorandum*, en el que se da noticia general de lo que es, de sus aspiraciones y de cómo las viene propugnando.

Se incluye, además, lista de los señores que forman la Junta directiva; índice de los sumarios de los números de su REVISTA DE LAS ESPAÑAS; condiciones para figurar como socio de la Unión o para ser subscriptor o anunciante en su publicación; lista de obras próximas a publicarse; índice de gran parte de la sección existente en nuestra Biblioteca de conferencias y discursos editados por la Unión Ibero-Americana sobre temas de gran interés ibero-americanista, de las cuales se facilitan ejemplares de las no agotadas, y la consulta en nuestra Biblioteca de los demás a quienes lo deseen.

Este *Memorandum* se envía gratuitamente a cuantas personas lo soliciten.

LIBROS RECIBIDOS

Libros últimamente ingresados en la Biblioteca de la Unión Ibero-Americana:

"Lengua castellana o española" (tratado elemental), por D. Rufino Blanco.—Madrid, 1926.

"Norteamericanización de Centro América", por D. Vicente Sáez.—San José de Costa Rica, 1926.

"Ensayos críticos" (artículos y discursos), por D. Antonio Goicoechea. Madrid, 1926.

"La encina sagrada" (novela de costumbres polacoliterarias), por D.^a María Rodziendiezandúa.—1926.

"Historia de una vida escondida", por Johannes Jorgensen.—1927.

"Cincuenta años de América" (notas autobiográficas), por D. Rafael Calzada.—1926.

"La Raza" (lecturas literarias y geográficas sobre España y América), por D. Juan Ruiz Romero.—Barcelona, 1926.

"El Renacimiento de las artes gráficas en Méjico", por D. Carlos Valle Gargen.—Méjico, 1926.

"Rosas de la tarde" (breviario lírico), por D. Fed. Henríquez Carvajal. Gibara (Cuba), 1923.

"Del amor y del dolor" (poema del hogar del duelo).—Santo Domingo R. D., 1926.

"Las obligaciones del Derecho civil colombiano", por D. Carlos H. Pareja.—Bogotá (Argentina), 1926.

"Paginitas", por D. Ricardo Molina.

"Viaje a los Estados Unidos de América y del Oriente", por D. Adolfo Bonilla y San Martín.—Madrid (España), 1926.

"Luz y Azul", por D. Segundo Fernández.—Buenos Aires (Argentina).

"Versículos profanos", por D. Juan E. Arcia.—Caracas, 1921.

"Compendio de la historia social y

política de Honduras". Límites de Honduras, por D. Antonio R. Vallejo.—Honduras, 1926.

"Bajo mis ojos latinos". "Cómo se va el amor", por D.^a Carmela Nieto, viuda de Herrera.—Habana (Cuba).

"Francisco Pizarro" (divulgación histórica), por D. Juan F. Tena.—1925.

"Leyes del Ecuador" (recopilación desde 1847-68), por D. Aurelio Novoa. Guayaquil (Ecuador), 1903.

"Los cuentos de la montaña", por D.^a Blanca Isaza de Jaramillo Meza.—Manizales (Colombia), 1926.

"La sandalia del peregrino", por D. Víctor H. Escala.—Caracas (Venezuela), 1926.

"Aves viajeras" (poesías), por don Alfredo Gómez Jaime.—Bogotá (Colombia).

"Cáliz" (poesías), por D. César F. Bringas.—Trujillo (Perú), 1925.

"Chloris Cuzcaensis", por D. Fortunato L. Herrera.—Cuzco (Perú), 1926.

"Los fundamentos físicos de la Radiotécnica" (colección de montajes).—Barcelona (España), 1925-26.

"El País del Dorado", por D. Pedro Sanz Mazuela.—Barcelona (España), 1926.

"La propia vida", "La muñeca rota", "Los contrabandistas", por don J. Emilio Aragón.—San Salvador, 1926.

"Corazón adentro" (versos-prosa), por D. J. Emilio Aragón.—San Salvador, 1926.

"Breve exposición histórico-jurídica de nuestra controversia de límites con el Perú".—Cuenca (Ecuador), 1925.

"De la revelación cristiana", por don Francisco Surena Blanes.—Madrid.

"Panamá y Monte Hermoso", por D. Florencio Ameghino.—La Plata (Argentina), 1916.

"La quimera imprevista" (poesías), por D.^a Clara Vivas Briceño.—Caracas (Venezuela), 1924.

"Gracián y su biógrafo Coster" (conferencia), por D. José María López Landa.—Zaragoza (España), 1926.

"Goya: Su vida. Sus obras", por D. Joaquín Plá Cargol.—Gerona (España), 1927.

"Los caminos del amor" (poema místico), por D. Dámaso M. Vélez.—Madrid, 1926.

"La torre de las paradojas" (poesías), por D. César Rodríguez.—Buenos Aires (Argentina), 1926.

"Tiempos de la patria vieja" (novela), por D.^a Angélica Palma.—Buenos Aires (Argentina), 1926.

"La montaña bárbara y misteriosa (el hombre en la Naturaleza)", por D. Carlos B. Quiroga.—Buenos Aires (Argentina).

"Poesías escogidas", por D. E. Carrasquilla Mallarino.—Barcelona (España).

"El burlador de Sevilla", "Los amantes de Teruel" y "Amar por señas" (teatro). Tirso de Molina.—Valencia (España).

"La verdad sospechosa", "Los pechos privilegiados" y "Ganar amigos", por Ruiz de Alarcón.—Valencia (España).

"Entre bobos anda el juego", "Lo que son mujeres" y "Don Diego de noche" (comedias), por D. Rojas Zorrilla.—Valencia (España).

"Sonrisas de París", por D. Ventura García Calderón.—Buenos Aires (Argentina), 1925.

"Alma Elénica", por J. B. Jaramillo Maza.—Manizales (Colombia), 1926.

"Historia de la Universidad Central de Venezuela", por D. J. Méndez y Mendoza.—Caracas (Venezuela), 1911-1924.

(Se continuará.)

REVISTA DE PEDAGOGIA

PUBLICACIÓN MENSUAL, FUNDADA EN 1922

Director: LORENZO LUZURIAGA

Redactores: Castro (Américo), Dantín Cereceda (J.), La Fora (G. R.), Martí Alpera (F.), Mira (E.), Morante (M. G.), Navarro (M.^a L.^a), Santullano (L. A.), Xandri (J.), Xirau (J.), Zulueta (L.).

La *Revista de Pedagogía* aspira a reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo. Dotada de la amplitud de espíritu que requiere el estudio científico, está alejada de toda parcialidad y exclusivismo. De los trabajos firmados responden directamente sus autores.

La *Revista de Pedagogía* se publica mensualmente, en cuadernos, que forman al año un volumen de cerca de 600 páginas.

Precios de suscripción: España: un semestre, 7 pesetas; un año, 12; número suelto, 1,25.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 14 pesetas; número suelto, 1,50.—Extranjero: un año, 20 pesetas; número suelto, 2. Los subscriptores tienen derecho a un 25 por 100 de descuento en las publicaciones de la Revista.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MIGUEL ANGEL, 31.—APARTADO 6.002
MADRID—6

REVISTA DE FILOLOGIA ESPAÑOLA

Se publica en cuadernos trimestrales, formando cada año un tomo de unas 450 páginas. Comprende estudios de bibliografía, historia de la civilización, lengua, literatura y folklore, y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros, españoles y extranjeros, referente a la filología española.

Director: R. MENENDEZ PIDAL

Redactores: A. ALONSO, A. CASTRO, V. GARCÍA DE DIEGO, T. NAVARRO TOMÁS, F. DE ONÍS, A. G. SOLALINDE

Secretario de redacción: H. SERÍS.

Precio de suscripción: España, 20 pesetas año. Extranjero, 22 pesetas año.—Suscripción a la tirada aparte de la *Bibliografía*, 4 pesetas año.—Número suelto: España, 5 pesetas. Extranjero, 5,50 pesetas. Colecciones completas y tomos sueltos: se venden al mismo precio de suscripción.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Almagro, 26.—MADRID

EDITORIAL VOLUNTAD

Apartado núm. 8.037

Oficinas: Alcalá, 28

Exposición de material escolar, de

Oficina y de Escritorio

Serrano, 48

MADRID

VOLUNTAD
S. A.
Capital 6.000.000 de pesetas.

LIBRERÍA:

Madrid.—Alcalá, 28, y Marqués

de Urquijo, 32 y 34.

Barcelona.—Bruch, 35.

Valencia.—Mar, 17.

Buenos Aires.—Moreno, 2.857

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES
Y DULCES

== MATIAS LOPEZ ==

Son los mejores del mundo
PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

— Dirigir los pedidos Palma Alta, 8. Madrid. —

(ESPAÑA)

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Olivetti

ULTIMA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA ITALIANA



LA ÚNICA MÁQUINA DE ESCRIBIR

TODA DE ACERO

Y

DE PIEZAS AJUSTABLES

GANADORA EN TODOS LOS CONCURSOS

ADOPTADA POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS,
UNIÓN PATRIÓTICA, UNIÓN IBERO-AMERICANA, ETC., ETC.

PIDA VD. HOY MISMO EL CATÁLOGO DESCRIPTIVO
O
UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA Y SIN COMPROMISO

A

GUILLERMO DACOSTA BLANCK

DIRECTOR DEL

OMNIUM MECANOGRÁFICO

Plaza de la Lealtad, 2, MADRID

APARTADO, 932 ::: TELÉFONO 15.418



UNION IBEROAMERICANA

Sociedad fundada en 1885 declarada de fomento y de utilidad pública por el Gobierno de S. M. en 18 de Junio de 1890

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general, establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprendan los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos Reglamentos, los remitirán a la Junta directiva del de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de Telégrafos y Correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesan a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

Socios.

Serán *Socios de Honor* aquellos a quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores: los que figuran como tales en la lista de la Asociación.

Protectores: las personas individuales o jurídicas que reúnan condiciones para ser Socios de número y paguen una cuota mensual de 5 pesetas o superior a esta cantidad.

De Número: los que habiendo sido admitidos como tales por la Junta directiva, satisfagan la cuota mensual de dos pesetas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exigen.

Las personas jurídicas sólo podrán pertenecer a la Asociación a título de Socios Protectores.

Vitalicios: las personas individuales que paguen en una sola vez la cantidad de 300 pesetas, o las personas jurídicas que abonen en la misma forma la cantidad de 1.000 pesetas.

Los Socios Protectores y los Vitalicios individuales y los Socios de Número gozarán de idénticos derechos.

Corresponsales: los que designe la Junta directiva, con este nombre, fuera de Madrid.

Insignias de la Asociación.

Los socios podrán usar en los actos públicos, como distintivos, los que tienen acordados la Sociedad y están autorizados por el Gobierno, debiendo satisfacer los interesados la cuota correspondiente a los mismos.

Revista de la Asociación.

La Sociedad publica un Boletín o Revista, titulada REVISTA DE LAS ESPAÑAS, en que da a conocer los trabajos por ella realizados y aquellos que tiendan a facilitar los propósitos a que la Sociedad aspira. Los socios reciben gratuitamente la Revista.

Biblioteca de la Asociación.

En el domicilio social hay instalada una Biblioteca, pública de hecho, en la que pueden consultarse varios centenares de periódicos y revistas de América y España, y gran número de libros, preferentemente de autores y sobre temas iberoamericanos.

Oficinas: Calle de Recoletos, 10.--MADRID



Precio: 2 pesetas.

AÑO II

—

REVISTA DE

LAS

ESPAÑAS

—

Núm. 11.